



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS**

**SIGNIFICADO Y CONTEXTO**

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN FILOSOFÍA

PRESENTA:  
RAÚL ENRIQUE RODRÍGUEZ MONSIVÁIS

DIRECTORA  
DRA. MAITE EZCURDIA OLAVARRIETA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS  
UNAM

COMITÉ TUTORAL  
DR. MARIO GÓMEZ TORRENTE  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS  
UNAM

DR. LEONARD CLAPP JAY

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA

MÉXICO, D. F. DICIEMBRE DE 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Miriam  
a Citalli  
a Silvia Monsiváis  
y  
a Efrén Rodríguez

## INDICE

Agradecimientos .....	5
Introducción: contenido proposicional y contextualismos .....	8
1. El principio de determinación de contenido proposicional .....	11
2. Defensores de PDCP y variedades de contextualismos .....	16
3. Objetivo y estrategia argumentativa .....	25
1. Significado y contexto .....	29
Introducción .....	29
1.1. Las versiones del principio de composicionalidad y su relación con el PDCP .....	30
1.2. Motivaciones y ventajas del principio de composicionalidad y del PDCP	34
1.3. Otras dependencias contextuales .....	36
2. El Minimismo Semántico .....	43
Introducción .....	43
2.1. El minimismo semántico de <i>Insensitive Semantics</i> .....	47
2.2. El problema de la neutralidad .....	55
2.3. El contenido proposicional mínimo y el reto naturalista .....	57
2.4. El minimismo y el problema de la justificación .....	65
2.5. Las pruebas para determinar sensibilidad semántica al contexto .....	68
2.6. Conclusiones .....	75
3. La propuesta de los deícticos escondidos .....	77
Introducción .....	77
3.1. La evidencia sintáctica: <i>el Argumento del ligamento</i> .....	78
3.2. Los límites del Argumento de Ligamento .....	86
3.2.1. <i>La sobregeneración de variables</i> .....	87
3.2.2. <i>De sucesos y el supuesto de ligamento</i> .....	94
3.2.3. <i>Sobre el significado lingüístico y las variables escondidas</i> .....	96
3.3. Conclusiones .....	100

4. El contenido proposicional: entre la sensibilidad semántica y pragmática al contexto .....	102
Introducción .....	102
4. 1. Las dos alternativas ante las fallas del PDCP y los problemas del contextualismo radical .....	104
4. 2. La afirmación débil (AD) y los adjetivos de color .....	107
4. 3. Cambio de Contexto y valores de verdad .....	110
4. 4. Cambio de Contexto: valores de verdad y contenido proposicional ...	115
4. 5. La Afirmación Débil y los tipos de expresiones lingüísticas .....	121
4. 6. Conclusiones .....	136
Conclusiones .....	139
Bibliografía .....	148

## **Agradecimientos**

Sin lugar a dudas este trabajo ha sido posible gracias a un conjunto de sucesos, factores y fuerzas que han confluído en mi desde que decidí hacer el doctorado. Los factores y las fuerzas están claramente encarnados por diversas personas y son a ellas a quien deseo brindarles mis agradecimientos.

En primer lugar quiero agradecer a la Dra. Maite Ezcurdia por haber aceptado dirigir mi tesis, por su infinita paciencia, por cada uno de sus comentarios invaluable y minuciosos en torno a los diferentes aspectos tratados en cada capítulo. Le debo agradecer porque es del tipo de persona que siempre ve el corazón de los problemas, por destruir muchos de mis argumentos, pero a su vez por darme la posibilidad de encontrar razones más fuertes para defender algunas de mis creencias. Le debo agradecer el compartir conmigo parte de su inteligencia y saber en cada sesión tutorial, en cada taller y en cada seminario. Por todos y cada uno de los conocimientos que me proporcionó, algunos de ellos que van más allá de los márgenes de las páginas que configuran este trabajo.

Al Dr. Leonard Clapp por haberme concedido la oportunidad de trabajar cerca de él. A él le debo, en gran medida la estructura y la claridad que tiene este trabajo. Le debo agradecer las múltiples discusiones que fueron de verdad esclarecedoras para mí. Además cada uno de los comentarios detallados a cada una de las versiones de esta tesis. Igualmente a todos los conocimientos que me otorgó y a todo su esfuerzo a que este trabajo fuera más sólido, transparente y fluido.

A la Dra. Carmen Curcó por sus comentarios puntuales e increíblemente inteligentes, por mostrarme casos obtenidos del habla real que desafían mucho de lo que mantengo en esta tesis. Pero, algo que debo agradecer especialmente es su calidez y atención.

Dr. Axel Barceló por sus observaciones y cuestionamientos sutiles y agudos gracias a los que este trabajo recibió mejoras sustanciales. Además debo agradecerle a él que de manera indirecta ha influido en el desarrollo de ideas importantes de esta tesis. Y por último el hecho de haberme dado la oportunidad de aprender de él tanto de filosofía

como del hecho de que se pueden combinar el trabajo intelectual serio con la creación artística, en su caso la musical.

Al Dr. Mario Gómez Torrente por sus comentarios breves, pero puntuales, muchas veces encaminados a darme justificaciones para defender algunas de las cosas que mantenía y bueno, algunas las sigo manteniendo.

Debo agradecer a todas las personas que de alguna manera me proporcionaron conocimientos a través de los seminarios que asistí. Y sobre todo me mostraron la práctica concreta del debate filosófico. Entre ellos quiero agradecer a la Dra. Angeles Eraña, a la Dra. Claudia Lorena, a la Dra. Laura Duhau, al Dr. Miguel Angel Fernández, a la Dra. Salma Saab, a la Dra. Kira y a otros que son importantes pero ahora mismo se me van sus nombres.

A mi amigo y compañero, actual Doctor en Filosofía Manuel Rodríguez con quien mantuve una discusión constante y gracias a la que pude aclarar temas y puntos centrales de este trabajo, así como a encontrar argumentos más poderosos a favor de mis puntos de vista.

Agradezco mucho a todos los amigos que hicieron de mi estancia en la ciudad de México una experiencia enormemente agradable y, sobre todo, memorable. Entre ellos destaco a Armando Lavalle y a su novia Mónica, Laura Perez, Adalberto de Hoyos, Ana Laura Fonseca, Jesús Jaso y a la comitiva uruguaya: Ignacio Cervieri, Ignacio Vilaró y Matias. Todos ellos con quienes también mantuve discusiones filosóficas interesantes.

Quiero agradecer a la gente que me ha ayudado en momentos muy complicados de mi vida y que siempre me han mantenido con ánimos de seguir en la filosofía y en el análisis del lenguaje. Entre ellos quiero mencionar al Dr. Cuauthemoc Mayorga, Jesús López Salas, Luis Enrique Ortiz, Dr. José María Nava, Julio Rodríguez, Carlos Ramírez Fernández, Dra. Paula Gómez, Dr. José Luis Iturrioz, Dr. Alfonso Shibya, Analine, entre otros que seguro se me escapan.

Quiero agradecer a todo el apoyo incondicional que recibí de mis amigos Fanny Enrigue y Barac sin quienes yo hubiera sido simplemente un homeless más por algún tiempo.

Agradezco a Citlalli por existir y seguir siendo mi ancla.

A mi padre y a mi madre por las constantes palabras de ánimo y alivio que me daban para relajarme y, sobre todo para que resistiera.

A Miriam por su amor, porque he vuelto a nacer desde que la conozco, porque día con día me da nuevas razones para mantenerme en pie, porque pese a todo ha decidido permanecer conmigo. Y sobre todo porque nunca dejó de tener confianza en que este trabajo llegaría a su fin en algún momento de la historia del universo.

Quiero agradecer al apoyo económico del CONACYT y a los proporcionados por la Dra. Ezcurdia mediante algunos de sus proyectos.

Quiero agradecer, en definitiva, a todos los que de alguna u otra manera padecieron los estragos de la elaboración de esta tesis. Parafraseando al cantante esta tesis no hubiera sido nada sin la ayuda de toda la gente que estuvo alrededor desde el comienzo, algunos siguen hasta hoy, a todos GRACIAS TOTALES.

## **Introducción: contenido proposicional y contextualismos**

La interacción comunicativa o lingüística es una de nuestras actividades más recurrentes, ya sea que ésta tenga lugar en la conversación cotidiana e informal, en la elaboración de un artículo especializado, periodístico o literario, en la presentación de un trabajo ante un auditorio en un congreso, en una clase, así como en muchas otras formas. En la mayoría de ellas se pretende hacer algo más que articular sonidos o producir grafías, la mayoría de las ocasiones producimos sonido o grafías con el objetivo de transmitir significados o información.

Es complicado dar una única y definitiva definición de información, ya que como sostiene Floridi (2005):

La información es un fenómeno polimórfico y un concepto polisémico también, pues como algo que se explica puede ser asociado con varias explicaciones, dependiendo, así, del nivel de abstracción adoptado, el conjunto de requisitos y de la orientación de una teoría (Floridi, 2005: 1)

Pese a lo problemático que resulta ofrecer una caracterización de la información y para los propósitos de este trabajo se entenderá por “información” aquello que se transmite entre los individuos a través de ciertos medios físicos en el proceso de comunicación. Lo que a su vez involucra un elemento intencional. La información que se comunica puede ser intencionalmente comunicada o accidentalmente transmitida. En el primer caso depende de las intenciones del hablante, en el segundo caso no, en todo caso dependerá de lo que el oyente (o lector) sea capaz de inferir. Por ejemplo, puedo emitir “la puerta está abierta” con el objetivo de describir un estado de cosas o con la intención de que alguien la cierre, según sea el contexto o situación. Ahora bien, puedo estar enfermo de gripa y con mi emisión transmito la información de que tengo gripa, aunque eso sea algo que no tengo la intención de comunicar. De esta manera, apelando al elemento intencional involucrado con la interpretación, se puede entender la información como un trozo de evidencia sobre las intenciones comunicativas de un agente

Algo que, también, se puede comunicar son pensamientos, conocimiento, presuposiciones, etc. que pueden ser entendidos en términos proposicionales, como se verá en seguida. De este modo, la información se puede caracterizar, en términos muy

generales, como aquello que involucra datos o conocimientos que pueden codificarse y/o interpretarse.

Así, se puede entender también a la información como contenido proposicional, ya que se puede tratar a las proposiciones como información en un sentido fáctico. Por “sentido fáctico de la información” se quiere decir el tipo de información que puede ser verdadera o falsa. Este sentido es importante ya que la información como contenido verdadero es una condición necesaria para el conocimiento (Floridi, 2005, 2004 y Quine: 1970, pp. 3-6, 98-99). Esto ha llevado a algunos como Dretske (1981: 45) a sostener que "la información falsa y mala, también denominada desinformación no es un tipo de información", y a otros, como Grice a afirmar que la información falsa no es un tipo inferior de comunicación sino que no es información (Grice, 1989: 371). Sin embargo, y sin pretender ingresar en este debate aquí, se tomará a la información como algo más laxo. Recurriendo a Sperber y Wilson (1986: 2) diremos que la información no sólo trata de hechos (hechos verdaderos) sino también de supuestos dudosos o falsos presentados como verdaderos. Esto es, la información puede ser verdadera o falsa, pero la verdad no necesariamente es una cuestión categórica o discreta, sino que puede ser gradual. Y ya que es algo que depende de la manera en que el individuo la almacena como una creencia, entonces, se puede tener un pensamiento como verdadero con diferentes grados de certeza. Pero, en gran medida, lo que es central en este trabajo y de manera incipiente y general, es que la información puede ser verdadera o falsa, aunque esto dependa de la manera en que la almacene un individuo.

Entendiendo la información en su sentido general como datos o conocimientos que pueden interpretarse, podríamos pensar el significado lingüístico en términos de información, entendido éste como el significado constante o convencional asociado a las unidades de la lengua. Pero no sólo a éste, sino que también a los pensamientos o proposiciones que un hablante quiere transmitir podemos considerarlos como información. En un evento comunicativo hay al menos un emisor (esto es, un hablante o un escritor) y un oyente (o una audiencia), y lo que se pretende es transmitir información. Si se entiende ésta como constituida por significado lingüístico y las proposiciones o pensamientos que se quieren expresar al usar unidades y construcciones lingüísticas, entonces parece que lo que ocurre es que un hablante selecciona, construye y produce una estructura lingüística con la intención de expresar eso que quiere y tiene en mente. Esa

construcción lingüística es de lo que se sirve el oyente para entender lo que está queriendo decir el hablante. Es como una herramienta de que dispone la audiencia para intentar acceder, captar o reconstruir aquello que el hablante quiere transmitir mediante tal estructura lingüística. Esto es lo que conforma la emisión, tal como es entendida de manera más uniforme por filósofos del lenguaje y lingüistas. Así, por ejemplo Szabó (2007) sostiene lo siguiente:

Una emisión es una acción que involucra la articulación de una expresión lingüística por un agente intencional, el hablante, dirigida a otro agente intencional, el oyente. La interpretación de las emisiones es un proceso cognitivo mediante el que el oyente determina o averigua lo que el hablante quiere decir al emitir una oración. (Szabó, 2008: 18).

Esta noción de emisión es compatible con las *dos* concepciones de comunicación que aquí se toman en cuenta. Por un lado, la comunicación entendida como el proceso de interrelación entre dos (o más) personas donde se transmite una información desde un emisor a un receptor a través de un medio que pueden ser, entre los más usuales sonidos, gestos, señales visuales y (quizás menos comúnmente) olores como medio para transmitir información. En la transmisión y la recepción de esa información se utiliza un código específico, en el cual cierto mensaje debe ser "codificado" por el emisor y "descodificado" por el "receptor". Por otro lado, la comunicación entendida como el resultado de un proceso de interpretación e inferencia. En este sentido, lo que un hablante emite es interpretado por un oyente no sólo recurriendo al código sino a procesos inferenciales en los que se toman en cuenta una serie de datos provenientes de diferentes fuentes más allá de las puramente lingüísticas. A partir de esto se realizan ciertas operaciones inferenciales intrincadas que le permiten llegar a una interpretación adecuada, es decir, cercana a lo que el hablante pretende informar (Cfr. Sperber y Wilson, 1986). Y por último, pero no por ello menos importante es que Szabó retoma el elemento intencional, que es fundamental en la interpretación.

Así, en un evento comunicativo, como por ejemplo una conversación, cuando un hablante emite una oración, suponemos que la emite con la intención de transmitir cierta información. Si pensamos en esa información en términos de condiciones de verdad o de contenido proposicional las preguntas que surgen son: ¿Cómo el oyente o auditorio capta tal contenido proposicional? ¿De qué recursos echamos mano para interpretar las

emisiones de un hablante? O en otras palabras, ¿Qué factores no lingüísticos entran en juego para interpretar las oraciones emitidas?

Mucho de lo que ha estado en disputa en la filosofía del lenguaje y en la lingüística al intentar responder a estas cuestiones tiene que ver con qué tanta de esa información proveniente del contexto cuenta como relevante para hacer un análisis *semántico* y qué otra parte de eso cuenta como objeto del análisis *pragmático*. Aunque no pretendo en este momento explicar qué es lo semántico y qué lo pragmático, cabe hacer una distinción tosca. Lo semántico, típicamente, se ha considerado como aquello que incluye al significado lingüístico o convencional y a la proposición expresada por emisiones de oraciones. Lo pragmático es mucho más diverso y, por ello, es más difícil caracterizarlo de manera unificada y global. Sin embargo, se ha pensado que elementos centrales para ello son lo que el hablante quiere decir y/o comunicar y lo que depende del contexto conversacional. Justamente, considerar si se puede establecer un límite claro entre lo semántico y lo pragmático es lo que ocupa a esta tesis. La discusión está motivada por el debate reciente en el que se ha puesto en cuestión que el contenido proposicional expresado por la emisión de una oración dependa sólo de la semántica.<sup>1</sup> Mi interés en esta tesis es explorar la medida en que este contenido proposicional depende de lo semántico y de lo pragmático. Para afinar un poco más el objetivo de la tesis dedicaré el resto de esta introducción a la presentación de un principio y de varias posibles posturas frente a él.

### *1. El principio de determinación de contenido proposicional.*

Algunos han sostenido que para analizar el contenido proposicional semánticamente relevante de una oración emitida basta con atender al significado de las unidades lingüísticas, a la forma en que estas unidades se combinan (es decir, a la estructura sintáctica de la oración) y, eventualmente, sólo para ciertos casos y dadas ciertas condiciones, a la información proveniente del contexto (Cappelen y Lepore, 2005 y 2006,

---

<sup>1</sup> Entre algunos de los participantes en este debate podemos reconocer a los siguientes: Austin (1962), Grice (1989), Searle (1994), Travis (1997), Bach (1999, 2005), Carston (2007), Recanati (2005), King, Jeffrey y Jason Stanley (2005), Sperber, D y D. Wilson Stanley (2005), Gillon (2007), Katsos (2007), Borg (2007).

Borg, 2006, Stanley, 2000, Stanley y Szabó, 2000). Este tipo de autores sostienen, en parte, lo que aquí se denominará *el principio de determinación de contenido proposicional* (PDCP):

(PDCP) Toda oración relativa a un contexto de emisión determina lingüísticamente una proposición o condiciones de verdad, donde el contexto juega un papel muy limitado y sólo interviene cuando en la oración hay un elemento semánticamente sensible a él.

Con el modificador “lingüísticamente” se pretende especificar que la determinación de la proposición depende del significado lingüístico convencional, esto es, que previo al contenido proposicional expresado por la emisión de una oración hay un contenido puramente lingüístico, convencional, no proposicional que contribuye en la determinación de una proposición. En este sentido, una oración como O “yo tengo hambre” tiene como contenido lingüístico ‘el que emite la oración O tiene hambre’<sup>2</sup> que posteriormente y en un contexto determinado expresará una proposición tal como *que Raúl tiene hambre*.

Quienes defienden el PDCP quieren convencernos de que toda la dependencia en un contexto que *intuitivamente* creemos que es pertinente para obtener el contenido proposicional expresado por una emisión de una oración es en realidad un elemento semántico. Así, por ejemplo, para estos la oración “está lloviendo” expresa el contenido lingüístico ‘llueve en *t*’ donde *t* es la especificación del tiempo que es un elemento semántico que determina una búsqueda contextual. Ese significado lingüístico contribuye a la proposición *que está lloviendo en t*. Por otro lado, quienes niegan el PDCP creen que la sensibilidad contextual intuitiva es pragmática, ya sea totalmente o en parte. Para estos, la misma oración “está lloviendo” expresa el mismo contenido lingüístico ‘está lloviendo en *t*’, pero el contenido proposicional para ellos tendrá un elemento extra o un vacío que tiene que ser llenado por información proveniente del contexto, a saber: la especificación del lugar, así la proposición será *que llueve en t en l*. La locación es un elemento pragmático ya que no viene determinada por un elemento sintáctico de la oración.

Para los objetivos de este trabajo haré una distinción entre *sensibilidad intuitiva al*

---

<sup>2</sup> En realidad se tendría que especificar el significado lingüístico convencional asociado a cada unidad léxica que componen esta oración tales como “tener”, “hambre” y a la combinación “tener hambre”, pero por simplificar sólo lo hago con el pronombre personal “yo”.

*contexto, sensibilidad semántica al contexto y sensibilidad pragmática al contexto.*

La *sensibilidad intuitiva al contexto* se corresponde simplemente con el fenómeno que se quiere explicar. Intuitivamente, la emisión de una oración depende del contexto para poder expresar algo que constituya una proposición completa o que tenga condiciones de verdad. Por ejemplo, “Yo tengo sueño”, “María está lista” y “Está lloviendo” son intuitivamente sensibles al contexto debido a que pueden ser usadas para expresar diferentes proposiciones en diferentes contextos. La pregunta es qué es lo que puede explicar esta dependencia contextual. Hay tres posibles respuestas: sólo la semántica, sólo la pragmática, o una combinación de ambos. Como ya hemos dicho, quienes defienden PDCP piensan que la sensibilidad contextual intuitiva para que una emisión de una oración exprese una proposición completa *es* simplemente una sensibilidad contextual *semántica*.

La *sensibilidad semántica al contexto* se caracteriza porque hay unidades léxicas que por su significado lingüístico mismo obligan a que se seleccione un objeto del contexto para que éste forme parte del contenido expresado por la emisión en la que las unidades léxicas ocurren. Esta sensibilidad semántica al contexto, también, podría ser explicada debido a variables ocultas y a instrucciones de interpretación. En este sentido, parte de la sensibilidad semántica al contexto se restringe, en gran medida, a elementos léxicos o formales que determinan que se tome un elemento específico del contexto. Esto explicaría la sensibilidad intuitiva al contexto de, por ejemplo, “yo tengo sueño”. Dados diferentes contextos con diferentes hablantes y/o diferentes tiempos (asociados con el tiempo verbal), emisiones de esa misma oración expresarían diferentes proposiciones. Los casos prototípicos de unidades léxicas dependientes de contexto son los deícticos, los tiempos verbales, pero también se han mencionado a ciertos términos de relación, algunos adverbios y los términos vagos. Cappelen y Lepore (2005) proporcionan una lista semejante a ésta<sup>3</sup>.

La *sensibilidad pragmática al contexto* es más difícil de identificar dada la gran variedad de fenómenos que caen bajo el rubro de “pragmática”. Sin embargo, hay

---

<sup>3</sup> Cabe hacer mención de la propuesta de que los términos numéricos son de este tipo. Carston (1988, 1998) sostiene que los términos numerals (e.g. cuatro, siete) en realidad están subdeterminados y contienen una variable que puede tomar uno de tres valores, a saber, “cuando mucho”, “al menos” y “exactamente”. De modo que la semántica de “n” sería [X]n, donde X es una variable que, según el contexto, assume uno de esos tres valores. Sin embargo, hay que notar que ahora Carston es contextualista radical, por lo que es posible que ya no mantenga tal postura.

quienes piensan que instancias de sensibilidad pragmática al contexto incluyen desde los casos de implicatura conversacional a la Grice, donde la proposición que un hablante quiere comunicar se escinde de la proposición que literalmente expresó, hasta casos de las proposiciones que literalmente producen los hablantes al emitir una oración.<sup>4</sup> Una instancia de implicatura conversacional sería el caso en que alguien emite “son las 2 de la tarde” en un contexto donde se habla de la identidad personal. En ese caso, a primera vista, se rompe con una de las máximas que, según Grice, rigen a la conversación. La máxima en cuestión es la de relación, la cual estipula que los hablantes deben hacer su contribución pertinente al tema de discusión. En el contexto de una discusión sobre identidad personal, la emisión no es pertinente. Sin embargo, debido a que los oyentes en general asumen que los hablantes son cooperativos, esto es, que no violarán abiertamente las máximas que rigen a la conversación, los oyentes deben derivar una implicatura, esto es, lo que el hablante quiso decir con su emisión. Literalmente dijo que eran las dos de la tarde, pero el hablante lo que quiso comunicar y lo que debe implicar el oyente fue más bien que ya es hora de dejar la discusión e irse. Si bien en este caso hay una proposición que depende de principios y máximas conversacionales más que del significado convencional de una unidad léxica particular, ésta no constituye la proposición que literalmente fue expresada. De hecho, quienes defienden el PDCP pueden aceptar que existe este tipo de sensibilidad contextual pragmática, pues para ellos ya existe una proposición que fue literalmente expresada por la emisión de la oración. Lo que no pueden aceptar es que haya casos en que la misma proposición literalmente expresada esté determinada por principios o máximas generales que no tienen que ver con los significados de las unidades léxicas. Un ejemplo de esto es el caso de modulación por *extensión del sentido* (Recanati 2004 y 2010). Hablaremos de ésta un poco más en la siguiente sección, pero para nuestros propósitos en este punto basta con decir que es un caso en el que la proposición literalmente expresada excede a la contribución de las unidades léxicas de una oración y su arreglo sintáctico. Considérese la oración “Juan va a la Universidad”. Sólo en un contexto particular de emisión se determinaría que lo que se expresó es *que Juan estudia en la Universidad*, y no por ejemplo, *que en ese momento*

---

<sup>4</sup> Aquí “literalmente” se toma sólo como algo que depende de las intenciones del hablante. Si quiere hablar metafóricamente, por ejemplo, no tendrá la intención de hablar literalmente. Lo mismo sucede en casos de implicaturas conversacionales como el descrito a continuación en el texto principal. En esos casos, el hablante no quiere comunicar sólo lo que la oración dice sino algo adicional.

*simultáneo a la emisión Juan está en camino a la Universidad.* Cuáles casos serán casos de dependencia contextual pragmática es una cuestión que nos ocupa en esta tesis.

No obstante, para nuestros propósitos podemos asumir lo siguiente: una *oración* es pragmáticamente sensible al contexto si es intuitivamente usada para expresar diferentes condiciones de verdad en diferentes contextos pero no debido a su semántica. Una *palabra* es semánticamente sensible al contexto si su significado lingüístico (o lo que Kaplan (1989) llama “carácter”) asigna diferentes valores semánticos dependiendo de los contextos en que se usen. Así, podemos decir que una *oración* es *semánticamente* sensible al contexto si contiene una palabra semánticamente sensible al contexto.<sup>5</sup>

Hay, al menos, dos maneras de oponerse al PDCP. Por un lado, hay quienes defienden la idea de que *no todas las oraciones relativas a un contexto determinan lingüísticamente condiciones de verdad de acuerdo con el PDCP, esto es, algunas lo hacen pero otras no.* A una afirmación como la anterior se le da el nombre, en este trabajo, de "Afirmación Débil". Por otro lado, hay quienes sostienen lo que aquí se denomina como "Afirmación Fuerte", esto es, que *todas las oraciones relativas a un contexto fallan en determinar lingüísticamente una proposición o condiciones de verdad de acuerdo con el PDCP.* Según la Afirmación Fuerte, entonces, factores contextuales no semánticos, sino más bien pragmáticos<sup>6</sup> juegan un rol esencial en la determinación de las proposiciones expresadas por todas las oraciones emitidas, o por todas las oraciones relativas a un contexto. Luego, la versión fuerte expresa que las condiciones de verdad de una emisión *nunca* se determinan de acuerdo con el PDCP, mientras que la débil dice que sólo en *algunas* ocasiones las condiciones de verdad están determinadas de acuerdo con el PDCP, pero en otras no. Así, parte central de esta tesis (capítulo 4) consiste en responder a la pregunta: ¿qué funciona cuando el PDCP no opera en la determinación del contenido proposicional de una emisión?

El principal objetivo de esta tesis es justamente identificar cuál de estas tres tesis es correcta: ¿la que defiende el PDCP, la Afirmación Fuerte o la Débil? En particular, lo que

---

<sup>5</sup> En el último capítulo argumentaré que además hay sensibilidad pragmática de expresiones particulares. Digo un poco sobre esto al final de la introducción, pero véase el capítulo 5 para más detalles.

<sup>6</sup> De manera general y de momento, se entiende por *factores contextuales* los elementos, entidades e información de la que se echa mano para determinar la proposición expresada cuando una oración es emitida. Y por *proceso pragmático* se entiende una operación (mental o cognitiva desencadenada lingüísticamente) por parte de los interlocutores para enriquecer el contenido de una oración emitida tomando información del contexto y así determinar el contenido proposicional de la emisión.

haré será argumentar que el PDCP es falso, y argumentar que la Afirmación Débil, y no la fuerte, es correcta. El recurso para negar la verdad del PDCP consiste en dos estrategias básicas relacionadas: (i) los argumentos basados en los casos Travis (1997) o argumentos de cambio de contexto y (ii) los casos de emisiones de oraciones que expresan una proposición incompleta del tipo de “María está lista” presentados por Bach (2006a y 1994). En estos dos casos no es claro cuáles condiciones de verdad intuitivamente codifican las emisiones de oraciones. La idea es que estos casos muestran que las oraciones pueden expresar diferentes proposiciones en diferentes contextos sin contener unidades semánticamente sensibles al contexto como los deícticos. Esto indica que la dependencia de las oraciones al contexto para expresar proposiciones o tener condiciones de verdad no viene determinada por un aspecto semántico sino por un factor pragmático. Mi propuesta es que no toda sensibilidad al contexto puede ser comprendida semánticamente, sino que también hay sensibilidad pragmática al contexto. Por el momento no me detengo a dar detalle de estos casos o argumentos debido a que los expondré en detalle en el cuerpo de la tesis.

A lo largo de esta tesis argumentaré en contra de las posturas que defienden el PDCP y ofrecen algunas estrategias para refutar los casos de compleción y los argumentos de cambio de contexto. Antes de ello, es importante tener claro el espacio lógico de posiciones frente al PDCP. Esto nos llevará a revisar varios tipos de contextualismos, teorías que rechazan el PDCP, y las diferentes teorías que lo defienden.

## *2. Defensores de PDCP y variedades de contextualismos*

Entre las posturas que aceptan el PDCP se encuentra el minimismo semántico que en su versión más directa, presentada por Borg, sostiene que toda oración emitida expresa una proposición mínima, una vez que ya hayan sido resueltos aspectos como deixis, ambigüedades, polisemia y vaguedad, y dicha proposición mínima constituye el significado o contenido proposicional mínimo de tal oración. Para Borg toda emisión de una oración posee un contenido proposicional mínimo que simplemente constituye sus condiciones de verdad y es el contenido expresado por dicha emisión. Según ella, el contenido semántico se agota por la contribución hecha por los constituyentes sintácticos de la oración junto con el modo de composición o arreglo sintáctico (Borg, 2009: 423), donde esos constituyentes sintácticos pueden variar en su contribución proposicional si

son expresiones semánticamente sensibles al contexto. Lepore y Cappelen (al menos hasta el 2006) mantienen una postura semejante. Examinaré la propuesta minimista en el capítulo 2.

Otra de las posturas que aceptan el PDCP es la de los *deícticos escondidos* que sostiene que hay un nivel estructural denominado “la forma lógica” (FL) en donde se encuentran variables o deícticos escondidos, esto es, expresiones que dependen de un contexto para hacer una contribución al contenido proposicional. La forma lógica de una oración es el nivel sintáctico en el que se da la interpretación semántica; es a partir de la cual se obtiene el contenido proposicional de una oración (o su emisión). Sostener que hay elementos sintácticos escondidos –esto es, no explícitos en la forma superficial de una oración– sirve para explicar cómo es que la proposición expresada por una emisión de una oración puede depender del contexto sin que esto signifique negar la dependencia contextual semántica. Para los defensores de los deícticos escondidos, toda dependencia contextual de la proposición expresada puede rastrearse a la forma lógica y, en última instancia, a la sintáxis, en la que se encontrarán variables o deícticos. Los elementos sintácticos escondidos pueden presentarse vinculados a sustantivos, verbos, adjetivos, entre otros.

En los capítulos 2 y 3 revisaré con detenimiento estas dos posturas. Las propuestas que niegan el PDCP son los *contextualismos*. Dado que no dedicaré capítulos a versiones del contextualismo, me extenderé un poco más sobre él en esta introducción. De acuerdo con Sperber y Wilson (2005), los contextualistas sostienen que el contenido proposicional de una *oración*, por contraste con el de la *emisión* de una oración, es frecuentemente incompleto y fragmentario y está lejos de determinar una proposición completa incluso una vez que se haya llevado a cabo la tarea de asignar referentes y de desambiguar (Sperber y Wilson, 2005: 11). Considérese la siguiente oración.

(1) Yo llevé dos botellas a la fiesta.

Si Luis emite (1), el contenido expresado por su emisión muy probablemente es *que Luis llevó dos botellas de algún tipo de bebida alcohólica a una fiesta determinada*. En este caso el oyente debe echar mano de forma significativa del contexto para determinar la proposición expresada.

Esto caracteriza al contextualismo en sentido general, pero ha habido quien distingue entre contextualismo moderado y contextualismo radical (Cfr. Cappelen y

Lepore, 2005/2007, Ezcurdia, 2009, Borg, 2007/2009b). Para ponerlo en términos de este trabajo, quienes mantienen algo como la Afirmación Fuerte son contextualistas radicales, entre ellos se encuentran Travis (1997), Bezuidenhout (2002), Carston (2010) y Recanati (2004, 2005) y quienes mantienen la Afirmación Débil son contextualistas moderados, entre cuyos representantes están Bach (1994, 2005) y Ezcurdia (2009a) Revisemos primero versiones contextualistas radicales y después versiones moderadas.

#### *a. El contextualismo radical*

De acuerdo con los contextualistas radicales sólo dándole un libre acceso al contexto puede haber un contenido que es completamente proposicional o veritativo condicional y eso es lo que constituye lo que una emisión expresa. En otras palabras, las oraciones no son entidades portadoras de condiciones de verdad, solamente los enunciados concretos pueden serlo. Así, tal como lo expresa Ezcurdia (2009a):

... en esta perspectiva ninguna oración del lenguaje natural expresa semánticamente una proposición completa, y es sólo sobre la base de un trasfondo contextual que, tal oración, o mejor, una emisión de ésta, puede expresar una proposición completa y tener condiciones de verdad. (Ezcurdia, 2009a: 155).

Un ejemplo paradigmático de contextualista radical es Travis. Siguiendo a Austin, él defiende la idea de que las preguntas acerca de la verdad y de las condiciones de verdad se presentan en niveles distintos del de las expresiones u oraciones (esto es, expresiones sintácticas tipo) de un lenguaje. Más bien, para Travis las condiciones de verdad dependen de las situaciones contextuales. Por ejemplo, al emitir

(2) La toalla es azul,

es posible que el contenido proposicional expresado por esa oración sea verdadero cuando se habla de una toalla totalmente blanca pero cuyos bordes son azules y esto porque en un contexto esos bordes la distinguen de toallas semejantes pero con bordes, verdes, rojos o morados. Pero, esa oración emitida puede ser falsa en un contexto en donde hablamos de la misma toalla pero tenemos toallas completamente o en su mayor parte pintadas de azul. (Volveré sobre este asunto en el capítulo 4.)

Por mor del argumento, supongamos que concebimos a la semántica como un estudio sobre las relaciones entre las palabras y el mundo, y eventualmente aquello sobre lo que la verdad y falsedad de las palabras depende; y a la pragmática como el estudio de

las propiedades de las palabras que dependen de cómo han sido producidas o lo que se haya estado diciendo o de lo que se haya estado hablando o a lo que se haya reaccionado en un cierto modo, bajo ciertas condiciones o en el modo. En este caso, según Travis (1997: 87-88), las cuestiones sobre las condiciones de verdad en realidad son siempre pragmáticas y no puramente semánticas. (Travis, 1997: 87-88).

Travis (1996) afirma que lo que las palabras significan es algo abierto que puede ser usado para decir diferentes cosas cuya verdad dependerá y variará en diferentes condiciones. Así, dentro de esta perspectiva hay que notar que la función de las palabras en construcciones enunciativas o aseverativas consiste en que a través de ellas expresamos algo, no propiamente para decir cómo son las cosas o hacer pinturas o fotografías de los hechos, sino para describir o interpretar las cosas, el mundo o la realidad como siendo de una forma. Dado esto, depende del contexto o la situación en la que estemos involucrados el que se establezcan ciertos parámetros o estándares que formarán parte y determinarán las condiciones de satisfacción o contenido proposicional de nuestros enunciados. Esto es, dadas ciertas prácticas o hábitos se obtendrá uno o varios parámetros que determina las condiciones de satisfacción o contenido proposicional de nuestros enunciados. En una casa donde el hábito y práctica para distinguir toallas completamente blancas pero con bordes de diferentes colores es precisamente por el diferente color de esos bordes, será verdadero decir (2) de la toalla blanca con los bordes azules. De tal manera que si yo no estoy familiarizado con esa práctica y emiten (2), entonces no sólo desconozco el parámetro o estándar que determinan las condiciones de satisfacción de esa solicitud sino que por ello desconozco lo que se ha dicho con (2). En consecuencia, es muy posible que al decirme “Trae una toalla azul” en ese contexto no lleve nada o lleve una toalla completamente azul. Luego, para Travis si no sabemos nada de la circunstancia, contexto conversacional, discursivo, etc. en que es emitida una oración no entendemos la emisión. Saber algo de la situación en la que es emitida una oración nos capacita para interpretar la emisión de una oración en esa situación como en el caso de (1) expuesto más arriba. Según Travis lo que determina la proposición expresada por la emisión de una oración o sus condiciones de verdad son la situación, los propósitos y la forma en que se está comprendiendo cómo son las cosas bajo una predicación.

Para el contextualismo radical se requiere del contexto no sólo en el caso de

emisiones de oraciones que contienen deícticos como constituyentes sino en el caso de *todas* las emisiones de oraciones, posean o no deícticos. Para Travis y otros contextualistas radicales como Bezuidenhout, cualquier oración es sensible al contexto. De hecho, para el contextualista radical la sensibilidad contextual intuitiva de la que hablábamos más arriba es en su mayoría (si no es que totalmente) pragmática.

Otro ejemplo de contextualismo radical es el propuesto por Recanati. Éste es más sutil que el de Travis pues hace una serie de distinciones sobre cómo entran cuestiones pragmáticas en la determinación de la proposición expresada por la emisión de una oración. De acuerdo con Recanati, la asignación de las condiciones de verdad es pragmática. (Recanati, 2004: 21). Varios procesos pragmáticos tienen lugar en la determinación de la proposición expresada o contenido proposicional. Éstos son los que Recanati llama “procesos pragmáticos *primarios*” en oposición a los *secundarios*. Los secundarios se dan a partir de la existencia de una proposición ya afirmada. Por ejemplo, en el caso de una implicatura conversacional, ésta sólo se puede obtener después de que se ha identificado una proposición afirmada que parece violar una de las máximas de la conversación. En este sentido los procesos pragmáticos secundarios son post-proposicionales, esto es, sólo pueden darse cuando una proposición *P* ha sido expresada, pues es a partir de esta proposición expresada que se deriva o infiere alguna otra proposición *Q* (la implicatura). En cambio, los procesos pragmáticos *primarios* son aquellos que se dan justamente para obtener la proposición afirmada o expresada por la emisión de una oración. Son pre-proposicionales en el sentido en que no hay una proposición previa determinada en función de la que se lleve algún proceso inferencial del tipo de las implicaturas. Los procesos pragmáticos primarios incluyen a la *saturación* que es un proceso obligatorio y a la *modulación* que consta de diversos procesos opcionales.

La *saturación* es una asignación contextual de valores a los deícticos, a las variables libres de la forma lógica de las emisiones e incluso a los nombres propios.<sup>7</sup> Así, para interpretar "yo tengo hambre" debemos saber quién emite dicha oración y qué objeto toma "yo" como referente. Se le denomina "saturación" obedeciendo a la idea de que

---

<sup>7</sup> El proceso de saturación es un proceso que los minimistas semánticos y los defensores de los deícticos escondidos aceptarían para los deícticos, pero no lo llamarían “pragmático” sino “semántico”, pues depende de las expresiones (escondidas o no). En el caso de los nombres, lo considerarían un proceso metasemántico o presemántico.

hay una forma lógica subyacente a dicha oración, donde la expresión "yo" en la forma lógica es una variable libre o se trata de un hueco en la forma lógica que debe ser llenado por un elemento que se toma del contexto.

La saturación es un proceso pragmático primario obligatorio, pero existen también, según Recanati, procesos pragmáticos primarios opcionales que se caracterizan y son abarcados bajo el término de *modulación* (Recanati, 2010: 5). Éstos incluyen procesos tales como el libre enriquecimiento, el habla suelta, la transferencia semántica o extensión del sentido, entre otros. A continuación presento un ejemplo de cada uno de estos tres tipos de modulación.

*Libre enriquecimiento*: consiste en hacer la interpretación de una expresión contextualmente más específica. Por ejemplo:

(3) Está lloviendo.

(4) Sacó las llaves y abrió la puerta.

Estrictamente hablando, una emisión de la oración (3) dice que está lloviendo en el momento de la emisión y una de (4) que ocurrieron dos cosas, a saber, que un individuo particular sacó unas llaves y, además, que abrió la puerta. Sin embargo, éstos no constituyen los contenidos proposicionales que intuitivamente creemos que tienen emisiones de estas oraciones. Las proposiciones que creemos que expresan son, respectivamente, que está lloviendo en el momento y en el lugar de la emisión (o en un lugar específico provisto por la situación conversacional), y que un individuo primero sacó las llaves y después abrió la puerta con las llaves. En estos casos hay un proceso de libre enriquecimiento basado en información proveniente de la situación o contexto conversacional y/o del conocimiento del mundo.

*Habla suelta*: se da cuando se “extiende” la condición de aplicación del concepto literalmente expresado. Ejemplo:

(5) El cajero se tragó mi tarjeta.

(5) literalmente expresa que el cajero realizó una acción con mi tarjeta que sólo los objetos con tráquea pueden realizar, a saber, la acción de tragar. El concepto literalmente expresado por “tragar” involucra esta acción. Sin embargo, los hablantes y oyentes “extienden” las condiciones de aplicación del concepto TRAGAR para incluir acciones

semejantes que realizan objetos sin gargantas.

*Transferencia semántica o extensión del sentido:* En estos casos se trata del uso de un término cuyo concepto expresado en una emisión es completamente diferente del que convencionalmente expresa, pero en este uso se explota una relación sistemática entre ese concepto particular y el convencional. Por ejemplo:

(6) La hamburguesa doble se fue sin pagar.

Lo que (6) (al igual que (5)) dice literalmente es un sinsentido, a saber, que una hamburguesa doble realizó una acción que sólo los seres humanos pueden realizar. Sin embargo, los oyentes pueden explotar la relación entre una hamburguesa doble y un individuo para obtener la proposición que intuitivamente diríamos que (6) expresa. La relación en cuestión es la de ordenar: el individuo ordenó la hamburguesa doble. Y la proposición intuitivamente expresada es que el individuo que ordenó la hamburguesa doble se fue sin pagar.

Es importante resaltar que en este caso no es el significado de "hamburguesa doble" por sí sólo el que hace posible la interpretación de tal emisión sino el significado que toma en conjunción con el predicado. Si en lugar de eso, fuera "la hamburguesa doble es un alimento con un alto índice de grasas" entonces se hablaría de la hamburguesa en términos alimentarios. En este caso como en la mayoría de nuestras emisiones en el habla natural el valor que toma "la hamburguesa doble" debe estar en relación con la composición del valor semántico del predicado.

Podemos ilustrar los procesos pragmáticos primarios y secundarios considerados por Recanati en el siguiente caso. Supongamos que hay un intercambio en el que alguien invita a su amigo a desayunar y éste le responde "ya desayuné". Aquí se pueden identificar tres procesos pragmáticos, dos de ellos primarios. El primero es un proceso pragmático primario obligatorio, a saber, la saturación. En particular, es la asignación de referente dado por el sujeto gramatical implícito en la conjugación del verbo, viz. "yo ya desayuné". El segundo es otro proceso pragmático primario, pero esta vez éste es opcional: es el de enriquecimiento y conduce a la interpretación de que el hablante ya desayunó hoy o el día de la emisión. Con éstos en mano se llega al proceso pragmático secundario, según el cual el hablante está implicaturando que no tiene hambre o no quiere ir a desayunar.

*b. El contextualismo moderado*

Los contextualistas moderados, al igual que los radicales, rechazan el PDCP. Sin embargo, a diferencia de ellos mantienen la Afirmación Débil, y no la Fuerte. Tal como lo expone Ezcurdia, la diferencia entre estos tipos de contextualismo consiste “*en que para el contextualismo radical nunca hay una proposición semánticamente expresada a menos de que intervengan factores contextuales, mientras que para el contextualismo moderado puede haber una proposición semánticamente expresada por la emisión de una oración*” (Ezcurdia, 2009a: 157). La idea es que, para el contextualista moderado, el PDCP es falso no porque *toda* emisión de una oración depende del contexto o situación particular para expresar una proposición o condiciones de verdad que es lo que sostiene el contextualista radical. Más bien, para el contextualista moderado el PDCP es falso porque algunas de emisiones de oraciones *sí* dependen del contexto o situación particular para expresar una proposición completa, y éstas emisiones no se reducen a casos de oraciones con deícticos o con expresiones incluidas en el conjunto de expresiones que los minimistas han identificado como *las* expresiones sensibles al contexto.<sup>8</sup> El resultado es que para el contextualista moderado, a diferencia de los defensores del PDCP, no es cierto que una emisión de una oración siempre exprese semánticamente una proposición.<sup>9</sup>

Un ejemplo de contextualista moderado es Bach, ya que para él no siempre se expresa semánticamente una proposición al emitir una oración sino que en muchas ocasiones se requiere del contexto. Bach tienen en mente casos particulares en los que una oración es emitida y lo que expresa es más bien una proposición *incompleta*, un fragmento de una proposición o un radical proposicional, esto es, una proposición con un hueco que debe ser llenado sólo por el contexto.

Según Bach (1994: 125-26), lo más común en el habla de la vida cotidiana es que no seamos completamente explícitos en nuestras emisiones respecto a lo que queremos

---

<sup>8</sup> De hecho, Ezcurdia (2009) argumenta en contra de los minimistas Cappelen y Lepore que el conjunto que ellos proponen es demasiado restringido.

<sup>9</sup> Recuérdese que para el contextualista radical no hay nunca una proposición *semánticamente* expresada, pero sí hay proposiciones pragmáticamente expresada con emisiones de oraciones. Esto porque para determinar el contenido proposicional de una oración emitida siempre intervienen procesos o factores pragmáticos según el contextualista radical.

informar, de modo que dejamos huecos que los oyentes o interlocutores tienen que llenar, huecos que no son descriptibles o explicables en términos de un nivel sintáctico o de la forma lógica de la oración. Sin embargo, esto no es para nada un vicio ni un defecto, ya que operamos de una forma más eficiente si hablamos de esa manera. Ser explícito tiene sus ventajas en la elaboración de textos formales y científicos, pero no en el habla natural cotidiana. Así, es usual que en una emisión normal de la vida cotidiana se emitan cosas como (7) donde lo que está entre corchetes no es parte de la emisión:

(7) Juan y María están casados [uno con el otro / cada quien con su pareja].

Lo que está entre corchetes puede ser dicho por el hablante para ser más explícito, pero, no necesariamente. Ese hueco, es el que tiene que llenar el oyente. En la mayoría de nuestras emisiones en lugar de insertar más palabras en nuestras emisiones para hacer más explícito lo que queremos informar, dejamos que los oyentes pongan cosas en ellas al momento de interpretarlas explotando el contexto conversacional para lograr obtener la proposición que se está afirmando. Esto es lo que Bach denomina *implicitura conversacional*.

Es importante señalar una semejanza y una diferencia entre Bach y el defensor de los deícticos escondidos. Junto con el defensor de los deícticos escondidos, Bach reconoce que muchas veces no se presentan como articulados elementos que son necesarios para obtener la proposición que se pretende afirmar o decir con la emisión de una oración. Sin embargo, a diferencia de él, Bach cree que no es necesario postular ni una variable ni un deíctico ni ninguna expresión que exprese o refiera a los elementos necesarios para completar la proposición. El contexto solo puede hacer el trabajo.

Ahora bien, en este trabajo rechazaré el PDCP y argumentaré que la Afirmación Débil es correcta. A continuación doy más detalles de la tesis a defender y de la estrategia argumentativa.

### 3. *Objetivo y estrategia argumentativa*

Ya he señalado que el objetivo de la tesis es argumentar que el PDCP es falso y que la Afirmación Débil es correcta (y no la Fuerte). Mi argumento se da en dos pasos. En primer lugar, mostraré en detalle que las diversas estrategias para salvar el PDCP de los ejemplos propuestos por Travis y Bach no son exitosas. En segundo lugar, defenderé la idea de que la afirmación fuerte es *o bien* innecesaria *o bien* indeseable. Lo primero me

llevará gran parte de la tesis (los capítulos 1 a 3), y lo segundo se llevará a cabo en el último capítulo.

En términos muy generales, la línea argumentativa para el primer objetivo es la siguiente:

1. Hay un principio denominado *principio de determinación de contenido proposicional* o *PDCP*. Travis y Bach presentan algunos argumentos en contra de dicho principio, con los cuales intentan mostrar que hay sensibilidad al contexto que no puede ser explicada como sensibilidad semántica al contexto.
2. Los argumentos de Travis y Bach contra el PDCP han intentado ser contrarrestados por (a) el minimismo semántico, y (b) la estrategia de los deícticos escondidos. Ninguna de ellas es exitosa.
3. Luego, no hay buenas razones para sostener el PDCP, pero sí hay buenas razones para pensar que la Afirmación Débil o la Afirmación Fuerte es verdadera.

Los argumentos en contra de 2 (a) y (b) se resumen, en breve, a continuación.

(a) El minimismo falla porque introduce la existencia de proposición mínima, sus predicciones son contraintuitivas y la posición es inestable. Los minimistas, especialmente Cappelen y Lepore apelan a algo que denominan *el supuesto equivocado* según el cual el semanticista no tiene que recurrir a aspectos pragmáticos en el análisis y explicación del contenido proposicional. Sin embargo, ellos no pueden apelar a este supuesto en tanto no resuelvan el *problema naturalista* así denominado por Clapp. Además, los minimistas Cappelen y Lepore tienen problemas con las pruebas que da para identificar a las expresiones semánticamente sensibles al contexto. Lepore y Cappelen proporcionan pruebas para identificar la sensibilidad semántica al contexto, pero estas pruebas no identifican como sensibles al contexto expresiones que siguen pareciendo intuitivamente sensibles al contexto, luego sus pruebas dan un respaldo a la propuesta de que hay expresiones pragmáticamente sensibles al contexto. Así, la clase de términos semánticamente sensibles al contexto no es suficientemente extensa para salvar el PDCP de los argumentos de Travis y Bach.

(b) La propuesta de los deícticos escondidos sugiere que hay una especie de elementos o variables escondidos en el nivel de la forma lógica, cuya función principal consiste en

tomar un elemento del contexto, y hacer que toda dependencia contextual de la proposición expresada se rastree a la forma lógica de una oración. Sin embargo, esto resulta en al menos dos consecuencias muy indeseables. La primera es que el análisis de emisiones de oraciones resultará muy costoso y la segunda que, dados los argumentos sintácticos a favor de la existencia de variables escondidas, se obtiene una proliferación indeseable de variables escondidas. Los dos puntos anteriores van en contra de la sencillez y elegancia que estos autores adscriben a su postura. En este sentido, la propuesta que niega el PDCP ofrece una mejor explicación.

Mi segundo objetivo en la línea argumentativa es deshacerme de la disyunción y argumentar a favor de la Afirmación Débil. Para ello mostraré a través de ejemplos que no necesitamos ni debemos ir tan lejos como para sostener la Afirmación Fuerte. Luego, la Afirmación Débil es correcta. Con ella se puede dar cuenta de un orden continuo de expresiones que va de las que son más semánticamente sensibles al contexto a las que no son semánticamente sensibles al contexto, donde en la zona intermedia están instaladas las que son más pragmáticamente sensibles al contexto. El resultado es una concepción de sensibilidad contextual pragmática que se debe no a emisiones de oraciones completas sino a elementos sintácticos dentro de esas emisiones. Esto implicará una visión distinta tanto de la sensibilidad contextual pragmática como de la sensibilidad contextual semántica. Recuérdese que dijimos que la sensibilidad contextual semántica estaba vinculada a unidades sintácticas y su significado lingüístico o convencional. Esto seguirá siendo cierto, pero deberá tenerse claro que lo que hace que una expresión sea *semánticamente* sensible a un contexto es precisamente su significado lingüístico o convencional. En el caso de sensibilidad contextual pragmática de expresiones particulares esto no se deberá a su significado lingüístico o convencional sino a los usos que se dan de ellos.

La estructura correspondiente de los capítulos de la tesis es, entonces, la siguiente:

Capítulo 1. Este capítulo está centrado en presentar las razones por las que el PDCP ha resultado tan atractivo como para ser defendido por algunos filósofos del lenguaje. También se presenta la manera en que se relaciona con el principio de composicionalidad del cual deriva y es una extensión. El principio de

composicionalidad, puesto de forma simple, expresa que el significado de *la oración depende del significado de sus partes y de la forma en que éstas se combinan, es decir, de su estructura sintáctica* (Cfr. Ezcurdia 2009, Dever, 2006, Cruse 2004). Un segundo objetivo consiste en presentar los principales casos problemáticos que enfrentan quienes respetan el PDCP.

Capítulo 2. En este capítulo se introduce y critica la propuesta minimista. El objetivo central de este capítulo consiste en argumentar que el minimismo semántico en su intento por respetar el PDCP mantiene una postura inestable e incompleta. Hay varios argumentos que se presentan para ello. En primer lugar, mostraremos los problemas que surgen a partir de la postulación poco intuitiva de proposición mínima y de que no se comprometan con *el proposicionalismo*. En segundo lugar, mostramos cómo es que los minimistas no logran dar una respuesta satisfactoria a los retos y problemas que se le han puesto. Por último, argumento que si las *pruebas* que Cappelen y Lepore presentan para identificar sensibilidad semántica son correctas y sigue habiendo expresiones que no pasan sus pruebas, pero siguen pareciendo intuitivamente sensibles al contexto, entonces hay expresiones cuya sensibilidad al contexto es pragmática.

Capítulo 3. En este capítulo se presenta y critica la propuesta de los décticos escondidos. Mi argumento en esencia es un argumento a la mejor explicación, donde una explicación en la que no se recurra a la postulación de décticos o variables escondidos será mucho mejor que ésta por dos consecuencias indeseables. La primera es que, dada la propuesta de los décticos escondidos, el análisis de emisiones de oraciones resultará muy costoso; y la segunda es que, dados los argumentos sintácticos a favor de la existencia de variables escondidas, hay una proliferación de variables escondidas más allá de lo que los mismos defensores de esta propuesta desearían.

Capítulo 4. Dado que se ha mostrado que las propuestas más sobresalientes que defienden el PDCP fallan, es razonable concluir que el PDCP es falso. En este capítulo, se defenderá la Afirmación Débil y se proporcionarán algunos resultados

de sostenerla. Presento argumentos cuyo punto de partida se encuentran en algunas de las ideas presentadas por Ezcurdia (2009a). La explicación que se ofrecerá aquí consiste en mostrar que el error de mantener el PDCP se debe a que sus defensores han asumido que hay una división tajante entre las expresiones sensibles al contexto y las que no lo son. Lo que se defenderá aquí es que hay un continuo que va de lo más semánticamente sensible al contexto a lo más invariante al contexto y viceversa, donde en la zona borrosa o intermedia se encuentran las expresiones que son pragmáticamente sensibles al contexto. Esto vinculará la sensibilidad contextual *pragmática* no sólo a (emisiones de) oraciones *completas* sino a expresiones particulares que ocurren dentro de las oraciones y ofrecerá una nueva manera de mirar a la sensibilidad contextual pragmática.

## 1. Significado y contexto

### Introducción

Este capítulo tiene como primer objetivo presentar las razones por las que el principio de determinación de contenido proposicional o PDCP ha resultado tan atractivo para muchos filósofos del lenguaje y los principales retos que se han presentado a quienes lo aceptan.

Recordando, el PDCP es el siguiente:

(PDCP) Toda oración relativa a un contexto de emisión determina lingüísticamente una proposición o condiciones de verdad,<sup>1</sup> donde el contexto juega un papel muy limitado y sólo interviene cuando en la oración hay un elemento semánticamente sensible a él.

Identificar por qué este principio ha resultado tan atractivo requiere considerar cómo se relaciona con otro principio del cual representa una extensión, a saber, el principio de composicionalidad. Éste principio se ha enunciado de varias maneras por lo que será indispensable revisar cuál de ellas es la que da lugar al PDCP, antes de considerar por qué ha resultado tan atractivo y cuáles son sus principales problemas.

Este capítulo se desarrolla de la siguiente manera. En la sección 1.1. se presenta la relación que guarda el PDCP con una de las versiones del principio de composicionalidad del que deriva y al que se apega. Posteriormente, en la siguiente sección 1.2. se presentan las ventajas que conlleva mantener el PDCP. En la sección 1.3. Se exponen dos de los principales problemas que tienen que enfrentar quienes respetan el PDCP. Estos problemas son los que identificamos bajo el nombre de *casos de compleción y argumentos de cambio de contexto*, los cuales se han usado para argumentar que hay un tipo de dependencia contextual que no se debe a la aparición de deícticos o de lo que aquí se ha denominado sensibilidad semántica al contexto. Con ello se abre la posibilidad de revisar la manera en que dos posturas diferentes que defienden el PDCP presentan estrategias para hacer frente a los casos de cambio de contexto y de compleción.

---

<sup>1</sup> Hay que hacer notar que este principio falla para los casos de oraciones emitidas en discursos de ficción o en las alucinaciones, pues en esos casos es discutible que tales oraciones determinen un conjunto de condiciones de verdad. Dejaremos éstos casos de lado en esta tesis.

### **1.1. Las versiones del principio de composicionalidad y su relación con el PDCP**

La relación que guarda el principio de composicionalidad (PC, de aquí en adelante) con el PDCP se debe fundamentalmente a que éste está motivado por una de las versiones en que se ha presentado el primero. En esta sección me centraré en presentar tres versiones diferentes del PC con el objetivo de que sea más transparente cuál de éstas versiones es la que motiva y a cuál se apega más el PDCP.

La primera versión del principio de composicionalidad (PC<sup>1</sup>) expresa que el significado de una forma gramática compleja es una función composicional del significado de sus constituyentes gramaticales y de la manera en que se estructuran (Cruse, 2004). Presentado de una manera más simple y tosca expresa lo siguiente:

(PC<sup>1</sup>) El significado de la oración es una función del significado de sus partes y de la forma en que éstas se combinan, es decir, de su estructura sintáctica (Cfr. Cruse, 2004; Ezcurdia, 2009; Dever, 2006).<sup>2</sup>

Típicamente se ha concebido al significado de una oración como una proposición, algo que tiene condiciones de verdad. Asumiendo esto, podemos apreciar cómo se aplica el principio de composicionalidad frente a las siguientes dos oraciones:

- (1) Juan ama a María.
- (2) María ama a Juan.

El significado o proposición expresada de cada una de estas oraciones es diferente pese a que sus constituyentes son los mismos. Dado PC<sup>1</sup> la diferencia debe mostrarse entonces en términos de su organización sintáctica, y así es. La relación de amar es asimétrica por lo que resulta distinto decir que Juan está en esa relación con María a decir que María está en esa relación con Juan. Esta diferencia se captura con el orden de aparición de los nombres 'Juan' y 'María' y, por ende, por la diferencia en arreglo sintáctico entre (1) y

---

<sup>2</sup> El PC constituye para algunos un principio o una hipótesis que simplemente intenta describir cómo es que se deriva el significado de una oración del significado de sus partes y de la forma en que están combinadas de acuerdo a las reglas gramaticales de una lengua determinada.

(2).

Lo que PC<sup>1</sup> no toma en cuenta de forma explícita es el papel que el contexto juega en la determinación del contenido proposicional de las oraciones cuando son emitidas en un contexto determinado. La segunda versión del PC o (PC<sup>2</sup>) toma esto en cuenta; expresa lo siguiente:

(PC<sup>2</sup>) La proposición expresada por la *emisión* de una oración es una función del significado de sus partes y de cómo éstas se combinan.

A diferencia de PC<sup>1</sup>, PC<sup>2</sup> habla de la emisión de una oración, lo que pretendería dejar abierta la puerta a que la composicionalidad admita que el contexto tenga un papel en la determinación de una proposición. Sin embargo, esta relación no es clara en PC<sup>2</sup>. El significado de una expresión es típicamente su significado lingüístico, esto es, un significado estable o convencional. Pero, a veces, las expresiones tienen otro significado, a saber, su referencia, que es lo que figura en las proposiciones (en vez de su significado lingüístico). Esto es lo que sucede con expresiones deícticas como “yo”, “aquí”, “ayer”, etc. Un principio de composicionalidad debe dejar claro cuál nivel de significado es el que importa para la proposición expresada, y PC<sup>2</sup> no lo hace.

Para resolver el problema de las expresiones deícticas, hay que tomar en cuenta las consideraciones kaplanianas. Kaplan sostiene que la contribución de una expresión deíctica a la proposición expresada al emitir una oración, relativa a un contexto, es su referente. Y éste, por lo general, es un objeto. Pero la introducción de ese referente no es casual; obedece justamente a su significado lingüístico, un significado convencional o estable que proporciona una regla para referir. En el caso de “yo”, la regla es que refiere al hablante, en el caso de “ayer” al día anterior al día de emisión, etc. Kaplan introduce el término técnico *carácter* para hablar de este significado lingüístico que consiste en una regla cuya función es determinar al referente en términos de ciertos aspectos del contexto (Kaplan, 1989: 505/520-1). En otras palabras, el *carácter* de una expresión es el significado lingüístico o el conjunto de convenciones lingüísticas que determinan el contenido de las expresiones en todos los contextos en que es usada. En una caracterización más formal, el *carácter* se representa como una función que va de contextos posibles a *contenidos*. Kaplan (1989: 506) lo representa de la siguiente manera:

Carácter = contextos → contenido.

Para Kaplan, una oración que posee una expresión deíctica como constituyente sólo puede tener un contenido en un contexto de uso particular. El contenido de una oración es simplemente la proposición expresada relativa a un contexto, y el de cada expresión su contribución a dicha proposición dado un contexto. La contribución de un deíctico a la proposición expresada no es otra cosa que su referente, y éste sólo se obtiene dado un contexto de uso particular. Luego, las expresiones deícticas tienen contenido sólo respecto a un contexto de uso.<sup>3</sup>

Kaplan no se compromete con una visión particular de las proposiciones. Pueden, según él, ser proposiciones russellianas estructuradas, esto es, proposiciones que contienen individuos, propiedades y relaciones como constituyentes (Kaplan, 1989: 494-5/500-504). Sin embargo, también admite que los contenidos proposicionales se caractericen en términos de funciones de mundos posibles a extensiones, donde las extensiones pueden ser valores de verdad, conjuntos de objetos u objetos. A estos mundos posibles los llama Kaplan *Circunstancias de Evaluación (CE)*, mientras que a los contextos a partir de los cuales el carácter determina un contenido *Contextos de Uso (CU)*. Un CU se modela en la ocasión de uso posible de una expresión. Una CE es la circunstancia o situación contrafáctica en que se puede evaluar una proposición expresada. Así, el *contenido* de Kaplan se puede representar como una función que va de CE a extensiones o valores de verdad.<sup>4</sup> Kaplan (1989: 506) representa esto así:

---

<sup>3</sup> Los contextos son secuencias ordenadas del siguiente tipo:

< Agente, tiempo, lugar, mundo actual, <d1, ..., dn>>

donde el último elemento es un n-tupla ordenada de los posibles referentes de los demostrativos (Cfr. Ezcúrdia, 2002). Agente, tiempo, lugar, mundo actual, entre otros elementos, aparecen en el contexto debido a que son elementos necesarios para cualquier contexto de uso y porque son posibles objetos de referencia de deícticos.

<sup>4</sup> Como ya se mencionó, debido al carácter de “yo” y “aquí”, cuando una de éstas es emitida en diferentes contextos se fija un referente distinto y por ello se expresa un diferente contenido. En cada uno de esos contextos el contenido de la expresión puede contribuir a una proposición (la expresada por toda la oración dado ese contexto) que sea de hecho verdadera. Pero, si se toma el contenido de cada una de esas emisiones y se evalúa en diferentes situaciones contrafácticas o CE diferentes a la actual, el valor de verdad se modifica dándonos como resultado proposiciones falsas. También ocurre lo siguiente, supongamos que emito (ℵ):

(ℵ) Estoy cansado.

y pensemos que otra persona dice, refiriéndose a mí con el pronombre personal "tú":

(ℵ) Tú estás cansado.

A pesar de las diferencias sintácticas, (ℵ) y (ℵ) tienen el mismo contenido o dicen lo mismo. Su diferencia se da sólo a nivel de carácter en virtud de que "tú" y "yo" tienen un carácter diferente. Aquí el carácter es

Contenido = CE  $\rightarrow$  Extensiones

Tomemos un ejemplo. El contenido de “yo” respecto a un contexto dado  $c$  es el agente que la emite en el contexto  $c$ . Por ejemplo, si yo, Raúl, soy el agente de la siguiente emisión:

(3) (yo) tengo sueño.

Y si esta misma oración es emitida por Manuel, el contenido de la oración es diferente, esto es, se expresan diferentes proposiciones aunque la oración (tipo) sea la misma. Para cada uno de esos casos las proposiciones estructuradas expresadas se pueden representar de la siguiente manera:

<Raúl, tiene sueño>

<Manuel, tiene sueño>,

donde se muestra que los constituyentes de las proposiciones son diferentes de acuerdo al CU. Así, la misma oración emitida en diferentes contextos, por diferentes agentes, produce una variación en el contenido.

Ahora bien, el contenido de (3), con respecto a un contexto en el que yo lo emito, tiene un valor de verdad en el mundo del contexto, esto es, el mundo real o actual. Supongamos que de hecho es verdadero. Según lo que dijimos arriba, el contenido de la oración respecto a un contexto puede ser evaluado en un mundo o situación diferente al mundo o situación que constituye el CU en que fue emitida originalmente. Así, dado el uso que yo le doy (versus el de Manuel) y dado el mundo real, la proposición es verdadera. Dado un mundo distinto en el que, por ejemplo, bebí muchísimo café, la proposición sería falsa. Esta circunstancia posible y contrafáctica en la que se evalúa la proposición expresada es la CE.

Tomando en cuenta estas consideraciones y la propuesta kaplaniana se puede formular una tercera versión del principio de composicionalidad que sea más clara sobre el posible papel del contexto y que integre a las expresiones deícticas. Esta tercer formulación se puede presentar de la siguiente manera:

---

diferente pero el contenido es el mismo.

Esto muestra que el contenido no puede ser identificado con el significado lingüístico. El significado lingüístico de dos oraciones como (ℵ) y (℘) es diferente, pero ambas expresan el mismo contenido (kaplaniano). Asimismo, (ℵ) puede ser emitida por dos personas diferentes, en cuyo caso sus diferentes emisiones expresarían el mismo significado lingüístico pero tendrían contenidos distintos.

(PC<sup>3</sup>) La proposición expresada por la emisión de una oración es una función de la estructura sintáctica de la oración y de las referencias de las partes significativas de dicha oración; y las partes significativas de tal oración obtienen sus referencias mediante su significado lingüístico y, cuando los significados lingüísticos así lo requieran, mediante el contexto en que la oración es emitida (Cfr. Ezcurdia, 2009:142).

Hay dos cosas que es esencial hacer notar sobre PC<sup>3</sup>. Primero, sostiene que de hecho hay una proposición expresada por la emisión de una oración con un impacto restringido del contexto; y segundo, PC<sup>3</sup> es la versión del principio de composicionalidad a la que más se apega el PDCP. El PDCP habla de la intervención del contexto de emisión en la determinación de la proposición o condiciones de verdad de una oración, pero restringe este papel a casos en los que haya expresiones en la oración que sean semánticamente sensibles al contexto. PC<sup>3</sup> está diseñado para incluir a los deícticos y hace explícito justo cuál es la contribución proposicional de una expresión semánticamente sensible, a saber, su referente, y cómo se obtiene ese referente, a saber, por medio de su significado lingüístico. No sólo esto sino que indica que la intervención del contexto es apropiada sólo cuando así lo determine el significado lingüístico de una expresión. El PDCP deja abierta la cuestión sobre cuándo se permite la intervención de un contexto, pero es compatible con la idea de que sólo se permitirá cuando el significado lingüístico de una expresión así lo requiera. Esto último capturaría la idea en el PDCP de que el contexto sólo interviene en determinar una proposición cuando hay una expresión *semánticamente* sensible a él. Luego, dado que el PC<sup>3</sup> está motivado por la inclusión de las expresiones deícticas admite un papel para el contexto, aunque sólo sea limitado. El PDCP deja abierta la manera en que una expresión puede ser semánticamente sensible a un contexto y, en este sentido, pretende ser más general. En todo caso, el PDCP está estrechamente relacionado con PC<sup>3</sup> y las consideraciones para PC<sup>3</sup>. Sin embargo, el PDCP representa una extensión del PC<sup>3</sup>.

## **1.2. Motivaciones y ventajas del principio de composicionalidad y del PDCP**

Algunos teóricos han asumido o defendido el PC y el PDCP, principalmente, porque permiten explicar cómo es que el lenguaje es aprendido y usado por sujetos con

capacidades finitas. Si un lenguaje natural contiene potencialmente un número infinito de oraciones y hay sujetos competentes en él que tienen capacidades finitas, entonces más vale que las oraciones encierren alguna suerte de estructura o composición que permita explicar cómo es que esos sujetos pueden ser competentes en él

Si el lenguaje natural es composicional, éste se compone de unidades lingüísticas significativas (llámese léxico o vocabulario) y de reglas de combinación y buena formación (la denominada sintaxis). Es justamente a partir de este conjunto limitado de unidades y de reglas que se puede producir e interpretar una cantidad infinita o ilimitada de oraciones y, en general, de estructuras lingüísticas significativas. De esta manera, lo que le permite a un hablante-oyente competente con capacidades finitas producir e interpretar (o comprender) nuevas oraciones es que éste sabe el significado de cada una de las partes significativas, las cuales constituyen un conjunto finito, y sabe las reglas que gobiernan esa lengua determinada. Así, una oración como (4) es significativa para hablantes como nosotros en la medida en que comprendemos el significado de cada expresión en ella y sabemos que está bien formada de acuerdo con las reglas sintácticas del español con la que está formada:

(4) Los antiguos griegos se reunían a charlar en el ágora.

Así, la composicionalidad permite conservar una idea bien asentada, a saber, que el lenguaje natural es productivo y sistemático. La productividad del lenguaje está relacionada con la sistematicidad en la sintaxis en la que se anida la semántica. En otras palabras, un lenguaje natural es productivo porque permite producir e interpretar una cantidad potencialmente infinita de oraciones a partir del conocimiento de las reglas sintácticas y semánticas de ciertas estructuras o construcciones lingüísticas. Por ejemplo, el hablante que comprende (5) sabe cuál es el significado semántico de “creer que”, y sabe que éste involucra una regla recursiva, de suerte que puede producir (6) sólo con este conocimiento.

(5) Juan cree que Pedro vino a la fiesta.

(6) Pedro cree que Juan cree que Pedro vino a la fiesta.

La productividad se explica entonces porque el lenguaje está compuesto de partes significativas y de reglas sintácticas de combinación. Lo mismo sucede con la sistematicidad. Quien es competente en la oración (1) arriba será también competente en

la oración (2). Quien comprende la oración (1) sabe el significado de las expresiones que están ahí contenidas y, primordialmente, conoce las reglas sintácticas en virtud de las que esta estructura lingüística se construye, y este conocimiento basta para comprender (2). De esta manera, la sistematicidad como la productividad dependen de que el lenguaje sea composicional.

La composicionalidad del lenguaje es una manera fácil de dar cuenta del hecho de que las lenguas naturales son sistemáticas y productivas. Para ello se requiere identificar la estructura sintáctica dentro de las oraciones así como las reglas tanto semánticas como sintácticas que las constituyen. Es el conocimiento de estas reglas del español lo que permite que, a pesar de ser seres finitos, sus hablantes podamos comprender oraciones nuevas, oraciones que jamás hayamos escuchado anteriormente. Lo que hacemos simplemente es aplicar nuestro conocimiento de esas reglas para obtener el significado o la proposición de la (emisión de la) oración nueva que escuchamos o leemos.

Las ventajas de mantener algún tipo de composicionalidad para el lenguaje se pueden resumir de la siguiente manera:

- I. Permite explicar cómo los hablantes competentes de un lenguaje pueden comprender oraciones de ese lenguaje que nunca han escuchado antes.
- II. Permite explicar cómo es que los sujetos con capacidades finitas pueden aprender una lengua que tiene un número de oraciones potencialmente infinito.

Asumir que una lengua que se estudia es sistemática y productiva y que contiene un número finito de reglas semánticas y sintácticas, o modelar una lengua asumiendo esto, permite un estudio claramente ordenado de cómo funciona esa lengua. Y no asumirlo presenta un reto teórico y metodológico para su estudio.

### **1.3. Otras dependencias contextuales**

Ya hemos dicho que el PDCP surge a partir de (PC<sup>3</sup>), la versión del PC que incorpora a los deícticos. Sin embargo, la sensibilidad intuitiva al contexto no parece agotarse con este tipo de expresiones. Si esto es así, permitir que el principio de composicionalidad cubra los casos de deícticos basados en el modelo de Kaplan parecería ser insuficiente para justificar la afirmación de que el lenguaje natural es composicional. Veamos.

Aun cuando el sistema de Kaplan muestra cómo rescatar el PC bajo PC<sup>3</sup> y el PDCP

frente a expresiones deícticas, hay otro tipo de dependencias contextuales de las que no puede ni pretende dar cuenta. Estas dependencias contextuales muestran o bien que no hay una proposición expresada aun cuando se tome en cuenta PC<sup>3</sup>, o bien que la supuesta proposición expresada no es la que intuitivamente creemos que expresa la emisión de una oración. Los casos que se presentan para mostrar esto incluyen, por un lado, a los casos de *compleción* presentados por Bach (1994) y, por otro lado, a los casos o *argumentos de cambio de contexto* presentados por Travis (1997), Bezuidenhout (2002), Recanati (2010), entre otros. A continuación me detengo en cada uno de ellos.

### I. Casos de compleción

Los casos más recurrentes de compleción que se presentan en la literatura son del siguiente tipo:

- (7) Juan está listo.
- (8) Mariano ya terminó.
- (9) Juan no puede continuar.
- (10) Está lloviendo.
- (11) Yo llevé dos botellas a la fiesta.
- (12) Juan y María están casados.
- (13) El acero no es suficientemente fuerte.
- (14) Mario casi roba un banco.
- (15) No te vas a morir.
- (16) No tengo ropa.

A primera vista, lo que las oraciones (7)-(16) están expresando no es una proposición completa, algo que tiene condiciones de verdad. Más bien expresan sólo un fragmento de una proposición a los cuales les hace falta información relativa al predicado. Aunque las construcciones (7) a (16) son construcciones oracionales impecables, esto es, sintácticamente constituyen oraciones, les hace falta algo para expresar proposiciones completas. Hace falta, por ejemplo, decir para qué está listo Juan, qué fue lo que Mariano terminó, dónde está lloviendo, etc., para obtener proposiciones completas. Sin embargo, cuando los hablantes emiten (7)-(16) estarán expresando o afirmando *con sus emisiones* proposiciones completas, donde los elementos faltantes estarán siendo provistos por el

oyente a partir del contexto de emisión. Esto indica que el PDCP y el PC<sup>3</sup> son falsos respecto de emisiones de (7) a (16).

Para ilustrar la situación un poco mejor, consideremos los intercambios comunicativos en (17) y (18). Las emisiones del cliente en (17) y de B en (18) no contienen elementos sintácticos que requieran la intervención del contexto. Luego, según la composicionalidad, lo que expresan son contenidos que no constituyen una proposición completa. Sin embargo, a primera vista sus emisiones sí afirman proposiciones completas, a saber, que el cliente quiere un café y que B ya desayunó el día de hoy.

(17)

Mesera - ¿Qué le ofrezco?

Cliente - Un café.

(A lo que pasado un tiempo la mesera trae una taza de café líquido, etc.).

(18)

A - Vamos a desayunar.

B - Ya desayuné.

El problema para principios como PC<sup>3</sup> y el PDCP es que los constituyentes articulados de la emisión no son suficientes para determinar una proposición completa o una entidad veritativamente evaluable. De modo que para captar una proposición completa se requiere agregar cierta información, información que no se obtiene de la oración emitida y que es proporcionada por el contexto de emisión. Éstos son casos de *compleción* (Bach (1994) y Cappelen y Lepore (2005)) porque la oración misma no logra expresar una proposición completa sin recurrir al contexto más allá de lo que los deícticos permiten. Puesto claramente en términos de cómo se viola PDCP, los casos de *compleción* pretenden mostrar que no hay un elemento sintáctico en las oraciones que sean sensibles al contexto o que sean *semánticamente* sensibles al contexto y que permitan que éste intervenga en la determinación de una proposición. Pero se necesita del contexto para poder obtener una proposición completa. Luego, al parecer los casos de *compleción* parecerían ser contraejemplos al PDCP.

Veamos, en particular, por qué el modelo kaplaniano tal cual y a primera vista no

parecería ayudar aquí.<sup>5</sup> Consideremos si (7) expresa una proposición incompleta. Supongamos que ahora Abril emite (7). Si quiero saber si el contenido proposicional expresado por la emisión de Abril es verdadero o falso parece necesario saber para qué está listo Juan. Y, para saber para qué está listo Juan se requiere tomar información del contexto pese a que no haya algo articulado en la oración emitida que nos indique que tenemos que realizar tal búsqueda. Supongamos que estamos en una situación en la que vamos a ir a un bar, yo estoy en casa de Abril y le pregunto que si Juan está listo debido a que hemos quedado de pasar por él a su departamento. Abril después de realizar una llamada a Juan emite (7). En este contexto, la proposición que expresa Abril es *que Juan está listo para ir al bar*, a partir de lo cual sus interlocutores inferimos que ya podemos pasar por él. Supongamos ahora que estamos preocupados porque Juan pase su examen de matemáticas y que Abril emite (7). En esta nueva situación, lo que Abril expresa es que Juan está listo para su examen de matemáticas. Tenemos entonces dos situaciones o contextos distintos (de hecho, pertinentemente distintos) que dan lugar a que (7) exprese proposiciones distintas. Pero, a primera luz, “estar listo” no parece ser un deíctico. Ciertamente, no entra en la lista tradicional de deícticos hecha por Kaplan que incluye a deícticos puros como “yo”, “aquí” y “ahora, y a demostrativos como “eso”, “esta casa”, “aquel radio”, etc. Esto no significa que no pudiera decirse que funciona como un tipo de deíctico –de hecho, revisaremos una propuesta en este sentido en el capítulo 3–, pero sí muestra que se tendrá que ir contra la idea generalizada de que sólo lo que Kaplan identificó como deícticos de hecho lo son. Las consecuencias de hacerlo y los argumentos para ello se revisarán en el capítulo 3.

Independientemente de esa propuesta, lo cierto es que la respuesta más inmediata es la que da Bach, a saber, que emisiones de (7)-(16) son ejemplos de sensibilidad *pragmática* al contexto. La *semántica* de las emisiones de las oraciones es simplemente la que se obtiene a partir de los significados de sus partes y de cómo se conforman. Pero esto alcanza a lo sumo a un fragmento de proposición. Según Bach, en el ejemplo (7) la

---

<sup>5</sup> En el capítulo 3 revisaremos la propuesta de los deícticos escondidos que pretende mostrar cómo una solución inspirada en el modelo kaplaniano podría dar cuenta de estos casos y, por ende, cómo es que la dependencia contextual se daría por la presencia de un elemento sintáctico escondido que es *semánticamente* sensible al contexto. Por el momento, sólo estamos presentando lo que estos casos *pretenden* mostrar.

semántica sólo alcanza a determinar que Juan está listo, pero no alcanza para determinar *para qué* está listo. Esto lo dice porque supone (como muchos) que “estar listo” no es un predicado deíctico y, por ende, infiere que no hay una sensibilidad semántica al contexto. No obstante, al emitir (7) como arriba lo ejemplificamos sí logramos expresar proposiciones. Lo hacemos, según Bach, en virtud de explotar el contexto conversacional, en particular, en virtud de una sensibilidad contextual *pragmática*.

## II. Argumentos de cambio de contexto

Estos casos se utilizan para mostrar cómo una oración emitida en dos o más situaciones distintas pueden expresar proposiciones distintas entre sí a pesar de no contener ningún deíctico. Considérense emisiones de las siguientes oraciones:

(19) Las hojas son rojas.

(20) Mariana está jugando fútbol con el perro.

Ahora bien, si cada una de estas oraciones expresa la misma proposición no importa cuál sea el contexto de emisión, se puede inferir que no es una oración sensible al contexto. Sin embargo, si la proposición varía, entonces la oración es intuitivamente sensible al contexto. Veamos qué sucede en lo que denominaré *el caso de las hojas rojas*,<sup>6</sup> el cual incluye la consideración de una emisión de la oración (19) en dos situaciones distintas.

*Situación 1:* Mariana está montando una obra de teatro y necesita hojas rojas para la decoración. Me llama por teléfono y me pregunta si tengo alguna planta con hojas rojas en mi casa. Le respondo que sí y emito (19). Cuando Mariana llega a casa, nota que las plantas son artificiales, de plástico y que las hojas están pintadas de rojo. En esa situación me dice “perfecto, las hojas son rojas; justo lo que necesitaba”. Resulta que mi emisión de (19) no sólo era verdadera, sino que concernía a un estándar de rojo donde lo único que importa es el color de la superficie de las hojas no importa si se ha puesto artificialmente o no.

*Situación 2:* Mariana está haciendo una investigación que involucra algo sobre el pigmento o color de las hojas de algunos árboles y plantas. Me llama por teléfono y me

---

<sup>6</sup> Estos casos están inspirados en los casos de presentados por Travis (1997).

pregunta si tengo plantas con hojas rojas en mi casa. Le respondo que sí y emito (19). Cuando Mariana llega a casa, nota que las plantas son artificiales, de plástico y que las hojas están pintadas de rojo. En esta situación su reacción es diferente de la de la Situación 1: me dice “las hojas no son rojas”. Resulta que mi emisión de (19) no sólo era falsa en esta situación, sino que concernía a un estándar en el que lo que cuenta como rojo es sólo aquello que ha sido producido biológicamente así.<sup>7</sup>

Con base en este tipo de ejemplos, contextualistas como Travis y Bezuidenhout argumentan que si bien en ambas situaciones es la misma oración, las mismas hojas, las mismas personas, las proposiciones expresadas no son las mismas pues el estándar de lo que cuenta como rojo cambia de situación a situación. A primera vista, en cada caso cuál proposición está siendo aseverada depende esencialmente de los propósitos de los sujetos en el intercambio conversacional. La semántica de la oración emitida por sí misma, *a primera vista*, no puede incorporar esta dependencia de los propósitos de los sujetos en el intercambio conversacional. Nuevamente, a primera vista, no parece que los adjetivos de color dependan de los propósitos de los hablantes para sus condiciones de aplicación. Vistas así las cosas, los casos de cambio de contexto sugieren que hay sensibilidad contextual en este caso, pero que ésta no es semántica. Luego, sugieren que el PDCP es falso.

Los argumentos contruidos a partir de los casos de compleción (Bach) y de cambio de contexto (Travis y Bezuidenhout) pretenden no sólo identificar cuándo hay sensibilidad intuitiva al contexto, sino identificar una sensibilidad intuitiva que no pudiera explicarse en términos semánticos. Así, pretenden causar problemas para el PDCP. La medida en que logran causar estos problemas se examinará en los siguientes dos capítulos con dos teorías que se adhieren al PDCP. Una de ellas es la propuesta de los deícticos escondidos. Ésta acepta que hay una dependencia contextual para completar la proposición expresada en los casos de compleción y que se expresan proposiciones diferentes en los casos de cambio de contexto. Sin embargo, dice que, contrario a lo que inicialmente parece esta dependencia contextual, es *semántica*. Centraré mi atención en

---

<sup>7</sup> He mencionado los valores de verdad que se asignarían en estos casos, pero sólo con el propósito de mostrar que hay una diferencia en las proposiciones emitidas por (19) en cada situación distinta.

esta propuesta en el capítulo 3.

Otra postura es el minimismo semántico, el cual frente a los argumentos de cambio de contexto y de compleción insiste contra nuestras intuiciones que siempre hay una única proposición expresada por (7)-(19). En particular, niega que los casos de compleción sean casos en los que no se expresan semánticamente proposiciones completas, dice que hay una sola proposición expresada por diferentes emisiones de (19) en las situaciones 1 y 2, y deja la explicación de por qué creemos que hay diferentes proposiciones expresadas a una teoría de los actos de habla. En el siguiente capítulo me centraré en analizar y hacer algunas observaciones a esta propuest

## 2. El Minimismo Semántico

### Introducción

El minimismo semántico ha sido principalmente representado y defendido por Emma Borg, Ernest Lepore y, al menos hasta el 2006 por Herman Cappelen. Sin embargo, hay aspectos que difieren y otros que convergen en cuanto a la propuesta de Borg (2004) y a la presentada por Cappelen y Lepore (2005). Ambas posturas respetan el PDCP e intentan proporcionar argumentos en contra de los casos de compleción y de los argumentos de cambio de contexto que van en contra de dicho principio.

Comenzaré por mencionar una diferencia entre ambos minimismos. Borg afirma que toda emisión de una oración expresa una proposición completa. Esto constituye lo que se denomina el *proposicionalismo*. Sin embargo, Cappelen y Lepore son más cautelosos y no se comprometen con éste. Como veremos en este capítulo, el no comprometerse hará que su posición sea o bien inestable o incompleta. Así, si un aspecto central e inherente de la propuesta que surge al intenta respetar el PDCP falla, entonces hay razones para rechazar no sólo el PDCP, sino también tal propuesta.

Ahora revisemos a grandes rasgos sus respuestas a los argumentos de compleción y de cambios de contextos antes de enunciar el objetivo de este capítulo. Frente a ambos casos responden que éstos no sirven para detectar el contenido semántico expresado por una emisión, pues en ellos intervienen tanto cuestiones pragmáticas como semánticas. Frente a los casos de compleción ambos minimismos sostienen que, contrario a lo que Bach sugirió, éstos no son casos en que no se exprese una proposición completa. Lo que se expresa no será la proposición que intuitivamente los hablantes creen que se expresa, sino sólo la proposición mínima, esto constituye una variante de los que ellos denominan *el supuesto equivocado*. Así, emisiones de las oraciones “Carmen está lista” y “Está lloviendo” expresan las proposiciones de que Carmen está lista y de que está lloviendo en el tiempo *t* (este último indicado por el tiempo verbal), respectivamente. Veremos más abajo qué tan insatisfactoria es esta respuesta.

Frente a los casos de cambios de contexto, ambos minimismos explotan la distinción entre la semántica y la pragmática. Contraintuitivamente, afirman que frente a diferentes situaciones una oración siempre expresa *semánticamente* la misma

proposición. Explican que las intuiciones de que en diferentes situaciones se están expresando diferentes proposiciones con emisiones de la oración “Las hojas son rojas” responden no al significado literal o semántico, no a la proposición mínima, de la oración, sino al contenido pragmático de esas emisiones. Para Borg el contenido pragmático y el semántico no coinciden<sup>1</sup>, pero para Cappelen y Lepore pueden hacerlo. Según éstos, al emitir una oración se están realizando varios actos de habla, entre ellos está el acto de habla de afirmar o aseverar. De hecho cuando hacemos una aseveración a menudo estamos aseverando más de una proposición, entre ellas –según Cappelen y Lepore– la proposición semánticamente expresada o la proposición mínima. Y cuando se nos pregunta sobre qué es lo que se está diciendo con diferentes emisiones de una misma oración en diferentes situaciones, podemos estar respondiendo no a la proposición mínima sino a alguna de las otras proposiciones aseveradas. Tanto para Borg como para Cappelen y Lepore, el contenido proposicional intuitivo de una emisión puede no ser su contenido semántico. Como veremos, negar la identidad del contenido intuitivo con el semántico dejará a la proposición mínima sin una función clara.

Dicho brevemente, para seguir respetando el PDCP y rechazar los casos de compleción y los argumentos de cambio de contexto el minimismo introduce la noción de proposición mínima que constituye el significado literal de las emisiones de oraciones y que es en gran medida libre de los efectos del contexto, además no siempre corresponde con las intuiciones de los hablantes. Éstas se denominan las *proposiciones o condiciones de verdad mínimas*. Y para mostrar que los efectos del contexto son muy reducidos presentan pruebas para determinar qué expresiones son y no semánticamente sensibles al contexto.

Sin embargo, ellos enfrentan dos problemas generales. Uno que tiene que ver con la noción de proposición mínima y otro que tiene que ver con las pruebas.

En cuanto a la noción de proposición mínima enfrentan dos problemas importantes, a saber: por un lado, cómo dan cuenta de que hay proposición mínima, cómo justifican la existencia de tal proposición, ya que no corresponde con la que intuitivamente se expresa al emitir una oración en un contexto dado; por otro lado, cómo dar cuenta de manera naturalizada de que de todas las proposiciones expresadas al emitir una oración sólo una

---

<sup>1</sup> Cfr. Borg, 2004, pp. 18, 19, 54, 61, 256, 257, 260, 261, 262.

es la que representa su contenido proposicional, esto es, qué es lo que hace que una proposición particular sea el contenido de la oración emitida y no otra proposición. De esta manera, en tanto que no dan respuesta a estos problemas, entonces la proposición expresada al emitir una oración corresponderá a la intuitivamente expresada.

En cuanto a las pruebas para determinar sensibilidad semántica al contexto, tienen un problema igual de grave, pues si ellos están en lo correcto, entonces proporcionan una ventaja a favor de lo que se propone en esta tesis. En esta tesis se propone que hay sensibilidad intuitiva al contexto que abarca tanto la sensibilidad semántica como la pragmática al contexto. Así, si las pruebas diseñadas por Cappelen y Lepore sirven para detectar sensibilidad semántica al contexto y expresiones como “estar listo”, “llover” y “ser verde” no pasan las pruebas, pese a que las oraciones en que aparecen son *intuitivamente* sensibles al contexto, entonces tenemos una razón más fuerte para mantener que son *pragmáticamente* sensibles al contexto. En otras palabras, si su sensibilidad al contexto no recibe una explicación semántica, entonces su explicación es pragmática. Así pues, sus pruebas más que ir en contra de la sensibilidad pragmática, a la que apuntan los casos de compleción y los argumentos de cambio de contexto, son un argumento a su favor.

Los minimistas niegan *el supuesto equivocado* según el cual los semanticistas no deben preocuparse por cuestiones pragmáticas ni apelar a las intuiciones de los hablantes debido a que éstos con elevada frecuencia fallan en identificar el contenido semántico de una emisión oracional. Con esto los minimistas cierran la vía de obtener evidencia a partir de la intuición directa de los hablantes. En sus respuestas a los argumentos de cambios de contexto y de compleción, los minimistas responden que en esos casos se confunden cuestiones pragmáticas con las semánticas y que las intuiciones de los hablantes no son confiables como evidencia para el contenido expresado por emisiones de oraciones. Así, si las pruebas son inocuas a los argumentos de cambio de contexto y de compleción, y la introducción de la noción de proposición mínima es justificada incorrectamente, entonces los argumentos de cambio de contexto y los casos de compleción de hecho refutan el PDCP. Esto es así ya que hay casos de los que no da cuenta el PDCP, a saber: cuando se emite algo que involucra expresiones como “llover”, “estar listo”, “ser verde”, entre otras, pues tales expresiones, sin formar parte de las expresiones *semánticamente*

sensibles al contexto, al ser constituyentes de una oración emitida, determinan intuitivamente diferentes proposiciones de acuerdo a cambios del contexto.

Habiendo identificado las respuestas minimistas a los argumentos de compleción y de cambio de contexto y algunos de sus problemas centrales, así como rasgos comunes y diferentes entre los dos minimismos, estamos en posición de enunciar el objetivo de este capítulo y la estrategia argumentativa. El objetivo central consiste en argumentar que tanto Borg, como Cappelen y Lepore quieren preservar el PDCP ante los argumentos de cambio de contexto y casos de compleción, con los que se refuta el PDCP. Cappelen y Lepore responden a estos argumentos rechazando la afirmación de que la semántica debe explicar los juicios ordinarios sobre las condiciones de verdad, es decir, manteniendo que es el contenido mínimo de las emisiones lo que le interesa al semanticista y no las intuiciones que los hablantes tienen cuando alguien realiza una emisión. Así, Cappelen y Lepore afirman que la tarea de la semántica es explicar el contenido mínimo semánticamente codificado y mantienen que para este contenido semánticamente puro el PDCP se resguarda. De esta manera, si no hay contenido semántico (proposicional) mínimo (esto es, si el reto naturalista no puede ser resuelto), entonces, la motivación de Cappelen y Lepore colapsa. Y si colapsan sus razones para rechazar que no nos deben interesar las intuiciones de los hablantes ante emisiones, entonces no tienen respuesta a los argumentos de cambio de contexto en contra del DPCP. Además, las pruebas que presentan para identificar sensibilidad semántica al contexto realmente son un apoyo a los argumentos de cambio de contexto que van contra PDCP.

Para lograr el objetivo anterior en contra de las versiones minimistas de Cappelen y Lepore, por un lado, y de Borg, por el otro; separaré mis críticas, dado que hay diferencias importantes entre una y otra postura. En la sección 2.1. detallaré el minimismo semántico particular de Cappelen y Lepore para criticarlo en la sección 2.2. Mis críticas se centrarán sobre las consecuencias de mantenerse neutrales frente al *proposicionalismo*, la tesis de que *toda emisión de una oración completa expresa una proposición completa*. En particular, argumento que el minimismo de Cappelen y Lepore es o bien inestable o bien incompleto. La sección 2.3. se centra en el minimismo de Borg, el cual evita los problemas de inestabilidad de la versión anterior por aceptar abiertamente el *proposicionalismo*. No obstante, argumento que no ha respondido de

manera satisfactoria al reto naturalista presentado por Clapp (2007). En la sección 2.4. señalo una deficiencia importante en ambos tipos de minimismo, a saber: la falta de justificación para la existencia de la proposición mínima, lo que constituye un refuerzo al reto naturalista aunque por otra vía. Por último, en la sección 2.5. analizo las pruebas que proponen Cappelen y Lepore (2004) para identificar sensibilidad semántica al contexto. Estas pruebas se presentan como una forma de identificar la proposición mínima y como contrapeso a los casos de cambio de contexto y de compleción. En este sentido, pretenden servir en una defensa del PDCP. Estas pruebas, sin embargo, no dan cuenta de expresiones que intuitivamente son sensibles al contexto. De modo que aceptar sus pruebas son una garantía para mantener que hay sensibilidad pragmática al contexto.

### **2.1. El minimismo semántico de *Insensitive Semantics***

El minimismo de Borg, al igual que el de Cappelen y Lepore, sostiene que el contenido semántico es agotado por la contribución hecha por los constituyentes sintácticos de la oración junto con el modo de composición (Borg, 2009: 423). Pero además afirma que *toda* oración emitida expresa una proposición mínima y dicha proposición mínima constituye su significado o contenido semántico proposicional mínimo. Este proposicionalismo, presente en Borg pero ausente en escritos posteriores de Cappelen y Lepore (2006), parecía estar presente también en la versión minimista de Cappelen y Lepore originalmente ofrecida en su libro *Insensitive Semantics* (2005). Seguiré la versión original en el libro a lo largo de esta sección y haré los señalamientos pertinentes sobre su neutralidad acerca de la tesis proposicionalista en la siguiente sección.<sup>2</sup>

Para el minimismo las emisiones de oraciones determinan conjuntos de condiciones de verdad o proposiciones que obtienen un valor de verdad respecto a determinadas circunstancias de evaluación.<sup>3</sup> Sólo en algunos casos esas condiciones de verdad o proposición se obtiene mediante la intervención del contexto. Interviene, principalmente, para resolver ambigüedades, polisemia y vaguedad, y para determinar los referentes de

---

<sup>2</sup> Si bien en esta sección me concentro en la versión minimista de Cappelen y Lepore señalo cuando lo que ellos sostienen es compartido por Borg. Cuando las ideas no son compartidas o bien no se las atribuyo a nadie más o bien señalo claramente que son ideas de Cappelen y Lepore.

<sup>3</sup> Cfr. Capítulo 1. pp. 32, 33.

las expresiones deícticas, expresiones que son semánticamente sensibles al contexto.<sup>4</sup> Todos los fenómenos considerados *post*-semánticos tales como las ironías, las implicaturas conversacionales, el sarcasmo, etc., no son aspectos considerados semánticos sino pragmáticos y se obtienen sólo cuando se ha obtenido el contenido semántico.<sup>5</sup> Sobre lo pragmático hablaremos más adelante; antes veamos cuál es el contenido semántico para el minimismo.

De acuerdo con el minimismo semántico si no consideramos a los deícticos, ambigüedad, vaguedad, el contenido mínimo y semántico de una oración es el contenido que *todas* las emisiones de esa oración *comparten en todos los contextos y situaciones* por más diversos que éstos sean (Cappelen & Lepore, 2005: 143). En otras palabras, una vez que se hayan resuelto cuestiones de deícticos, ambigüedades, vaguedad, etc., la proposición mínima o semánticamente expresada por una oración es la proposición que todas las emisiones de esa oración expresan sin importar cuán diferentes sean los contextos en los que sea emitida. Esta proposición constituye, para Cappelen y Lepore, el contenido que puede ser tomado y reportado por alguien que es ignorante respecto a las características relevantes del contexto en que la emisión de dicha oración ha tenido o tiene lugar (Cappelen y Lepore, 2005: 143). El minimismo, en la versión de Cappelen y Lepore, propone que sólo hay un conjunto básico de expresiones sensibles al contexto y sostiene que toda sensibilidad semántica al contexto (esto es, sensibilidad contextual que afecta a la proposición semánticamente expresada) es gramaticalmente desencadenada por un componente gramatical articulado en la oración. Estas expresiones son disparadores sintácticos que no sólo activan la presencia contextual sino que determinan cuál es el elemento que debe contribuir el contexto de emisión. De esta manera, toda

---

<sup>4</sup> Estos tres últimos caen dentro de lo que se entiende como aspectos pre-semánticos.

<sup>5</sup> Esto obedece a la distinción entre el contenido semántico o *lo dicho* literalmente por una oración y el contenido pragmático o *lo comunicado* al emitir una oración. Así, si se emite “El corazón de la teoría de la evolución consiste en afirmar que las especies son un estado en un proceso dinámico”, su contenido proposicional literal y mínimo es algo absurdo y falso. Sin embargo, mediante una inferencia o implicatura podemos captar que el contenido es algo como *que el aspecto central o más importante de la teoría de la evolución consiste en afirmar que las especies son un estado en un proceso dinámico*. Y éste es verdadero. Pero, para poder acceder a ese contenido comunicado se requiere del contenido mínimo sobre el cual se construye la inferencia. Se requiere derivar que lo dicho literalmente es falso para motivar la búsqueda de una interpretación alternativa.

contribución del contexto al contenido semántico es sintácticamente desencadenada. Los disparadores son ciertas marcas morfológicas o sintácticas que conforman una oración. Las expresiones que aceptan de manera clara como expresiones semánticamente sensibles al contexto son los pronombres demostrativos como “éste”, “ése”, “aquél”, personales como “yo”, “tú”, “él”, adverbios demostrativos como “aquí”, “ahí”, que como se apreciará son los que forman parte de la lista de deícticos de Kaplan (Cappelen y Lepore, 2005, Borg, 2004, 2009a, 2009b, 2009c y Soames 2002). Por ejemplo, (1) no expresará semánticamente una proposición si no se le asigna un referente y esto variará de contexto a contexto.

(1) Yo tengo calor.

Ahora bien, hay una manera de capturar la idea de Cappelen y Lepore de que hay un contenido proposicional que siempre es expresado para las emisiones de oraciones que contienen expresiones semánticamente sensibles al contexto. Considérese la oración (1) y el deíctico que contiene. “Yo” es un deíctico que activa la participación del contexto en que se emite, en particular, activa que se tome al hablante como referente del pronombre. Sin embargo, una vez asignado cuál es el hablante, para Cappelen y Lepore, las emisiones de la oración (1) en cualquier contexto con ese mismo hablante expresarán semánticamente la misma proposición mínima. Respecto de los contextos en los que Carmen es la emisora, las emisiones de (1) expresarán semánticamente la misma proposición, no importa dónde ni cuándo se le emita, ni cuál sea el curso de la conversación que se esté teniendo. Respecto de contextos en los que Raúl es el emisor, las emisiones de (1) expresarán semánticamente la misma proposición no importa dónde ni cuándo se le emita ni cuál sea el curso de la conversación que esté teniendo; y así para cualquier emisor. Esta constancia en lo que las emisiones de una oración expresan, incluso para el caso de los deícticos, es lo que permite afirmar que la proposición semánticamente expresada, la proposición mínima, es el contenido que cualquier usuario competente de la lengua es capaz de reconocer de una oración emitida. Es la competencia semántica del hablante (más el contexto cuando y sólo cuando haya una expresión del conjunto de Cappelen y Lepore) la que le permite reconocer la proposición mínima expresada por emisiones de una oración, mientras que reconocer las proposiciones adicionales requerirá conocimiento que va más allá del semántico.

Para el minimismo semántico en la versión de Cappelen y Lepore (2005) toda oración posee un contenido mínimo que puede ser analizado bajo el siguiente esquema:

(S) Una emisión de O (semánticamente) expresa la proposición *que P* y ésta es verdadera si y sólo si P.

Y para diferentes oraciones obtenemos las siguientes instanciaciones de (S):

(S1) Una emisión de “A es rojo” expresa la proposición *que A es rojo* y esto es verdadero si y sólo si A que A sea rojo.

(S2) Una emisión de “A baila” expresa la proposición *que A baila* y esto es verdadero si y sólo si A que A baile.

(S3) Una emisión de “A ha tenido suficiente” expresa la proposición *que A ha tenido suficiente* y esto es verdadero si y sólo si A que A haya tenido suficiente.

(S4) Una emisión de “A está listo” expresa la proposición *que A está listo* y esto es verdadero si y sólo si A esté/á listo.

(S5) Una emisión de “Está lloviendo” expresa la proposición *que está lloviendo* y esto es verdadero si y sólo si esté lloviendo.

(S6) Una emisión de “A es/está alto” expresa la proposición *que A es/está alto* y esto es verdadero si y sólo si A es/esté alto.

(Cappelen & Lepore, 2005: 155)

Adviértase cómo en esta lista, en las oraciones entrecomilladas no aparece ninguno de los deícticos listados por Kaplan. Dado esto, según el minimismo, (2) o sus emisiones expresan semánticamente el contenido proposicional (mínimo) *que la puerta está cerrada*.

(2) La puerta está cerrada.

Cappelen y Lepore justifican que exista un contenido proposicional mínimo de (2) con una serie de pruebas para la sensibilidad contextual semántica de las expresiones. Discutiremos estas pruebas en la sección 2.5 más abajo, y se necesita cierta justificación pues no parece ser el contenido que naturalmente diríamos expresa alguien con la emisión de (2). Considérense las siguientes situaciones. Si al llegar al Instituto de Investigaciones Filosóficas me percató que no hubo actividades ese día y emito (2), según los minimistas, expreso semánticamente lo mismo que expresaría Manuel cuando ve la puerta de su oficina cerrada y emite (2). Es cierto que los cada uno quiere hablar de diferente puerta, pero esta diferencia sobre lo que se quiere hablar no queda reflejada en

el contenido proposicional mínimo, el contenido semántico, de acuerdo con los minimistas. Será más bien un contenido que se captura pragmáticamente, en particular, será uno de los contenidos de mi afirmación, de mi acto de habla. Esto nos lleva al segundo aspecto central que caracteriza al minimismo de Cappelen y Lepore, a saber, lo que ellos llaman “la pluralidad de los actos de habla”.

Arriba dijimos que los minimistas explotan la distinción entre el contenido semántico y el contenido del acto de habla o lo que el hablante hace en el mundo al decir lo que dice; puesto de otra manera, explotan la distinción entre el contenido semántico y el contenido pragmático.<sup>6</sup> Para los minimistas, las emisiones de oraciones como (3), (4) y (5) expresan semánticamente el contenido de *que Juan es alto*, *que la manzana es roja* y *que Citlalli tomó las llaves y abrió la puerta*, respectivamente. Y, para ellos, dichos contenidos constituyen proposiciones.

(3) Juan es alto.

(4) Citlalli tomó la llave y abrió la puerta.

(5) La manzana es roja.

La única intervención contextual en estas oraciones es, según el minimismo, para asignar tiempos a los tiempos verbales, desambiguar y resolver vaguedades. Por ejemplo, el contexto se necesita para determinar el valor semántico de los marcadores de tiempo en cada oración, proporcionar un referente para “Juan” y “Citlalli” y quizás resolver casos de ambigüedad relativo a “llave” y de vaguedad respecto de “rojo”.<sup>7</sup> Aunque también hay otras formas en que piensan que el contexto contribuye en estos casos. Por ejemplo, (3) puede comunicar que Juan es alto *respecto a* una clase prominente con la que se compara, (4) puede comunicar algo que requiera inferir que la puerta se abrió *con* la llave, y (5) se puede pensar que comunica la proposición más rica que la manzana es roja *en la mayor parte de la cáscara*. Todas estas proposiciones más ricas de lo que determina el esquema (S) son proposiciones pragmáticamente aseveradas. Las partes resaltadas con cursivas indican los efectos del contexto que, para el minimista, son efectos pragmáticos del contexto por no ser desencadenados por ningún elemento gramatical de la oración (Cfr.

---

<sup>6</sup> Cfr. Soames 2002, Cappelen y Lepore 2005 y Borg 2004, 2009b.

<sup>7</sup> El tipo de vaguedad aquí tiene que ver con determinar en el espectro de lo rojo a lo anaranjado o de lo rojo a lo rosa cuál tono cuenta como rojo y cuál no. Esas cuestiones de vaguedad no siempre están presentes cuando uno emite adjetivos de color. En el caso de arriba podría no ser pertinente.

Borg, 2009a, 2009b; Cappelen y Lepore, 2005).

Las proposiciones que una emisión de una oración expresa tienen que ver con el acto de habla mismo. Adviértase que “decir” y “aseverar” son actos de habla. Como tales, sus contenidos pueden exceder los contenidos semánticos. En ellos importa no sólo lo que la oración misma expresa semánticamente sino las intenciones de los hablantes, esto es, lo que los hablantes quieren decir o comunicar. Cappelen y Lepore sostienen que cuando un hablante emite una oración puede aseverar o implicar un número variado de proposiciones pues puede estar realizando más de un acto de habla. Al emitir una oración puedo estar aseverando algo, respondiendo una pregunta, implicaturando otra cosa, implicando algo más, etc. Todos éstos son actos de habla a los que les pueden corresponder diferentes proposiciones, en particular proposiciones que si bien se relacionan con la proposición mínima no son ella. Estas proposiciones requieren, además, de la intervención del contexto conversacional, del conocimiento del mundo compartido por los interlocutores, entre otros. De modo que al emitir una oración, con ella se pueden expresar muchas proposiciones, proposiciones que se relacionan de alguna manera con el contenido mínimo. Así, por ejemplo, si alguien emite la oración (6), pueden afirmarse con ella las proposiciones (a)-(d).

(6) Juan perdió la cabeza.

*a. que Juan se volvió loco.*

*b. que Juan fue decapitado.*

*c. que Juan está clínicamente considerado como enfermo mental.*

*d. que Juan perdió la cabeza.*

Según Cappelen y Lepore, en el caso de (6), la proposición (d) corresponde a la proposición mínima, la cual puede ser el caso porque Juan hubiese sido decapitado, por ejemplo. Así, (6) semánticamente expresa (d) pero implicatura (b) en el contexto apropiado. Desafortunadamente, la relación exacta entre estas proposiciones y el contenido mínimo no está del todo detallada por Cappelen y Lepore. No tanto por pereza suya sino porque creen que no se puede dar una teoría sistemática de los actos de habla.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Para Cappelen y Lepore la enunciación de su pluralismo de actos de habla consiste en una serie de observaciones donde la central es que no puede haber una teoría sistemática del contenido de los actos de habla, mientras que sí puede haber una teoría semántica sistemática. Y dado los rasgos de sistematicidad, productividad y aprendizaje de una lengua, se prefiere que las teorías semánticas sean sistemáticas

Las razones que ofrecen a favor de esto son básicamente dos. Por un lado, dicen que justamente no hay una sola manera de relacionar la proposición expresada por una emisión con los factores extras que influyen, más bien parece haber muchas maneras de hacerlo y –esto es lo crucial– ninguna es más correcta que la otra. Por otro lado, según ellos, cuando los hablantes emiten algo, sus emisiones están influidas por, al menos, el siguiente tipo de consideraciones: hechos sobre las intenciones y creencias del hablante, aspectos sobre el contexto conversacional donde tiene lugar la emisión, y otros hechos sobre el mundo (Cappelen y Lepore, 2005: 193-4). Todos éstos son hechos demasiado amplios y variados como para obtener una teoría sistemática que muestren cómo se relacionan. Este escepticismo de teorías de los actos de habla puede hallarse incluso en Chomsky, pero no es claro que esté justificada, aún si las razones para la ausencia de sistematización ofrecidas por Cappelen y Lepore sean correctas. El que haya una variedad muy amplia de factores que se tengan que considerar sólo muestran que lograr obtener sistematicidad en una teoría es difícil pero no que sea imposible.

Dejando esta cuestión de lado, Cappelen y Lepore apelan a la pluralidad de actos de habla para justificar por qué las intuiciones de los hablantes frente lo que expresan las emisiones de oraciones pueden ser tan diferentes de la proposición mínima. Si al realizar una emisión uno está realizando una serie de actos de habla, entre los cuales está la proposición que uno quiere comunicar, lo más probable es que las intuiciones de los hablantes sobre cuál es la proposición expresada por una emisión respondan justamente a lo que el hablante quiere comunicar. Así, dado suficiente contexto como en el caso de los cambios de contexto que discutimos en el capítulo anterior, los hablantes estarán respondiendo a uno de los contenidos de los actos de habla. Y esto puede no ser la proposición semánticamente expresada por la emisión de la oración. Cappelen y Lepore podrían haber sostenido que esta proposición mínima no tiene nada que ver con las proposiciones que un hablante expresa con su emisión, pero no lo hacen. Según ellos, una de las muchas proposiciones aseveradas por una emisión como (6) es la que constituye el contenido semántico mínimo, estable y constante de la oración, es decir, la proposición

---

(Cappelen y Lepore, 2005: 190).

semánticamente expresada.

Así pues, con la pluralidad de los actos de habla Cappelen y Lepore pretenden socavar los argumentos de cambio de contexto y los casos de compleción. De acuerdo con ellos las intuiciones manifestadas en los argumentos de cambio de contexto no muestran que la misma oración posea diferentes contenido semánticos en diferente contextos, sino que más bien lo que cambia es el contenido del acto de habla. En contra de esto lo que sostengo es que si las intuiciones de los hablantes no determinan el contenido semántico proposicional, entonces nada lo hace, al menos nada en un sentido naturalista, como se verá más adelante en el apartado 2.3.

Lo que los hace creer que hay una proposición mínima, según Cappelen y Lepore, son esencialmente dos cosas:

- 1- El hecho de que alguien pueda hacer un reporte de lo que alguien emitió fuera del contexto original en el que la oración fue emitida sin consideración del contexto de emisión. Así, si Manuel dice (6), yo puedo reportarlo simplemente diciendo “Manuel dijo que Juan perdió la cabeza” y habré dicho algo verdadero.<sup>9</sup>
- 2- Vinculado con 1 está la idea de que con la proposición mínima se puede explicar cómo podemos comprender lo que se expresa al emitir una oración en dos contextos radicalmente diferentes. La respuesta es que podemos entender parte de lo que el hablante dice, en particular, la proposición mínima. Ésta es la parte que es fácil de entender y que no requiere que conozcamos mucho del contexto original de emisión. Así, sin saber el contexto en el que Manuel emitió (6) yo puedo saber lo que dijo, a saber, que Juan perdió la cabeza. Es más, puedo tener creencias erróneas sobre el contexto y seguir entendiendo lo que el hablante mínimamente dijo con su emisión. (Cfr. Cappelen y Lepore: 205).

Si bien éstas son funciones que puede tener un contenido semántico, aún quedan preguntas. Una primera concierne a 1 y es sobre lo que muestran los reportes de las emisiones de otros. Una segunda concierne a si el papel que 2 le otorga es suficiente para justificar que existe algo como la proposición mínima. El significado lingüístico de expresiones es lo que se conoce aún si no se conoce nada acerca del contexto, pero la

---

<sup>9</sup> Véase 2.5. más abajo para una discusión sobre reportes de lo que alguien dice.

proposición mínima no se reduce a este significado lingüístico ya que incluye los referentes de deícticos y la contribución de otras expresiones semánticamente sensibles al contexto. Incluye, por ejemplo, el referente de “yo” para el caso de (1) y la resolución del lapso de tiempo al que se hace referencia con los marcadores de tiempo verbal. Así, uno puede captar el contenido semántico de una oración sin conocer la información contextual, pero esto no significa que este contenido semántico sea una proposición mínima; podría ser simplemente el significado lingüístico de la oración o una proposición incompleta. En la sección 2.4. revisaremos argumentos que intentan mostrar que hay algo como la proposición mínima.

La propuesta de Cappelen y Lepore es atractiva en tanto que da cabida a aspectos contextuales, pragmáticos y a aspectos semánticos respetando el PC<sup>3</sup> y PDCP. Estas son razones que hacen que sea difícil combatir esta propuesta. Sin embargo, como veremos a continuación, Cappelen y Lepore posteriormente dejan abierto que la aplicación de (S) no sea universal, donde, recuérdese, (S) es un esquema a partir de la cual se obtienen proposiciones o condiciones de verdad mínimas de las oraciones emitidas. Veremos cómo hacer esto la vuelve una posición inestable o incompleta.

## 2. 2. El problema de la neutralidad

Después de la publicación de *Insensitive Semantics*, muchos creyeron que al igual que Borg, Cappelen y Lepore se comprometían con la instanciación universal de (S) o el proposicionalismo, a saber, la idea de que toda emisión de una oración bien formada expresa una proposición mínima o tiene condiciones de verdad mínimas. Sin embargo, en un artículo posterior, ellos manifiestan neutralidad respecto de él:

El proposicionalismo es la versión elegante de la vieja escuela en gramática del *dictum* de que toda oración completa expresa un pensamiento completo. [...] ningún argumento en IS depende de su defensa o rechazo del proposicionalismo. Podemos permanecer neutrales respecto a tal cuestión” (Cappelen y Lepore, 2006: 1).

Como se vio en el primer capítulo,<sup>10</sup> el PDCP es la extensión de una versión del principio de composicionalidad. El proposicionalismo está relacionado con cualquier versión de dicho principio, debido a que en ambos casos se mantiene que las oraciones completas –

---

<sup>10</sup> Cfr. Cap. 1, pp. 30, 31, 33 y 34.

esto es, expresiones sintácticamente bien formadas– expresan una proposición completa debido a la estructura sintáctica de la oración y a los significados y/o referencias de las partes significativas de dicha oración. Así, si Cappelen y Lepore no defienden claramente algo como el proposicionalismo, entonces no defienden el PDCP ni la composicionalidad en general. Dado esto, su posición resultaría inestable. Veamos.

En primer lugar, la negación del proposicionalismo contradice su adherencia al esquema (S) o por lo menos limita su adherencia a este esquema. En cualquiera de los dos casos, no es del todo comprensible cómo es que alguien pueda defender que las oraciones completas determinan un conjunto de condiciones de verdad, expresadas por una proposición mínima, según (S), y a su vez no admitir que puede haber casos en que las oraciones completas no expresan una proposición completa. En el mejor de los casos, Cappelen y Lepore nos deben un argumento que diga claramente cómo hacer coherente o compatible su postura en *Insensitive Semantics* con la neutralidad respecto al proposicionalismo.

En segundo lugar, si son neutrales respecto al proposicionalismo debería haber evidencia de cuándo ciertas oraciones completas no alcanzan a expresar una proposición. ¿Cuáles serían estos casos para Cappelen y Lepore? Para nosotros serían casos como “estar listo”, “está lloviendo”, etc., pero ellos dedican gran parte de su libro *Insensitive Semantics* a argumentar que oraciones con esos predicados sí expresan una proposición completa y mínima. Luego, no es claro cuál sería la justificación de Cappelen y Lepore para negar que ciertas oraciones (o sus emisiones) no expresen dicha proposición o para ser neutrales sobre ello (Cfr. Cap. 1 y siguiente sección).

En tercer lugar, si se rechaza el proposicionalismo se podría sostener que algunas emisiones de oraciones semánticamente expresan algo como *radicales proposicionales* o *plantillas proposicionales* al estilo de Bach. Los radicales o plantillas proposicionales pueden entenderse como proposiciones con huecos o proposiciones incompletas, donde los huecos deben ser llenados con información proveniente del contexto. Con el inconveniente, para ellos, de ponerlos en una posición muy cercana al contextualismo, posición contraria a la que ellos quieren defender.

Luego, sin un compromiso con el proposicionalismo, la propuesta de Cappelen y Lepore sería, en el mejor de los casos, incompleta en tanto que no proporcionan criterios

para distinguir entre cuáles emisiones de oraciones completas sí expresan una proposición completa y cuáles no. Sin embargo, su posición no es sólo incompleta sino que corre el peligro de ser inestable, pues sin un claro criterio de cuándo una emisión de una oración podría no expresar una proposición completa no sabremos realmente si Cappelen y Lepore tienen una justificación para decir que emisiones de “está lloviendo”, “Juan está listo” y demás oraciones que ellos mencionan en *Insensitive Semantics*, expresan semánticamente una proposición mínima. Sin esta justificación, su posición es inestable y está en peligro de caer en alguna suerte de contextualismo. Al parecer entonces la postura de Cappelen y Lepore es o bien (y en el mejor de los casos) incompleta o bien inestable.

Intentando hacer un poco de justicia a Cappelen y Lepore, hay una razón por la que quizás ellos no quieren comprometerse con las proposiciones completas. Y es que se encuentran con la dificultad de explicar los casos en que hay oraciones completas cuyos términos singulares no refieren como en los casos de “Vulcano es un planeta” o “Ése es un oasis” cuando el nombre propio “Vulcano” y el demostrativo “ése” no refieren a nada. En esos casos, claramente no hay un objeto que se tome como parte de la proposición, por lo que se expresa una proposición incompleta. Si éstos fueran los casos que tienen en mente Cappelen y Lepore, no habría mayor problema en su minimismo. Sería una posición estable. Sin embargo, no puede ser esto lo que simplemente tengan en mente por dos razones. Primero, no mencionan estos casos como los casos en los que hay proposiciones incompletas y en los que están interesados. Segundo, es en el contexto de la discusión con Bach, específicamente, en una respuesta que dan a un comentario de Bach sobre su libro *Insensitive Semantics*, donde niegan el proposicionalismo. Luego, es en el contexto de la discusión de las oraciones con predicados como “ser alto”, “estar listo”, etc., en el que se niega el proposicionalismo. Dado esto, no es claro cómo su posición podría rescatarse de la acusación de inestabilidad o incompletud.

### **2. 3. El contenido proposicional mínimo y el reto naturalista**

Borg, al igual que Cappelen y Lepore, acepta que hay un contenido mínimo que constituyen las condiciones de verdad semánticamente expresadas por una oración (o su emisión) pero, a diferencia de ellos, admite el proposicionalismo y cree que *toda* oración

(o emisión suya) tiene condiciones de verdad mínimas, donde esas condiciones admiten de la intervención limitada del contexto (limitada al que admiten los deícticos de Kaplan, los marcadores de tiempos verbales, entre muy pocos otros).<sup>11</sup> El marco teórico de Borg, a diferencia del de Cappelen y Lepore, además tiene un sesgo cognitivista, en particular, incorpora un modelo semántico formal minimista con la teoría de la modularidad de la mente.

Para comprender cabalmente el proyecto de Borg es importante tener claridad sobre lo que entiende por “semántica formal minimista”. De acuerdo con ella una teoría formal sostiene que es posible dar cuenta del contenido proposicional de una oración de un lenguaje natural dado simplemente recurriendo a operaciones formales sobre los rasgos sintácticos de dicha oración, es decir, sobre las unidades léxicas que la conforman y el modo en que están ordenadas o en virtud de su combinatoria. Lo anterior implica que en una teoría semántica formal el análisis no debe comenzar en función de o al nivel de las emisiones en contexto, ya que desde esta perspectiva el significado lingüístico es independiente del uso. Para los teóricos formalistas, el significado lingüístico literal es algo inherente a las expresiones o estructuras lingüísticas independientemente del uso particular dado a tales estructuras. Así pues, una semántica es formal porque mediante la vía sintáctica que opera sobre los elementos de una estructura lingüística es que se llega al contenido proposicional; y es mínima debido a que hay un contenido lingüístico mínimo literal expresado por cada oración determinado por esa configuración sintáctica, sin tener que recurrir al contexto en que dicha oración ha sido emitida más allá de la asignación de referentes a deícticos y tiempos verbales.

Dado lo anterior, un análisis formalista para (7) sería el siguiente.

(7) Mario llegó tarde a la sesión.

Su significado literal se obtiene a partir de un conjunto finito de axiomas que contiene la asignación de significados léxicos a cada expresión del lenguaje, reglas de combinatoriedad, reglas de composición semántica y reglas recursivas. Un ejemplo de regla recursiva es el de la conjunción:

---

<sup>11</sup> Borg habla más bien de condiciones de verdad que de proposiciones. Esto porque el sistema semántico formal lo que hace es derivar con una teoría de verdad a la Tarski condiciones de verdad para las oraciones de un lenguaje particular. En el texto principal hablaremos a veces del contenido proposicional aunque éste no sea un lenguaje preferido por ella. Esta diferencia no será importante en la discusión que sigue.

Si  $O_a$  es una oración y  $O_b$  es una oración, entonces  $O_a \& O_b$  es una oración.

Una regla de combinatoriedad es sintáctica y dice cómo se construye una oración. Una de ellas es la siguiente:

Una oración  $O$  se compone de un nombre y un predicado en este orden:  $O = N + P$ . Esto lo instancia (7), donde “Mario” constituye el nombre y el predicado es el sintagma verbal “llegar tarde a la sesión”. Ahora, un principio de composicionalidad es semántico (véase discusión en capítulo 1) y, para Borg, permitirá obtener las condiciones de verdad de una oración con base en axiomas de referencia o satisfacción para nombres y predicados, respectivamente. Así, a partir de los axiomas (M) y (V) y del principio de composicionalidad (P), se obtienen por derivación las condiciones de verdad para (7), su contenido mínimo, a saber, que (7) es verdadera si y sólo si Mario llegó tarde a la sesión.

(M) “Mario” refiere a Mario.

(V) Un objeto  $o$  satisface el predicado “llegar tarde a la sesión” sii  $o$  llega tarde a la sesión.<sup>12</sup>

(P) Una oración  $O$  de la forma  $N$  es  $P$  es verdadera sii el objeto denotado por  $N$  satisface  $P$ .

A partir de éstos, derivamos que (7) es verdadera si y sólo si Mario llegó tarde a la sesión.<sup>13</sup> Cuando existen deícticos dentro de una oración, éstos obtienen su referencia a partir del contexto pero sólo porque éstos detonan la participación del contexto. Una vez asignada la referencia de deícticos (y resueltas cuestiones de ambigüedades y vaguedades) se obtienen las condiciones de verdad para cada emisión de una oración, se obtienen las proposiciones mínimas que expresan y que constituyen su significado semántico o literal.<sup>14</sup> La adhesión de Borg a principios composicionales como (P) (y a otros para el caso de oraciones con diferente forma) son muestra de su adhesión al proposicionalismo.

Si bien uno podría sostener una semántica formalista minimista, uno necesita una razón para sostenerla acerca del lenguaje natural. Borg la justifica enmarcándola en una

---

<sup>12</sup> Ciertamente, hay más estructura que se podría identificar dentro del predicado “llegar tarde a la sesión”, pero la dejo fuera para hacer la presentación más simple y clara.

<sup>13</sup> He ignorado el tiempo verbal para simplificar la ilustración.

<sup>14</sup> Por cuestiones de brevedad en el resto de este capítulo hablaré de las condiciones de verdad de las oraciones y no de las emisiones.

teoría cognitivista de la mente humana y, en particular, de la capacidad lingüística. Según Borg, nuestra competencia lingüística se encuentra ubicada en una facultad psicológica particular. Ésta es lo que Chomsky ha llamado “la facultad del lenguaje”. Esta facultad del lenguaje tiene componentes, uno de los cuales es semántico. Lo que hace este componente es relacionar representaciones en el lenguaje natural con representaciones en el *lenguaje del pensamiento* o el *mentalés*. Dentro del modelo de la mente y el cerebro como una computadora con distintos niveles sintácticos computacionales, se cree que hay un nivel de representación sintáctica que captura los contenidos de las actitudes proposicionales y que es responsable de las operaciones que realizamos entre creencias. Según este modelo, la explicación de la inferencia de una creencia a otra no sólo es necesariamente causal sino que es sensible al contenido de las creencias. A partir de creer que todos los números naturales son pares o impares uno infiere la creencia que dos es un número par o impar. Debido a que la creencia tiene un contenido que es expresado por entidades sintácticas mentales con propiedades físicas, éstas son *causalmente* responsables de que se genere la segunda creencia con el contenido que tiene. Así, las entidades sintácticas mentales tienen propiedades de contenido como propiedades causales, y constituyen el lenguaje del pensamiento o mentalés.<sup>15</sup> Fodor considera que esas entidades sintácticas con contenido constituyen *conceptos*. Hay varias opciones de cuál es el contenido de las expresiones del lenguaje del pensamiento y cómo lo adquieren (por alguna función teleológica o por una correlación sistemática con algún aspecto del mundo). Para nuestros propósitos sólo importa identificar que para Borg se relacionan con el mundo directamente.

El componente semántico de la facultad del lenguaje, en particular, relaciona expresiones de un lenguaje natural (español, inglés, francés, etc.) con el lenguaje del pensamiento o mentalés. En particular, tiene la función de calcular la *representación* de las condiciones de verdad de las oraciones de un lenguaje natural. Las operaciones que

---

<sup>15</sup> El lenguaje del pensamiento es un lenguaje mental que consiste en un sistema de símbolos o en un sistema de representaciones que son físicamente realizados en el cerebro de las personas. Y como sistema posee una sintaxis y una semántica combinatoria que regulan las operaciones sobre representaciones para que tengan lugar el pensamiento. En consecuencia, el pensamiento es una instancia de las representaciones que tienen una estructura de constituyentes sintácticos con una semántica apropiada. La sistematicidad y productividad del pensamiento se deben a la sintaxis y semántica de este sistema de representaciones. (Cfr. Aydede, 2010: 1).

realiza el módulo semántico son operaciones de *descodificación* o de *derivación* regidas por los axiomas que fije el sistema semántico formal. Así, para el caso de (7), el módulo semántico de la facultad del lenguaje utilizará versiones en mentalés de los axiomas (M) y (V) y el principio (P) para derivar las condiciones de verdad en mentalés: (7) ES VERDADERO SI Y SÓLO SI MARIO LLEGÓ TARDE A LA SESIÓN. Y son las expresiones mismas del mentalés las que tendrán un significado, sea un referente o condiciones de satisfacción, que establecen una correlación con el mundo. Veamos otro ejemplo: la oración (8) del español es interpretada en el módulo semántico al relacionarla con una oración del lenguaje del pensamiento, la cual a su vez se relaciona con el mundo externo y tiene condiciones de verdad.

(8) El gato está sobre el tapete.

El componente semántico correlaciona la palabra del mentalés GATO<sup>16</sup> con la palabra del español “gato” y TAPETE con “tapete”, donde GATO y TAPETE son palabras del mentalés o conceptos con un significado ya establecido. Así, las oraciones del lenguaje natural tienen condiciones de verdad indirectamente mediante su correlación con oraciones del mentalés que son las que en primera instancia tienen condiciones de verdad. Cómo es que dichas oraciones obtienen sus condiciones de verdad es algo en lo que no ahondaremos aquí pues hay varias respuestas posibles y cuál de ellas sea la correcta es tangencial a la discusión actual. En todo caso, podemos decir que según Borg, los hechos semánticos del lenguaje natural se fijan por razones psicológicas del componente semántico, y los procesos psicológicos que intervienen son procesos inconscientes del componente semántico de la facultad del lenguaje que de ninguna manera es afectada o constreñida por juicios intuitivos o por el contenido de los actos de habla. Es en este sentido que, para Borg, el contenido semántico no sólo es independiente y distinto del contenido de los actos de habla. Y dado que en el lenguaje cotidiano intervienen tanto este proceso semántico como procesos pragmáticos, al presentarse casos de cambios de contexto y de compleción no podemos estar seguros de estar detectando contenidos semánticos. Más bien son casos en los que se confunden contenido semántico con contenido pragmático.

---

<sup>16</sup> A continuación seguiré la convención en la bibliografía e indicaré las expresiones del mentalés usando mayúsculas.

No obstante las inclinaciones naturalistas de Borg, tiene que responder a un desafío justamente por su naturalismo. Éste es *el reto naturalista* presentado por Clapp (2007):

*El reto naturalista:* Supongamos que la oración (quizás relativa a un contexto) O codifica la proposición P como su contenido semántico. ¿A qué se debe esto? En otras palabras, de todas las proposiciones que hay ¿Qué es lo que hace que una P determinada sea el contenido semántico de S y no \*P? (Clapp, 2007: 251).

Se le denomina *naturalista* al reto debido a que la explicación que se ofrezca para el hecho de que una oración determinada exprese sólo una proposición que conforma su contenido semántico debe de fundarse en la psicología natural y en aspectos sociológicos asociados a las prácticas y habilidades de los hablantes e intérpretes competentes. Esto es, si se acepta que el contenido lingüístico es lo que determina la proposición, entonces esta determinación puede explicarse recurriendo a una noción de lenguaje interno que cubre el aspecto psicológico y a una noción de lenguaje externo que cubre el aspecto sociológico.

De esta manera, la respuesta de Borg a esta pregunta debe estar fundada en algún hecho sobre la facultad lingüística o el módulo semántico. Así, puede responder que la razón de que O (una oración del lenguaje público) codifique o tenga como contenido semántico a P y no a \*P se debe a que el componente semántico de la facultad del lenguaje calcula una representación mental que da las condiciones de verdad de una oración, y que es esa representación mental la que tiene condiciones de verdad y no la oración en sí misma. Puesto de otra manera, una oración codifica las condiciones de verdad P porque el componente semántico deriva una oración del mentalés que tiene las condiciones de verdad P y no \*P. En el caso de “(8) obtendríamos en mentalés la siguiente asignación de condiciones de verdad:

(9) “El gato está sobre el tapete” ES VERDADERO SI Y SÓLO SI EL GATO ESTÁ SOBRE EL TAPETE.

Así pues, la oración “el gato está sobre el tapete” codifica a P en lugar de a \*P debido a lo que deriva el componente semántico de la facultad del lenguaje.

Pero con esto no se ha respondido a la preocupación de Clapp. Una proposición o condiciones de verdad o bien consisten en un conjunto de mundos en que la proposición es verdadera o bien lo determinan. Pensemos ahora en un mundo  $m_1$  en el que sólo hay un gato F y otro mundo  $m_2$  en el que hay un gato G. ¿A cuál gato se refiere el hablante

con (8)? ¿Cuáles mundos está considerando esa oración como parte de sus condiciones de verdad? (Clapp 2007, pp. 258-9) De acuerdo con Borg, la facultad del lenguaje liga a (8) con EL GATO ESTÁ SOBRE EL TAPETE, y ésta con unas condiciones de verdad particulares. Si uno insiste en que las condiciones de verdad de la oración (o de una emisión suya) deben incluir al mundo  $m_1$  pero no al  $m_2$  y que por ello deberá Borg dirimir la cuestión, uno estará cometiendo una petición de principio en contra de ella. Después de todo, Borg es russelliana sobre las descripciones definidas, por lo que (8) simplemente expresará la oración en el mentalés de EL GATO ESTÁ SOBRE EL TAPETE o EXISTE UN Y SÓLO UN GATO QUE ESTÁ SOBRE EL TAPETE. Luego, respecto del mundo  $m_1$ , la oración será verdadera si y sólo si F está sobre el tapete, mientras que respecto de  $m_2$  será verdadera si y sólo si G está sobre el tapete. Así, la proposición semánticamente expresada por (8) es simplemente la proposición expresada en mentalés por EL GATO ESTÁ SOBRE EL TAPETE que es simplemente la proposición de que existe un único gato que está sobre el tapete. Y el hecho de que pensemos que con ella en una ocasión particular se está expresando una proposición singular acerca de un gato particular se explicará, para Borg, pragmáticamente. Sin embargo, aun si concediéramos esta salida russelliana, un problema semejante surge con la preposición “sobre”.

Ordinariamente pensamos que lo que hace verdadera a la oración (8) es que el gato esté recostado o parado sobre el tapete, donde una parte de su cuerpo está tocando el tapete. Sin embargo, puede haber un mundo en donde el gato esté suspendido 2 cm del suelo. ¿Cuenta ese mundo como uno en el que la oración es verdadera? Debe haber algo en el módulo semántico que nos permita decidir si eso cuenta como uno de los mundos que caen bajo las condiciones de verdad de la oración o no: ¿es un mundo en el que la oración es verdadera o un mundo en el que la oración es falsa? Recurrir a decir que la oración simplemente expresa la misma proposición que la del mentalés EL GATO ESTÁ SOBRE EL TAPETE no responde la cuestión y sólo recorre el problema a la oración del mentalés.

Ciertamente, podríamos preguntar sobre qué es lo que hace que el componente semántico seleccione esa oración del mentalés. Si EL GATO ESTÁ SOBRE EL TAPETE da las condiciones de verdad de (8), ¿qué es lo que hace que esa oración del

mentales dé el contenido de esa oración y no otra oración del mentales?

La defensa de Borg (2009a) ante tales críticas es, a grandes rasgos, que el minimismo parte de casos normales en los que cuando se afirma que, por ejemplo, (8) concierne al estar de un gato sobre algún tapete en un sentido normal. Sin embargo, apelar a esto como solución no es inocente pues el hecho de que se especifique “en un sentido normal” tendría que venir dado por información del contexto. Cierto, se podría hacer más evidente el contenido semánticamente sensible sosteniendo que se expresa algo como *que el gato está sobre el tapete en un sentido contextualmente saliente de “estar sobre”*. Pero Borg como minimista no adopta ni puede adoptar esta salida. Su estrategia es más bien negar que el reto de Clapp sea un reto sobre las condiciones de verdad. Según ella, el problema que presenta Clapp tiene que ver con las condiciones en que se *verifica* el contenido de una oración, mientras que el minimismo lo que ofrece son las condiciones de *verdad*.<sup>17</sup> Dado esto, el minimismo no está obligado a decir para todos los casos cuándo sí y cuándo no se satisfacen. Así, Borg le concede a Clapp que el contenido mínimo no es suficiente para decir si una oración es verdadera o falsa en *todos* los mundos posibles, pero señala que nos permite decir para un gran número de casos cuándo lo son (Cfr. Borg, 2009a: 15-16). Presionar para que siempre dé una respuesta es presionar al minimismo, según Borg, a ofrecer condiciones de verificación, algo que nunca ha pretendido hacer.

La respuesta de Borg es, no obstante, insatisfactoria. El reto naturalista de Clapp está cuestionando si lo que en realidad está ofreciendo Borg para las condiciones de verdad mínimas son condiciones de verdad o proposiciones genuinas, esto es, conjuntos de mundos posibles. En la visión clásica, una proposición es algo que es o bien verdadero o bien falso. Pensando en que una proposición puede ser contingentemente verdadera, podemos concebir a las proposiciones como verdaderas en un mundo y falsas en otro mundo. Podemos modelar las proposiciones en términos de conjuntos de mundos

---

<sup>17</sup> La distinción entre condiciones de verdad y condiciones de satisfacción se puede presentar a grandes rasgos de la siguiente manera: Una oración emitida expresa una proposición o condiciones en virtud de las que puede ser verdadera o falsa. La condición de verificación consiste en el mundo o la circunstancia en que esas condiciones de verdad o proposiciones se evalúan. Por ejemplo, una emisión de “la puerta está abierta” expresa las condiciones de verdad o la proposición *que la puerta está abierta* y ésta será verdadera si y sólo si está abierta. Ahora mismo, esta proposición sería falsa si la evaluo o verifico en esta circunstancia actual en que la puerta frente a mí de hecho está cerrada. A Borg le parece que Clapp está más centrado en esto último en sus críticas y no tanto en las condiciones de verdad.

posibles de la siguiente manera: una proposición es el conjunto de mundos posibles en los que es verdadera. Dada esta visión de las proposiciones y de las condiciones de verdad, la insistencia de Clapp de que se responda a la pregunta de si cuenta como verdadera la oración (8) es pertinente. Lo que se está preguntando es si un mundo particular es parte o no del conjunto de mundos que constituyen las condiciones de verdad o la proposición expresada por una oración. Ésta no es una pregunta sobre las condiciones de verificación sino sobre la identidad misma de las condiciones de verdad. Luego, la respuesta de Borg de que Clapp está pidiendo que se den condiciones de verificación es incorrecta.

#### **2. 4. El minimismo y el problema de la justificación**

El reto naturalista cae bajo una clase de retos que cuestionan la justificación para creer que exista algo tal como una proposición o condiciones de verdad mínimas. Éstos están dirigidos en contra de las dos formas de minimismos y cuestionan tanto la evidencia como la justificación de la existencia de un contenido mínimo que constituya genuinamente una proposición o condiciones de verdad. El reto consiste en presentar una justificación o evidencia que sirva para identificar que hay un contenido mínimo y que éste consiste en una proposición.

Si al emitir una oración, estamos realizando uno o varios actos de habla en los que decimos una cosa y queremos decir otra, por ejemplo, entonces la emisión de la oración puede expresar varias proposiciones. ¿Cómo podemos identificar que sólo una de éstas es la que constituye el contenido semántico mínimo o que otra muy distinta (que no es el contenido de ningún acto de habla) lo es? Los minimistas más bien nos ofrecen razones que no apelan a intuiciones sobre cómo identificar una proposición de todas las expresadas como el contenido mínimo y básico. Por un lado, pretenden ofrecer pruebas para identificar el contenido mínimo de una emisión de una oración. Éstas tienen como objetivo identificar las expresiones del lenguaje que son semánticamente sensibles al contexto. Más allá de si las pruebas tienen éxito o no (algo que examinaremos en la próxima sección), no es claro que el contenido que se obtenga constituya en sí mismo una proposición completa. Por otro lado, otorgan papeles explicativos o funciones a la proposición mínima.

Los minimistas sostienen que el papel de la proposición mínima o las condiciones

de verdad mínimas se puede ver en situaciones en que el contexto conversacional es completamente desconocido para el oyente. Cuando alguien desconoce qué se ha dicho en una conversación, puede no obstante interpretar las oraciones emitidas como “El reloj es caro” o “Juan está listo”. Según los minimistas, lo que los oyentes que desconocen el contexto conversacional captan y comprenden son las proposiciones mínimas correspondientes, a saber, *que el reloj es caro* y *que Juan está listo*. Concedamos que la función del contenido semántico mínimo sea salvarnos de absoluta incompreensión o confusión cuando el contexto nos es desconocido,<sup>18</sup> aun así no tenemos ninguna razón para sostener que ese contenido semántico constituye una proposición. Como hemos sugerido anteriormente (introducción y sección 2.1), el contenido semántico en cuestión puede sólo corresponder al significado lingüístico de la oración, esto es, un significado que está dado por el significado lingüístico de las expresiones que contiene y su arreglo sintáctico pero que no constituye una proposición.

Sin embargo, aun cuando recabar la evidencia de la existencia de proposiciones mínimas sea muy difícil, el minimista puede justificar proponer la existencia de proposiciones mínimas por cuestiones metodológicas. Cuando el minimista señala que el semanticista no debe tomar información contextual como relevante está asumiendo una idea metodológica más profunda. Ésta es que si bien es cierto que la noción de proposición mínima parece contraintuitiva; el que se eche mano de nociones poco intuitivas es algo que ocurre de manera frecuente en el trabajo científico. Así, el semanticista puede apelar a la noción de proposición mínima, por poco intuitiva que parezca, sin tener que tomar en cuenta las intuiciones del hablante. Sin embargo, no se trata de la introducción de una noción técnica, sino de que ellos intentan justificar la existencia de proposiciones mínimas. Y éste es el problema. Intentaré explicarme un poco mejor.

Una línea argumentativa en esta dirección podría justificar la existencia de proposiciones mínimas si es que se identifica claramente el papel explicativo de esas proposiciones. El problema con las explicaciones de Cappelen, Lepore y Borg es que no

---

<sup>18</sup> Ciertamente, alguien podría decir que aún cuando no conocemos el contexto de hecho nos da por completar el contenido de lo dicho de la manera que queramos y así no captar la proposición mínima. Esto no sería una objeción al minimismo, pues no está diciendo lo que de hecho hacemos, sino sólo está diciendo que es lo que podemos captar sin caer en la confusión y el error.

nos han ofrecido en detalle esta justificación. Para Borg, la existencia de la proposición mínima se sigue de un modelo formalista muy particular y cognitivista de la semántica, un modelo que justamente está en cuestión. Quien no comparta, por ejemplo, la idea de que lo que hace el componente semántico de la facultad del lenguaje es derivar condiciones de verdad y crea que lo que hace más bien es simplemente correlacionar expresiones del lenguaje natural con expresiones del mentalés no estará obligado a decir que lo que se derivan son condiciones de verdad sino sólo algo que únicamente da una identificación parcial de las condiciones de verdad. Y Borg no nos ha proporcionado razones claras para aceptar que esto es lo que hace el componente semántico sea lo primero.

Por su parte, Cappelen y Lepore apelan a una división de trabajo entre la semántica y la metafísica. Para ellos, muchas de las intuiciones de los hablantes deben ser explicadas por la metafísica y no por la semántica. Así, si la intuición nos indica que una emisión de “Juan está listo” expresa la proposición *que Juan está listo para algo* y no la proposición *que Juan está listo* se debe a que de hecho ocurre en el mundo que generalmente se está listo para algo, pero en tal caso se está ofreciendo una explicación metafísica y no semántica, pues la metafísica trata de cómo son las cosas en el mundo, en tanto que la semántica trata de las condiciones de verdad. Sin embargo, establecer esta división de trabajo entre la semántica y la metafísica (aún si la aceptásemos en los términos que ellos proponen) no es todavía justificar la existencia de las proposiciones mínimas, sino sólo de contenidos semánticos mínimos. Justificar que éstas son ejemplos de proposiciones requiere de mayor argumento sobre cómo están entendiendo ellos las proposiciones y de mayor detalle sobre cómo interactúan la semántica y la metafísica.<sup>19</sup>

En suma, si bien hay justificaciones que los minimistas ofrecen para proponer un contenido semántico mínimo, éstas no bastan para mostrar que ese contenido sea una proposición. Esto es, aún si creyéramos que sus justificaciones sean teóricas o sobre su papel en la comunicación en ausencia de información contextual, lo único que mostrarían es que hay un contenido semántico, pero no que éste constituya una proposición. Sin la evidencia pertinente y sin una razón de por qué algo menos que una proposición puede

---

<sup>19</sup> Véase Ezcurdia 2009 sobre razones para cuestionar la conexión como ellos la conciben para el caso de “ser rojo”.

tener esta función, la explicación de los minimistas que hemos discutido en este capítulo resulta, en el mejor de los casos, seriamente incompleta. Y si la propuesta que surge para resguardar el PDCP y en contra de los argumentos de cambio de contexto y casos de compleción es incompleta, entonces hay razones para rechazar el PDCP, así como la tesis de que hay un contenido proposicional mínimo.

## 2. 5. Las pruebas para determinar sensibilidad semántica al contexto

Cappelen y Lepore (2006) presentan tres pruebas para determinar si una expresión es semánticamente sensible al contexto o no. Con estas pruebas, Cappelen y Lepore no ponen en duda los casos de sensibilidad *intuitiva* al contexto que los argumentos de cambio de contexto y de compleción pretendían identificar, pero aspiran a mostrar que sólo un manojito de expresiones son *semánticamente* sensibles al contexto.<sup>20</sup> Además, como se verá más adelante, en las secciones donde se exponen y se analizan cada una de las pruebas, los resultados de la aplicación de estas pruebas son un soporte al contextualismo, en otras palabras, representan un respaldo a la propuesta de que hay sensibilidad pragmática al contexto. (Cfr. Nota al pie de página 20).

Recordando que el pretendido de los casos de compleción y los argumentos de cambio de contexto consiste en explotar nuestras intuiciones acerca de que la sensibilidad intuitiva de algunas expresiones no se puede explicar semánticamente, sino más bien pragmáticamente. En este sentido, Cappelen y Lepore admiten que “está lloviendo” es intuitivamente sensible al contexto pero niegan que sea algo que la semántica deba explicar.

Cappelen y Lepore argumentan que los semanticistas no se tienen que preocupar

---

<sup>20</sup> Dados los resultados de las pruebas, la dependencia contextual de oraciones u expresiones para obtener una proposición expresada (aunque no sea la que intuitivamente creemos que se expresa) será semántica. Esto porque la dependencia contextual estará motivada por el significado léxico o convencional de las palabras en cuestión a la manera de los deícticos. Creo que ésta es la mejor manera de entender las pruebas de Cappelen y Lepore. Otra manera sería entenderlas como pruebas en contra de los , tomando en cuenta lo que Cappelen y Lepore entienden por “contextualista”, a saber alguien que afirma que, por ejemplo, “llover” es semánticamente sensible al contexto. Esto implica que lo que ellos entienden por “contextualista” es distinto a lo que en esta tesis se entiende por “contextualista”. Así se explica por qué ellos dicen que sus pruebas representan un problema para el contextualismo y que yo diga que no representan un problemas para el contextualismo, al contrario, que representan un apoyo. Pero, esto si entendemos por “contextualista” alguien que mantiene que hay sensibilidad pragmática al contexto y que ésta no puede ser detectada por pruebas diseñadas para identificar sensibilidad semántica al contexto.

por la sensibilidad pragmática al contexto, porque niegan *el supuesto equivocado*.<sup>21</sup> Esto es, que si los argumentos de cambio de contexto se presentan con el objetivo de explotar la intuición de que una proposición *p* sea dicha, afirmada o aseverada mediante la emisión *e* de una oración *O* en una lengua *L*, entonces una teoría semántica adecuada para *L*, debe asignar *p* como contenido semántico de la emisión *e* (Cfr. Cappelen y Lepore, 2005: 53-54). Pero, como ya se mencionó más arriba, según ellos en un acto de habla se puede expresar más de una proposición, siendo sólo una de ellas el contenido mínimo que es el que le interesa al semanticista. Así, si uno niega *el supuesto equivocado*, entonces uno no estaría interesado por las intuiciones que los hablantes tienen de que cuando alguien emite “está lloviendo” pueda ser usada para aseverar que “está lloviendo en Chihuahua”.

Ante tal argumento el contextualista responde al minimista que no pueden negar *el supuesto equivocado* hasta que den una respuesta satisfactoria al reto naturalista, pero ellos no la ofrecen ni pueden dar tal respuesta (Cfr. Sección 2.3.). Así, ya que los contextualistas y los minimistas estarán de acuerdo en aceptar que hay muy pocas palabras semánticamente sensibles al contexto, las pruebas no son directamente relevantes, ni afectan al contextualista, pese a que las pruebas indican que no hay sensibilidad semántica al contexto (relevante) en expresiones como “llover”. Con esto el contextualista está de acuerdo. De hecho constituye una contribución importante a lo que se propone en esta tesis, a saber: que si la semántica no explica esos casos, entonces la explicación procede de la pragmática.

Las pruebas que ofrecen Cappelen y Lepore se construyen a partir de (i) citas indirectas, (ii) descripciones colectivas y (iii) lo que ellos llaman “reportes indirectos descitacionales intercontextuales”. Estas pruebas son usadas para justificar la afirmación sobre que el contexto juega un rol limitado en la determinación del contenido semántico de una emisión. Así, permiten hacer caso omiso de las peculiaridades de los usos particulares para recoger sólo el contenido que tienen en común las emisiones de una oración. En este sentido, permiten eliminar lo más posible la interferencia de diversos elementos comunicativos o pragmáticos irrelevantes para la determinación de lo que la emisión de una oración expresa. El resultado para el caso de los deícticos es el deseado:

---

<sup>21</sup> *Mistaken Assumption* (MA), en la versión original (Cfr. Cappelen y Lepore, 2005: 53-54)

cuando las oraciones contienen deícticos, para un par de emisiones de la misma oración O, no habrá una proposición semánticamente codificada en común. Y en los casos de oraciones con adjetivos de color, “estar listo” o “llover”, las pruebas determinarán que sí hay un contenido proposicional común. Concluyendo así que los deícticos y otro pequeño conjunto de expresiones sí son semánticamente sensibles al contexto, pero otras como “estar listo”, “llover”, “ser rojo”, no lo son, Sin embargo, un contextualista admite que las emisiones que contienen expresiones deícticas son semánticamente sensibles al contexto, en tanto que las que poseen expresiones como “estar listo” no son semánticamente sensibles al contexto, tal como las pruebas de Cappelen y Lepore sugieren, pero sí son pragmáticamente sensibles al contexto.

Así, la función de las pruebas es identificar las expresiones que son expresiones *semánticamente* sensibles al contexto. En este sentido, su objetivo es el de limitar el número de expresiones que son sensibles al contexto. A continuación ilustro cómo funcionan.

(i) *Citas indirectas*

Supongamos que hoy es 10 de abril y Pedro emite la siguiente oración:

(9) Ayer terminé de hacer el ensayo.

Con esta emisión Pedro expresa *que el 9 de abril Pedro terminó de hacer el ensayo*. ¿Podría Juan al emitir (10), el 15 de abril, hacer un reporte indirecto de lo que fue expresado por Pedro?

(10) Pedro dijo que ayer terminó de hacer el ensayo.

La respuesta es negativa. Si bien “Pedro dijo que ayer terminó de hacer el ensayo” expresa, en parte, lo que emitió Pedro, las condiciones de verdad de la cláusula subordinada no son las mismas de las de (9) a pesar de su semejanza sintáctica. En (10) “ayer” selecciona como referente el día 14 de abril, mientras que en (9) “ayer” selecciona el día 9 de abril. Para que Juan pueda emitir una oración con las mismas condiciones de verdad que (9) tiene que hacer algunos cambios y hacer una cita directa como en (11)(a) o cambiar el deíctico por otra expresión referencial como en (11)(b):

(11) a. Pedro dijo el 10 de abril: “ayer terminé de hacer el ensayo”.

b. Pedro dijo que el 9 de abril terminó el ensayo.

El que no se puedan hacer reportes descitacionales como (10) de emisiones como (9) se explica porque la expresión “ayer” es semánticamente sensible al contexto, donde su significado lingüístico o carácter determinan cuál elemento del contexto deberá tomarse para asignar un referente a la emisión del deíctico. Así, cuando se hace el reporte mediante una cita indirecta en un contexto distinto, el deíctico cambiará de referente y, por tanto, la proposición semánticamente expresada por la oración (ahora una oración subordinada) será diferente.

Consideremos si “estar listo” es semánticamente sensible al contexto de la manera en que lo es “ayer”. Ya sabemos que el argumento de compleción explota la intuición de que la expresión es sensible al contexto y, por tanto, que la emisión de Abril de (12) expresa una proposición de que Abril está lista para ir a un lugar particular, donde ese lugar está especificado por el contexto conversacional o los propósitos e intenciones del hablante. En el caso en que yo le he llamado para ver si puedo pasar por ella para ir al bar, según el argumento de compleción, la proposición expresada por (12) será que Abril está lista para ir al bar.

(12) Estoy lista.

Sin embargo, según la prueba de cita indirecta, (12) no resultará una oración semánticamente sensible al contexto y, por tanto, tampoco “estar lista”. En otro momento y contexto distintos a los de la emisión de (12), alguien podría hacer un reporte de lo que dijo Abril en su momento emitiendo (13) sin alterar en nada lo que de hecho fue dicho, según Cappelen y Lepore.

(13) Abril dijo que está lista.

Independientemente del contexto en el que se esté se puede entender lo que dijo Abril, a saber: *que Abril está lista*. Luego, de acuerdo con Cappelen y Lepore, no sólo (12) no presenta un caso en que lo dicho por la oración depende del contexto (de otra suerte no podríamos hacer el reporte que hacemos con (13)), sino que muestra que “estar listo” no es una expresión semánticamente sensible al contexto.

Sin embargo, no resulta fácil aceptar que “estar listo” se pueda interpretar sin recurrir a elementos del contexto y que haya algo así como estar listo *simpliciter*. El que se pueda hacer un reporte con (13) de lo que fue dicho por Abril, no muestra que “estar listo” no es de alguna manera intuitivamente dependiente del contexto. Así, si se acepta

esta prueba para detectar sensibilidad semántica al contexto de expresiones lingüísticas y una expresión como “estar listo” no pasa la prueba, pero nos sigue pareciendo que es intuitivamente sensible al contexto, entonces, no se debe a un error en la prueba, más bien se debe a que la sensibilidad al contexto de esa expresión se explica pragmáticamente y las pruebas de Cappelen y Lepore están diseñadas sólo para detectar sensibilidad semántica al contexto. De este modo, los resultados de esta prueba es un apoyo al contextualismo (tal como aquí se usa el término).

(ii) *Descripciones colectivas*

Otra de las pruebas ofrecida por Cappelen y Lepore para detectar sensibilidad contextual es la de las descripciones colectivas. Pensemos que en un contexto *C* un hablante emite:

(14) Ayer se fue Juan.

Y en otro contexto *C'* un día después el mismo hablante emite:

(15) Ayer se fue Pedro.

En este caso no se puede inferir (16):

(16) Ayer se fueron Juan y Pedro.

Esto porque “ayer” es una expresión sensible al contexto y “ayer” en cada contexto puede referirse a días distintos en los que partieron Juan y Pedro. Así, como no se puede dar una emisión colectiva del tipo (16), esto implica que “ayer” es una expresión sensible al contexto; y dado que su significado lingüístico determina exactamente cuál elemento del contexto debe tomarse para asignar un referente, la expresión es *semánticamente* sensible al contexto.

Consideremos ahora el caso de “amarillo” y lo que el hablante quiere decir de dos toallas diferentes en diferentes contextos. En contexto *C*, Juan habla de una toalla  $T_1$  completamente amarilla al emitir (17):

(17) La toalla es amarilla.

En otro contexto *C'* donde el objetivo es distinguir toallas por los bordes que tienen pero no por el color predominante en la superficie, Pedro refiriéndose a una segunda toalla  $T_2$  cuyos bordes son amarillos y el resto es blanca, emite (18):

(18) La toalla es amarilla.

En un contexto diferente, según Cappelen y Lepore, se podría emitir (19) para recoger lo que dicen (17) y (18):

(19) Las toallas son amarillas.

Lo que implica, de acuerdo con ellos, que “amarillo” no es una expresión semánticamente sensible al contexto. Sin embargo, el argumento que ofrecimos para la prueba anterior corre para ésta. Efectivamente, “amarillo” no pasará la prueba para detectar sensibilidad semántica al contexto porque los adjetivos de color no son semánticamente sensibles al contexto. Pero, si hay casos en que intuitivamente aparecen como sensibles al contexto, entonces, su explicación no vendrá dado por las pruebas de Cappelen y Lepore, lo que apoya la propuesta de que los adjetivos de color son pragmáticamente sensibles al contexto. Esto es, si una expresión no pasa las pruebas, entonces no es semánticamente sensible al contexto. Y si no es semánticamente sensible al contexto (de acuerdo a esas pruebas), entonces es pragmáticamente sensible al contexto. Nuevamente esto representa un apoyo al contextualismo (tal como aquí se usa el término).

### *(iii) Intercontextualidad y Cambios Reales de Contexto*

A la tercera prueba que presentan Cappelen y Lepore la denominan *Intercontextualidad y argumentos sobre cambios reales de contexto*. Se habla de intercontextualidad en el sentido en que se puede ver fácilmente que si una expresión semánticamente sensible al contexto es usada genuinamente en un contexto determinado fijando así su valor semántico, entonces se puede simultáneamente describir otro uso de tal expresión en otro contexto diferente al primero en donde se fija otro valor semántico distinto al del primer contexto. Por otro lado, según Cappelen y Lepore son argumentos de cambio de contexto *reales* debido a que las expresiones semánticamente sensibles al contexto son analizadas desde su uso referencial (con diferente valor semántico) en diferentes contextos, en tanto que las expresiones en las que se centran los contextualistas son analizadas no desde su uso referencial en contextos diferentes, sino sólo se mencionan cómo parte de la descripción del contexto, es decir, en todo caso se habla de ellas, por ejemplo, de cómo hay que tomar “rojo”, “estar listo”, etc. en contextos diferentes. Los argumentos de cambio de contexto reales, de acuerdo con Cappelen y Lepore, deben de dar cuenta tanto

del uso como de la mención.

Para realizar esta prueba recurren al esquema que denominan Descitación intercontextual (*Inter-Contextual Disquotation*) abreviada como (DI) que expresa lo siguiente:

(DI) Hay (o puede haber) una emisión falsa de “O” aunque O.

Esto se puede leer de forma inversa también. Supongamos que emitimos en un contexto dado:

(20) Ella es francesa.

Si instanciamos el (DI) con (20) obtenemos:

(21) Hay (o puede haber) una emisión falsa de “ella es francesa” aunque ella es francesa.

Y (21) es una emisión verdadera. Esto se explica porque (20) posee la expresión sensible al contexto “ella”, la cual puede referir a diferentes individuos dados diferentes contextos. En un contexto puede seleccionar a una persona que de hecho es francesa, mientras que en otro puede seleccionar a una persona que no es francesa. Sin embargo, este rasgo del deíctico “ella” está ausente en el caso de “estar listo”.

Supongamos que se emite (22) y que se instancia el (DI) con (22) para obtener (23).

(22) Juan está listo.

(23) Hay (o puede haber) una emisión falsa de “Juan está listo” aunque Juan está listo.

La pregunta es si se puede considerar que la emisión de “Juan está listo” es falsa pero que sea verdadero Juan está listo. La respuesta más inmediata es que no se puede hacer. Dado esto –concluyen Cappelen y Lepore–, “estar listo” no es semánticamente sensible al contexto. Consideremos ahora adjetivos de color con la emisión de la oración (24) y la aplicación del (DI) para obtener (25).

(24) Las hojas son rojas.

(25) Hay (o puede haber) una emisión falsa de “Las hojas son rojas” aunque las hojas son rojas.

A primera luz, Cappelen y Lepore tienen razón en decir que una emisión de (24) fuese falsa pero que fuese verdadero que las hojas son rojas. Luego, concluirían ellos, los

adjetivos de color como “rojo” no son expresiones semánticamente sensibles al contexto.

Lo más importante es advertir un supuesto que está detrás de esta prueba y de las dos pruebas anteriores y es que están modelando la dependencia contextual de las expresiones en la dependencia contextual de los deícticos. Si bien los deícticos son las expresiones *paradigmáticamente* sensibles semánticamente al contexto, no se ha provisto ningún argumento (ni creo que se pueda proveer) para mostrar que toda la sensibilidad contextual intuitiva de expresiones debe ser como la de los deícticos. Sin esto, aunque los adjetivos de color y predicados como “estar listo” y “llover” no pasen las pruebas de Cappelen y Lepore, esto no significará que no sean intuitivamente sensibles al contexto. Estas expresiones podrán ser sensibles al contexto o bien *semánticamente* aunque de diferente manera de cómo lo son los deícticos, o bien *pragmáticamente* y, por tanto, de manera distinta de cómo lo son los deícticos.<sup>22</sup> Una vez que se ha advertido este supuesto, las pruebas de Cappelen y Lepore representan una ventaja y un soporte para lo que se está proponiendo en esta tesis, a saber, que hay sensibilidad intuitiva al contexto que no se explica semánticamente, y por ende, su explicación será pragmática.

## 2. 6. Conclusiones

En este capítulo he presentado la respuesta de los minimistas a los argumentos de compleción y de cambio de contexto. Los argumentos pretenden detectar cuándo hay una sensibilidad contextual intuitiva para después proponer explicarla en términos de dependencias contextuales pragmáticas. La razón es básicamente que las dependencias contextuales pragmáticas son de muy variado tipo (en intenciones de los hablantes, contextos conversacionales, conocimiento del mundo) y que, en principio, no parecen obtenerse de los significados léxicos de las expresiones y de su arreglo sintáctico, esto es, van en contra del PDCP. Sin embargo, los minimistas han intentado minimizar lo que estos argumentos muestran argumentando que las intuiciones que se obtienen en esos casos no son necesariamente sobre lo que las oraciones o sus emisiones literalmente expresan, y que una vez detectado lo que literalmente expresan se verá que lo que expresan es una proposición cuya dependencia contextual es exclusivamente *semántica*.

---

<sup>22</sup> Sobre el tipo de sensibilidad contextual de los adjetivos de color, de “llover” y de “estar listo” hablaré en el capítulo 4.

Cappelen y Lepore mantienen que los argumentos de cambio de contexto y los casos de completión no son una amenaza al PDCP, debido a que siguiendo este principio sólo interesa el contenido semántico mínimo, no el contenido intuitivamente comunicado. Y lo que les permite hacer esta distinción es su rechazo al llamado *supuesto equivocado*.

Hemos visto, también, que si ellos están en lo correcto, entonces debemos admitir que expresiones como “llover”, “estar listo” y los adjetivos de color, entre otras, no son semánticamente sensibles al contexto. Con lo que estamos de acuerdo. Pero debido a que siguen pareciendo intuitivamente dependientes al contexto, entonces su explicación debe venir dada por la pragmática y por ello, son expresiones pragmáticamente sensibles al contexto. De esta manera, los argumentos y sobre todo, las pruebas presentadas por Cappelen y Lepore no constituyen una objeción en contra del contextualismo, debido a que no toda la sensibilidad intuitiva al contexto puede ser explicada semánticamente. Más bien, abren la puerta para que los contextualistas ofrezcan una explicación pragmática del resto de la sensibilidad contextual intuitiva.

En contra de Cappelen y Lepore, argumenté que en su intento por mantenerse neutrales respecto al proposicionalismo, estrechamente vinculado al PDCP, hacen que su minimismo sea una posición o bien incompleta o bien inestable. En tanto que en contra de Borg, hemos visto que no tiene una respuesta adecuada al reto naturalista presentado por Clapp. El reto de Clapp consiste en pedir una explicación sobre qué hace que el contenido semántico sea el contenido semántico, si no es el que juzgan los hablantes ordinarios. En el núcleo de mis objeciones contra ambos minimismos está la idea de que no hay ni evidencia ni justificación adecuada para suponer que hay algo como la proposición mínima, una proposición que se obtiene a partir de los significados léxicos, el arreglo sintáctico y la dependencia contextual semántica. Sin esta justificación adecuada y frente a las consecuencias contraintuitivas de aceptar algo como la proposición mínima, no hay buenas razones para aceptar la posición minimista ni el PDCP que intentan respetar.

### **3. La propuesta de los deícticos escondidos**

#### **Introducción**

Existe otra posición distinta al minimismo semántico que respeta el PDCP, a saber, la de los deícticos escondidos. Esta posición comparte con el minimismo la idea de que cualquier efecto contextual en el contenido debe ser activado por una expresión sintáctica. Pero difiere de él en dos sentidos. Primero, admite que la proposición expresada por las emisiones de oraciones no es una proposición mínima sino las proposiciones que intuitivamente creemos que expresan. De hecho, la propuesta de los deícticos escondidos reconoce que en los argumentos de compleción y de cambio de contexto las intuiciones de los hablantes están detectando el contenido proposicional expresado por las emisiones de oraciones. Segundo, se distingue del minimismo en tanto que reconoce que el número de expresiones dependientes del contexto es mucho mayor del que admiten los minimistas.

Según la posición de los deícticos escondidos, todo efecto contextual sobre la proposición intuitivamente expresada por la emisión de una oración puede rastrearse a un elemento sintáctico en la Forma Lógica de la oración. Una oración, según esta propuesta, puede contener variables que son sensibles al contexto, variables que si bien no se muestran en su forma gramatical superficial sí se evidencian en su Forma Lógica. La Forma Lógica (FL de ahora en adelante) de una oración es el nivel de representación sintáctica lista para la interpretación o asignación de valores semánticos, pues en él quedan resueltas las polisemias y ambigüedades tanto semánticas como sintácticas que pudiesen haber estado presentes en la forma superficial.

Ahora bien, aunque los defensores de los deícticos escondidos admiten que la proposición expresada por las emisiones de oraciones es la que se identifica en los argumentos de cambio de contexto y de compleción y, por tanto, que hay una dependencia contextual de la proposición expresada que excede a los deícticos, los marcadores de tiempo y los contextuales, no admiten la conclusión contextualista de que dicha proposición está determinada (al menos en parte) pragmáticamente. Su propuesta justamente está diseñada para respetar el PDCP. Dado que en ella la dependencia

contextual de una proposición se deberá a un elemento sintáctico en la FL, se puede sostener con el PDCP que la intervención contextual en la determinación de la proposición se limita a que haya en la oración un elemento sintáctico *semánticamente* sensible a él. La cuestión está en que ese elemento sintáctico puede estar escondido en la forma gramatical superficial y sólo aparecer al nivel de la FL.

En definitiva, esta propuesta implica graves problemas a lo que en esta tesis se propone, a saber, que hay sensibilidad al contexto que puede ser explicada pragmáticamente y no semánticamente. Así, si la propuesta de los deícticos escondidos tiene razón, entonces toda la sensibilidad intuitiva al contexto es semántica. En consecuencia, el PDCP queda a salvo de los argumentos de cambio de contexto y de los casos de compleción. Pero, si la propuesta de los deícticos escondidos falla, entonces los argumentos de cambio de contexto y los casos de compleción siguen sin ser refutados y por lo tanto el PDCP es incorrecto. El objetivo de este capítulo consiste en mostrar que la propuesta de los deícticos, al igual que el minimismo semántico, está equivocada. Dado que sólo esta propuesta y el minimismo semántico se apegan al PDCP, entonces tendremos razones para rechazar el PDCP y buscar explicaciones alternativas.

El capítulo se desarrolla de la siguiente manera. En la sección 3.1. se presenta una caracterización de la propuesta de los deícticos escondidos, examinando algunos de los argumentos que se presentan a su favor. Pondré especial énfasis en el Argumento de Ligamento. En la sección 3. 2. desarrollaré tres objeciones a los defensores de los deícticos escondidos. La primera es la objeción de la sobregeneración de variables escondidas; la segunda consiste en mostrar que la propuesta es mucho más débil que otras propuestas con las que compite, especialmente, la de Davidson; y la tercera consiste en que el Supuesto de Ligamento deja de operar en algunas ocasiones en que debería funcionar. Para esta tercer objeción recurriré al significado léxico de los verbos, en especial, a su estructura argumental.

### **3.1. La evidencia sintáctica: *el Argumento del ligamento***

La propuesta de los deícticos escondidos es defendida principalmente por Stanley, Szabó,

King y Weiskopf.<sup>1</sup> Con esta propuesta nos encontramos ante otra estrategia para afrontar los argumentos de cambio de contexto y de compleción que se mantiene dentro de los márgenes del PDCP. La estrategia de los que sostienen esta propuesta consiste en recurrir a un nivel de estructura, a saber, el nivel de FL y postular que en ella existen variables o deícticos escondidos asociados a los sustantivos, verbos, adjetivos, entre otros. Estas variables o deícticos escondidos tienen dos funciones: una es referirse a o tener como valor semántico un elemento del contexto, y la otra es –si son variables– hacer algunas construcciones coherentes al ser ligadas por cuantificadores en la oración.

Recordemos que el nivel de FL es el nivel de estructura de una oración (o su emisión) en el que se han resuelto ambigüedades y está listo para la interpretación semántica, por lo que si para obtener una interpretación adecuada y coherente de la oración es necesario postular variables o deícticos, la propuesta lo admitirá.

Como señalamos en la introducción, al mantener que la sensibilidad al contexto está determinada por un elemento gramatical que forma parte de la estructura sintáctica de la oración emitida, la propuesta de los deícticos escondidos podrá dar cuenta de la proposición intuitiva identificada por los casos de cambio de contexto y de compleción. De hecho, el éxito o fracaso de su propuesta, según sus defensores, dependerá de si logran dar cuenta de las proposiciones intuitivamente expresadas por emisiones de oraciones. En esto difieren radicalmente del minimismo semántico, el cual negaba la importancia evidencial de las proposiciones que intuitivamente los hablantes creen que expresan las emisiones.<sup>2</sup> Dado que a todo efecto contextual sobre la proposición intuitiva corresponderá una entidad sintáctica en la oración, la propuesta de deícticos escondidos hace de la dependencia contextual algo semántico. No sólo esto sino que con ello pretenden rescatar a la composicionalidad (King y Stanley, 2005: 115) y el PDCP de los ataques contextualistas.

Puesto de manera más precisa, Stanley defiende la tesis de que todos los efectos que tiene el contexto extralingüístico en las condiciones de verdad de una aseveración

---

<sup>1</sup> Entre los principales textos se destacan: Stanley (2000), Szabó (2001), Stanley y Szabó (2000), King y Stanley (2005), Weiskopf (2007).

<sup>2</sup> Esto lo expresan en reiteradas ocasiones, pero aparece claramente expresada en el siguiente pasaje: “los hablantes competentes del inglés tienen intuiciones claras sobre las condiciones en las que lo expresado al emitir una oración es verdadero o falso” (Stanley, 2005: 1).

pueden rastrearse a elementos en la forma lógica (FL) de la oración emitida (Stanley, 2000, pp. 391-392).<sup>3</sup> Esta tesis consiste en una hipótesis empírica acerca del lenguaje natural que debe verificarse o falsearse con la evidencia de su funcionamiento. Para que la tesis de Stanley esté justificada debe ofrecer argumentos que muestren que de hecho la FL de muchas oraciones es mucho más complicada que su forma superficial y, además, que contiene elementos sintácticos que no están presentes en su forma superficial y que permiten que el contexto tenga un efecto en la semántica de la oración. Un argumento, ciertamente, es el que se obtengan los resultados deseados sobre los contenidos proposicionales de las oraciones. Pero éste es un argumento semántico y no puede bastar para la introducción de elementos sintácticos. Para ello, los argumentos deben ser justamente sintácticos. Como Stanley reconoce, si han de introducirse elementos sintácticos en la FL deben haber razones o evidencia sintácticas para ello.

Para Stanley las unidades léxicas que pertenecen a categorías gramaticales tales como sustantivos, verbos y adjetivos, entre otras, están asociadas a variables,<sup>4</sup> de suerte que la FL de la oración (1) contiene una variable libre como se exhibe en su Forma Lógica parcial (fl-1a). (Aquí sólo daremos formas lógicas parciales y/o burdas para evitar complejidades innecesarias de presentación.)

(1) Llueve.

(fl-1a) Llueve ( $x$ ).

En (fl-1a), ' $x$ ' es una variable libre que puede ser satisfecha por un lugar o por un suceso. Asumiremos en esta sección que la variable libre es para un lugar proporcionado por el contexto conversacional o las intenciones del hablante. Así, si la conversación sugiere que se está hablando de la Ciudad de México, la emisión de (1) en ese contexto expresará la proposición de que está lloviendo en la Ciudad de México. Será el contexto el que proporcione el valor a la variable en la (fl-1a). Esto tiene la consecuencia deseada de que el contenido de esa emisión será la proposición intuitiva de que está lloviendo en la

---

<sup>3</sup> La caracterización de FL se Stanley es descriptiva (Stanley, 2000: 392) y se distingue de la que Stanley y Szabó (2000) exponen y denominan concepción *revisionista* que caracteriza la FL como aquel tipo de representación lingüística con la que se intenta reemplazar el lenguaje natural con propósitos científicos o matemáticos. A esta FL recurren quienes sostienen que el lenguaje natural es defectuoso de manera fundamental. (Cfr. Stanley y Szabó, 2000: 391)

<sup>4</sup> La idea de Stanley y Szabó (2000: 251) es que una entidad léxica está *asociada* a una variable si cohabita con ella un nodo en la estructura arbórea de una oración. No entraré en estos detalles aquí, y me quedaré simplemente con la noción intuitiva.

Ciudad de México. Pues el valor de la variable variará de contexto en contexto. Esto implicará que diferentes emisiones de la oración (1) tienen diferentes condiciones de verdad. Luego, la propuesta da los resultados que se proponía dar sobre los contenidos proposicionales intuitivos. Sin embargo, como ya señalamos, esto no es suficiente para justificar la introducción de variables escondidas en (1). Como Stanley reconoce, debe justificar la introducción de la variable escondida con evidencia sintáctica. Esto lo hace mediante el *Argumento de Ligamento*. Veamos cómo funciona para el caso de “llover” antes de presentarlo de forma general.

La evidencia a la que recurre Stanley en el caso del verbo “llover” consiste en considerar cómo se anida (1) o funciona el predicado en diferentes construcciones lingüísticas, en particular, construcciones con cuantificadores como en (2).

(2) En todo lugar al que va Juan, llueve.

Para poder explicar la cuantificación en oraciones como (2) –oraciones gramaticalmente correctas del lenguaje–, según Stanley, se deben postular variables para lugares, variables que están ligadas por la expresión cuantificacional y asociadas al predicado “llover”. La lectura más natural de (2) consiste en *que para todo lugar al que va Juan, llueve en ese lugar*. Si esta interpretación semántica ha de reflejarse en la FL, (2) tendría una FL (burda o parcial) como la detallada en (fl-2a) y (fl-2b).

(fl-2a) Para todo lugar  $x$ , si Juan va a  $x$ , entonces llueve en  $x$ .

(fl-2b)  $\forall x$  (Juan va a  $x \rightarrow$  llueve en  $x$ )

Dado esto, podemos pensar que cuando “llueve” ocurre sólo como en (1), ocurre con la variable escondida como en (fl-1) o más claramente como en (fl-1b):

(fl-1b) Llueve en  $x$ .

Así, como dijimos más arriba, en los casos en los que ocurre sin un cuantificador, el contexto determina el valor de la variable. Con esto tenemos un argumento sintáctico, específicamente, el Argumento de Ligamento, para la presencia de variables escondidas en el predicado “llover” y, por ende, en la oración (1). Armado de este argumento y de que obtenemos las condiciones de verdad o proposiciones deseadas para las diferentes emisiones de (1), esto es, armado de un argumento sintáctico y uno semántico, concluye Stanley que (1) contiene una variable escondida, variable que puede estar ligada por un cuantificador y que cuando ocurre sin ligar el contexto le asigna un valor.

Ahora, este argumento depende de una suposición sobre la relación entre lecturas de oraciones como (2) y la estructura sintáctica. Según la lógica de predicados de primer orden, las lecturas ligadas como la que dimos a (2) deben reflejarse en su estructura sintáctica como en (fl-2b). Esto supone cierta visión de la relación entre cuantificadores y variables ligadas que asumimos está presente en el lenguaje natural. Para hacer más claro cómo se da esto, Stanley establece un supuesto que, a primera luz, es inocuo. Supongamos que  $\alpha$  y  $\beta$  son expresiones o sintagmas del lenguaje natural, que  $\alpha$  es una expresión cuantificacional explícita, y que  $\alpha$  semánticamente liga a  $\beta$  si y sólo si la interpretación de  $\beta$  depende sistemáticamente de los valores introducidos por  $\alpha$ . Con esto podemos formular el Supuesto de Ligamento:

(SL) Si  $\alpha$  y  $\beta$  están en la misma cláusula u oración y  $\alpha$  liga semánticamente a  $\beta$ , entonces  $\alpha$  introduce o simplemente es un operador que liga variables que está coindizado con, y se encuentra en cierta relación estructural especificada con, una variable que es o bien idéntica a  $\beta$  o bien un constituyente de  $\beta$ . (Stanley, 2000: 412).

En el caso de (2), “Todo lugar al que va Juan” liga a “llueve”, según la lectura natural ligada de que para todo lugar al que va Juan, llueve en ese lugar. Luego, siguiendo a (SL), “Todo lugar al que va Juan” contiene una expresión cuantificacional explícita, por lo cual introduce un operador sobre variables, a saber, “todo”, y que está coindizado con una variable que es un constituyente de “llueve”. Esta variable no está en la forma superficial de (2), pero dado (SL) podemos asumir que está en su FL como en (fl-2a) o (fl-2b). Podemos usar (SL) junto con evidencia de construcciones con cuantificadores e interpretaciones ligadas de oraciones para obtener versiones del Argumento de Ligamento y concluir que hay variables escondidas en una diversidad de casos. De hecho, el Argumento se generalizara para todos los casos en que se puedan producir oraciones semejantes a (2). En particular, se generalizará para cubrir verbos como “bailar”, “jugar”, etc.

Los argumentos de compleción usan predicados como “llover” pero también como “estar listo” para argumentar que puede haber oraciones que en la forma superficial son completas pero cuyas condiciones de verdad involucran más información. Con lo que hemos presentado sobre “llover”, Stanley ha justificado su introducción de variables en la

forma lógica y usando el mismo argumento puede justificar la inserción de variables en el caso de “estar listo”. Lo único que se necesitaría serían versiones análogas para el caso de (2). En este caso, (3) bastaría:

(3) Para algunas cosas, Juan está listo.

La lectura natural de (3) es que para algunas cosas  $x$  Juan está listo para  $x$ . Dado esto, se justifica la introducción de variables asociadas con “listo” en la forma lógica. Uno podría también usar el Argumento de Ligamento para justificar la introducción de variables en los casos de cambio de contexto. Recordando el ejemplo de “Las hojas son rojas”, donde lo que cuenta como rojo puede variar dependiendo del contexto, podemos obtener la oración (4):

(4) Dados algunos criterios, las hojas en la casa de Armando cuentan como rojas.

La lectura natural de (4) sería que dados algunos criterios  $x$ , las hojas en la casa de Armando cuentan como rojas según  $x$ . Luego, diría Stanley, se justifica la introducción de una variable asociada con “rojas” en la forma lógica.

En la siguiente sección veremos el alcance del Argumento de Ligamento, pero quiero cerrar esta sección mostrando otros casos en los que la estrategia de los décticos escondidos se utiliza para obtener las condiciones de verdad o proposiciones intuitivas con el fin de mostrar lo complejo que puede llegar a ser una propuesta de décticos escondidos. Esto servirá para ilustrar la complejidad de lo que se supone está escondido de la forma superficial (o fonética) y que ocurre en la FL. El caso que me interesa es el de la restricción del dominio de cuantificación en el lenguaje natural.<sup>5</sup> Considérense las siguientes oraciones:

(5) Todos fueron a la fiesta.

(6) No hay cerveza.

(7) Todas las botellas están en el refrigerador.

Las lecturas naturales de emisiones de estas oraciones asumen que el dominio de

---

<sup>5</sup> Stanley y Szabó no argumentan a favor de su propuesta de variables escondidas para el caso de cuantificadores con simplemente el Argumento de Ligamento, sino por medio de un argumento a la mejor explicación. A lo sumo con dicho argumento (ver la discusión de (6) más abajo) logran concluir que se necesita postular variables en los sintagmas cuantificacionales pero no que esas variables tengan que estar asociadas con las expresiones nominales dentro de esos sintagmas. Véase Stanley y Szabó 2000. En Stanley 2002, presenta argumentos que indican la presencia de variables en la estructura de los sintagmas cuantificacionales, pero no son concluyentes por sí mismos para determinar que la variable está asociada a la expresión nominal.

cuantificación no es universal, no incluye a todas las cosas existentes, sino que está restringido por el contexto en que se usan las oraciones. En el caso de (5) y (6), a primera vista, no hay ninguna restricción explícita en la forma superficial de las oraciones, pero en el caso de (7) el cuantificador se restringe con el sustantivo “botella”. Aún en este caso, sin embargo, las lecturas de emisiones suyas no toman a todas las botellas existentes como parte de lo que se está afirmando. Según Stanley y Szabó (2000) y Stanley (2000), lo que ocurre en (5)-(7) es que hay variables escondidas que restringen (o restringen aún más) el dominio del cuantificador, variables cuyos valores están asignados por el contexto conversacional en el que se emiten. Más específicamente, la restricción del dominio de cuantificación se da por medio de una función y una variable asociados al nombre común o expresión nominal. Veamos por qué y cómo.

Para obtener las condiciones de verdad intuitivas de (5)-(7), *en principio*, sólo se necesitaría de una variable de dominio. Según la idea de Stanley y Szabó, la variable de dominio estaría relacionada con la expresión nominal del cuantificador. Así, en (7) esa variable estaría asociada a la expresión nominal “botellas”. Asumiendo que los dominios son conjuntos, relativa a un contexto, se le asigna un conjunto a la variable de dominio, de suerte que el valor semántico de un nominal junto con la variable de dominio es la intersección del conjunto del nominal y el conjunto de la variable de dominio. En el caso de (7) cuando es emitido teniendo en mente las cosas en la casa de Abril, la variable de dominio tendrá como conjunto a todas las cosas de esa casa. Será la intersección de este conjunto y el conjunto de botellas existentes las que constituirán el dominio del cuantificador. Luego, se podrá decir que (7) expresa que todas las cosas que son botellas y que están en la casa de Abril están en el refrigerador.

Sin embargo, esta explicación tal cual no sirve para dar cuenta de la lectura intuitiva de (8):

(8) En la mayoría de sus clases, Pedro reprueba a un francés.

En la lectura intuitiva, (8) dice que en la mayoría de sus clases  $x$ , Pedro reprueba a un francés en  $x$ . En esta oración hay dos sintagmas cuantificacionales, “la mayoría de sus clases” y “un francés”, donde el dominio de “un francés” varía dependiendo del valor de la variable introducida por el cuantificador “la mayoría de sus clases”. Esto significa que la variable que se asocia con “un francés” estará ligada por el sintagma cuantificacional

primario “la mayoría de las clases de Pedro”. Es por esto que una mera variable de dominio no bastará para dar cuenta de (8). Se necesita de algo que establezca la relación apropiada entre el dominio del segundo sintagma cuantificacional respecto del cuantificador primario en la oración. Según Szabó y Stanley, la respuesta es permitir que a la expresión nominal se asocie no sólo una variable sino también una función. El contexto proveerá la función y la variable con valores. En el caso de (8) lo que restringe el valor del dominio de “un francés” en (8) son las clases que enseña Pedro. Dado que las clases educativas no son dominios de cuantificación apropiados, sino los conjuntos, el contexto debe proveer una función que va de clases educativas a un conjunto de estudiantes en esa clase. La intersección de este conjunto con el conjunto de franceses proveerán el argumento del cuantificador “un”, obteniendo la interpretación deseada. Enfocándonos sólo en el segundo cuantificador, podemos representar la FL parcial de (8) así:

(fl-8) En la mayoría de sus clases  $x$ , Pedro reprueba a [un <francés,  $f(x)$ >].<sup>6</sup>

Aquí los corchetes cuadrados indican el sintagma cuantificacional y los angulares las expresiones que están asociadas, a saber, la expresión nominal “francés”, la función y la variable, donde la variable “ $x$ ” está ligada por el cuantificador “la mayoría de sus clases”.

Puesto de forma general, relativo a un contexto, se le asigna una función a “ $f$ ” que va de objetos (clases educativas, personas, libros, botellas, etc.) a un conjunto y la variable o bien está ligada por el cuantificador primario (como en (fl-8)) o bien recibe un valor directamente del contexto cuando no hay un cuantificador primario que la ligue. Esto último es lo que sucede con los cuantificadores en las oraciones (5)-(7).

Para los casos de (4) y (5) podemos especificar sus formas lógicas de la siguiente manera (donde ‘Neg’ es la negación de la oración, ‘ $i$ ’ es una variable no ligada y hacemos caso omiso de que la descripción definida es un sintagma cuantificacional):

(fl-6) Neg (Hay <cerveza,  $f(i)$ >)

(fl-7) [Todas <botellas,  $f(i)$ >] están en el refrigerador.

Ilustremos cómo va la explicación de Szabó y Stanley en estos casos donde no hay una jerarquía de cuantificadores en el caso de (7) y (fl-7). Supongamos que emito (7) cuando

---

<sup>6</sup> Omito aquí la discusión de por qué la variable va ligada al sustantivo y no al cuantificador directamente. También ignoro la estructura interna de “clases de Pedro” y parte de la estructura interna de los sintagmas cuantificacionales.

en una fiesta en casa de Abril, presumiblemente estoy queriendo hablar de las botellas en un lugar específico, a saber, la casa de Abril, y lo que estoy aseverando es que todas las botellas en esa ubicación están en el refrigerador. En este caso, mis intenciones son las que determinan que la casa de Abril sea el valor de la variable “*i*”, pero además determinan la función “*f*” que va de ubicaciones a los conjuntos de cosas que ocupan esas ubicaciones. Aplicada a la casa de Abril, esa función da como resultado el conjunto de cosas que ocupan la casa de Abril. Este conjunto se intersecta con el conjunto de botellas para dar el argumento del cuantificador “todos”.

Ahora, el caso de la oración (5) en español representa una pequeña complicación: tal cual no aparece ninguna expresión nominal en el sintagma nominal. En (5) el sintagma cuantificacional sólo es “todos”. En la versión en inglés de (5), en cambio, sí hay una expresión nominal aunque esté contraída a una sola palabra: “Everyone went to the party”. En inglés “everyone” quiere decir todas las personas, pero en español no se puede interpretar a “todos” de esta manera. “Todos” puede usarse para hablar de platos o de carros o de océanos o de personas. A primera luz, esto representaría un problema a la explicación de restricción de dominio de Szabó y Stanley pues no habrá una expresión nominal explícita a la cual asociar la función y la variable que restrinjan el dominio del sintagma cuantificacional. No cabe duda de que defensores de esta propuesta querrán introducir un nominal en la FL, pero esto requerirá de mayor argumento del que han dado a la fecha. No obstante, con lo presentado hasta ahora se ve lo compleja que puede llegar a ser una explicación que postula entidades sintácticas que no están articuladas en la forma superficial (o forma fonética) pero sí en la forma lógica.

### **3.2. Los límites del Argumento de Ligamento**

Stanley pretende explicar cualquier efecto contextual que contribuye en la obtención de una proposición como el resultado de la sensibilidad contextual semántica basándose en el Argumento de Ligamento. Este argumento es esencial en la explicación de los deícticos escondidos debido a que para justificar las intuiciones sobre la proposición que expresan las emisiones de oraciones no basta simplemente con postular elementos en la forma lógica. Además se requiere de evidencia sintáctica, ya que de esta manera, incluso, presumiblemente un contextualista tendría que aceptar su presencia en la forma lógica.

La pregunta central consiste en si de hecho el Argumento de Ligamento proporciona la evidencia sintáctica deseada. Nuestra respuesta es que no y las razones se proporcionarán en lo que sigue. A continuación daré tres argumentos que van en contra de este planteamiento y que, por tanto, socava la justificación para sostener una teoría de los deícticos escondidos.

### *3.2.1. La sobregeneración de variables*

Si pensamos que a cada verbo, sustantivo y adjetivo está asociado una variable o deíctico escondido para un lugar o un tiempo, cabe formular dos preguntas: (i) ¿Cuál es el límite de la asignación de variables y de la forma lógica? ¿Pueden introducirse como variables aspectos relacionados con las expresiones de modo, finalidad, instrumentos, relaciones de concomitancia,<sup>7</sup> etc.? (ii) ¿Realmente se precisa de estas variables ocultas para cada una de esas expresiones?

Nuestra respuesta a las preguntas en (i) consiste en decir que no sabemos si todas las expresiones que modifican circunstancialmente una oración pueden ser comprendidas como variables escondidas asociadas a los verbos. Pero, dado que hay argumentos para mantener que sí constituyen variables escondidas, entonces, hay una proliferación de variables en la forma lógica que es innecesaria y se hace muy complicado el análisis, lo que es indeseable. Dado esto, nuestra respuesta a (ii) será negativa. Ahora veamos cómo corren nuestros argumentos para respaldar las afirmaciones anteriores.

“Boxear”, “besar”, “bailar”, “correr”, “romperse”, “comer”, entre muchos otros verbos expresan actividades que necesariamente ocurren en un lugar, es decir, se llevan a cabo en una locación. De modo que si emitimos (9), para que ésta exprese una proposición que pueda ser verdadera basta que Fernando esté corriendo sin requerir que se especifique el lugar.

(9) Fernando está corriendo.

Para Stanley postular en la forma lógica entidades sintácticas que no están presentes en la estructura superficial de la oración emitida está restringido a la existencia de evidencia sintáctica para ello y el Argumento de Ligamento es un tipo de evidencia sintáctica. Tomando esto en cuenta, podemos dar evidencia sintáctica de que la variable de locación

---

<sup>7</sup> A saber, todas las relaciones que se expresan al usar la preposición “con” en una oración.

está también presente en el verbo “correr”. Por ejemplo, si alguien emite (10) puede interpretarse como (10a):

(10) En todo lugar al que va Fernando, él corre.

(10a) En todo lugar x al que va Fernando, él corre en x.

De modo que aunque en (9) no se especifique el lugar, hay una variable que selecciona el lugar donde corre Fernando. Y dado que correr no sólo se realiza en cierto lugar sino también a cierta velocidad, entonces se debe poner algo como (11):

(11) En todo lugar al que va Fernando, él corre en x a la velocidad v.

Esto porque si bien es cierto que corre en cada lugar al que va Fernando, también es cierto que corre a cierta velocidad en cada uno de esos lugares a los que va y donde corre. Además, correr es un desplazamiento de un punto F a otro M, esto es, involucra una distancia y tal desplazamiento se realiza en determinado tiempo, con mucha frecuencia correr se lleva a cabo con una finalidad y en algunas otras se lleva a cabo en compañía de alguien y si no en compañía, al menos se corre con ropa apropiada o no apropiada y finalmente, al parecer, en la mayoría de las ocasiones se corre con las piernas. Velocidad, tiempo, distancia, desplazamiento, finalidad y las relaciones de concomitancia son, consecuentemente, también variables asociadas al verbo “correr” tal como la locación.

Si se acepta la postura de Stanley, tal como para el caso de “llover” a la que le está asociada una variable de locación con la que se explica la sensibilidad semántica al contexto, esto es, que se tome un lugar del contexto para expresar una proposición completa, entonces, se infiere que también para “correr” le está asociada esa variable de locación. Y la evidencia es que cuando “correr” aparece anidada en una oración subordinada cuya oración principal tiene una construcción con cuantificador como “todo lugar al que va Fernando”, lo que se interpreta es que Fernando corre en los lugares a los que él va. Si es ese el caso, contrariamente a lo que se dijo más arriba, para (9) sí se requiere de especificar un lugar, pero no sólo eso, se requiere especificar todas las otras variables (y también para (2)). Y si esto no es así, el problema es que no sabemos con claridad cuáles son las variables que sí deben formar parte de la forma lógica y cuáles no. Tampoco es claro cómo justificar por qué sí entran o no a formar parte de la forma lógica. Pero las cosas no paran aquí.

Lingüística y gramaticalmente hablando, sobre todo apelando al significado

lingüístico o semántica léxica de los verbos, en especial a su estructura argumental, hay que reconocer que “en todo lugar al que Juan va” en (2) es un modificador circunstancial cuya función principal es, de acuerdo a su concepción más tradicional y convencional, aportar información adicional al contenido expresado por el verbo principal de la oración. Esto explica por qué al mover el circunstancial de la posición estructural en la que está ubicado en la oración (12) a la que ocupa en (12) se introduce la preposición “en” con la que se indica la locación de la acción. Al hacer este movimiento lo que se explota es que en (12) claramente se nota la función de modificador circunstancial de “en todo lugar al que Juan va”.

(12) Llueve en todo lugar a donde Juan va.

Por otro lado, “Llover” es un verbo impersonal e intransitivo en español, esto es, no requiere ni de sujeto ni de complemento directo. Luego, todo lo que se integre a la oración de la que es un constituyente será un modificador circunstancial de modo, tiempo, lugar, finalidad, causalidad, condicionalidad, entre otros. De hecho, en el caso de (2) y (12) hay una ambigüedad entre si se trata de un modificador de lugar o condicional. Esto debido a que se puede interpretar como una construcción del siguiente tipo: “Si Juan está en x, entonces llueve en x”, con la misma forma de “Si llueve, entonces cae agua” o “si hay sonido, entonces hay vibraciones de onda en el aire”. Pero también puede tomarse como “en todo lugar a donde va Juan”, simplemente, como un modificador circunstancial de lugar que acompaña a la oración “llueve” sin representarlo como un condicional, sino más bien asignándole a “en todo lugar a donde va Juan” el mismo papel que uno le asignaría a “lentamente” o “en su trabajo” en “Juan come carne lentamente en su trabajo”. Aquí “lentamente” es un modificador de modo y “en su trabajo” un modificador de lugar. De esta manera, si se precisa una variable para cada modificador circunstancial, entonces se requiere introducir o postular más entidades sintácticas de manera innecesaria. O en todo caso, hay un desbordamiento de elementos que formarán parte de la FL.

Ante lo dicho anteriormente Stanley diría que en el caso de “lentamente” y “en el trabajo” con el verbo “comer” no se necesita postular variables porque no se genera un argumento de ligamento para ellos a diferencia del verbo “llover” porque en este caso sí hay un argumento de ligamento para la locación. Sin embargo, como ya se indicó más

arriba al caso de “correr” sí se le presentan argumentos de ligamento y así también se presentan argumentos de ligamento para “comer” como en (13):

(13) Todo lugar al que va Mario, él come.

Donde la interpretación sería:

(13a) Todo lugar  $x$  al que va Mario, él come en  $x$ .

La idea es que el comer ocurre y está ligado al lugar a donde va Mario. El punto central consiste en que para los casos como “correr” y “comer” se presentan también los argumentos de ligamento para “a la velocidad  $v$ ”, “la distancia  $d$ ”, “con la finalidad  $f$ ”, “lentamente” y “en su trabajo”, pero es en estos casos altamente contraintuitivo suponer que hay variables pues esto implica que se multiplicarían increíblemente. Y si sí se tiene que hacer una representación de todas las expresiones anteriormente expuestas en la FL, parece ser un trabajo complicado e innecesario (lo de innecesario se aclarará más adelante).

Stanley (2005) ha presentado tres contra argumentos al tipo de críticas que hemos expuesto arriba. Las pruebas a las que responde son parecidas a las aquí presentadas, sólo que aquí hemos intentado apegarnos mucho más a una de sus condiciones centrales, a saber: que la lectura de ligamento sea parte de las condiciones de verdad intuitivas de una emisión por parte de los hablantes de una lengua y que se vea claramente que se debe a la interacción de variables de cuantificación (Stanley, 2005: 32 – 36). Los tres retos a los que Stanley (2005) responde provienen de diferentes autores. Veamos uno por uno y las respuestas ofrecidas por Stanley.

#### *I. Al de Cappelen y Lepore (2002: 273)*

Cappelen y Lepore creen que el Argumento de Ligamento de Stanley sobregenera en el sentido de que nos lleva a proponer variables donde claramente no debería haber. Según el Argumento de Ligamento, si puedo producir oraciones como (2) o como (14) se debe introducir una variable en la segunda oración, una variable que el cuantificador “todo lugar al que Sally va” liga.

(14) En todo lugar al que Sally va,  $2 + 2 = 4$ .

Sin embargo, resulta contraintuitivo sostener que (14) se lee diciendo que en todo lugar  $x$  al que Sally va,  $2 + 2 = 4$  en  $x$ . Stanley responde que, dado que esta no es una lectura

intuitiva, no hay un deíctico escondido. Recuérdese que lo que motiva la introducción de un deíctico escondido en el Argumento de Ligamento es que exista una lectura según la cual la segunda oración se interprete como diciendo algo que sucede en el lugar cuantificado por el sintagma cuantificacional. Pero no hay tal lectura en (14), por lo tanto, dirá Stanley (2005: 26-7), no hay un Argumento de Ligamento para (14).

II. Al de Breheny (2003: 9).

A este se la ha denominado el problema de las múltiples dependencias. Breheny mantiene que hay ciertas emisiones que al ser analizadas con el Argumento de Ligamento, propuesto por Stanley, requerirían la postulación de una gran cantidad de variables en la forma lógica. Estas emisiones se caracterizan por expresar múltiples relaciones. Y si bien es cierto que hay que admitir elementos en la forma lógica, éstos deben ser los menos posibles. Sin embargo, según Breheny, si seguimos la propuesta de Stanley para representar relaciones de dependencia en la forma lógica de una emisión como (15) se requiere postular más variables en la forma lógica que las presentadas en (16). Esto es, por ejemplo, una emisión como (15), de acuerdo con Breheny, debería tener una lectura como (16):

(15) Todo estudiante se sentía particularmente suertudo y pensaba que ningún examinador notaría su error.

(16) [Todo estudiante]<sub>x</sub> pensaba [que ningún examinador]<sub>y</sub> notaría [todos los errores producidos en el examen *e* de *x* examinado por *y*].

Así, Breheny argumenta que si seguimos a Stanley no se puede generar una lectura (16) de (15) porque se precisa postular más variables sintácticas.

En contra de esto Stanley expresa que no se requiere de más variables. Por ejemplo, para Stanley “examinador” es un sustantivo relacional asociado con un índice representado sintácticamente. Y esto es lo que genera la lectura deseada. De este modo, la lectura sería del siguiente tipo:

(17) [Todo estudiante]<sub>x</sub> piensa que [ningún examinador, *x*]<sub>y</sub> notaría [todo error *f*(*x*)]<sub>z</sub>.

Donde “*f*” asigna una función que va de estudiantes a sus errores. Así, según Stanley, podemos predecir una lectura (17) a partir de (15) de acuerdo con la que todo estudiante

pensaba que ningún examinador de esos estudiante notaría cada error en el examen de esos estudiantes. Esta lectura, según Stanley, es mucho más intuitiva que la propuesta por Breheny en (16) y no requiere que se postulen más variables. Por lo tanto, la propuesta de los deícticos escondidos presentada por Stanley no sobregenera ni requiere de más variables para representar múltiples relaciones.

### III. Al reto de Recanati (2004: 106-7).

De acuerdo con Recanati si uno sigue el mismo procedimiento propuesto por Stanley y Szabó para identificar la proposición expresada por una emisión como (1) obedeciendo al Argumento de Ligamento para otras oraciones, entonces se llega a interpretaciones no deseadas de las condiciones de verdad no deseadas. Por ejemplo, de acuerdo con Recanati una emisión como (18) debería tener una lectura como (19).

(18) Juan es anorético, pero siempre que su padre cocina chicharrón, él come.

(19) Juan es anorético, pero siempre que su padre cocina chicharrón, él come chicharrón.

La lectura más intuitiva, según Recanati, es que las condiciones de verdad o proposición expresada es *que come chicharrón cocinado por su padre*. Lo que no es muy deseado ni intuitivo tomando en cuenta el significado de “anorético”.

Sin embargo, Stanley responde a este reto recurriendo a un argumento por cancelabilidad, según el cual las expresiones que tienen un deíctico escondido asociado dan interpretaciones que no pueden ser canceladas por otra emisión, en tanto que las expresiones lingüísticas que no tienen asociado un deíctico o variable escondida sí se les puede cancelar mediante otra emisión. De acuerdo con Stanley hay una forma de mostrar que la lectura (19) no se obtiene de la FL de la emisión de una oración como (18) debido a que es cancelable. Así, si alguien emite (18) se le puede responder:

(20) No, Juan come, pero come ensalada cuando su papá cocina chicharrón.

Pero, ante una emisión de “Todo lugar al que Juan va, llueve” es muy raro que alguien responda (21):

(21) No, llueve, pero llueve en alguna otra parte diferente a la que va Juan.

Esto da muestra de que “llover” sí tiene una variable escondida de lugar que puede ser ligada por un cuantificador que no tiene “comer”, de tal suerte que las condiciones de

verdad expresadas por una oración con “comer” como (18) pueden ser cancelables, mientras que una como para el caso de “llover” no puede ser cancelada por (21). Por lo tanto, no se postulan variables para cualquier cosa asociada a toda unidad léxica presente en en una emisión.

Además, Stanley (2005: 34) agrega que el hecho de que asumamos que Juan comió chicharrón cocinado por su padre no tiene nada que ver con la semántica. Esto lo asumimos debido a que sabemos que si alguien cocina y otra persona va a comer con el que cocina, el comportamiento más esperado es que se coma lo que la persona cocinó. Y la responsabilidad de los semanticistas es mostrar que las intuiciones de los hablantes sobre las condiciones de verdad de una emisión se deben a la semántica no a cómo suceden las cosas en el mundo (Stanley, 2005: 35-6).

Nuestro argumento es relativamente cercano al de Cappelen y Lepore y al de Recanati en la medida en que si se toma en cuenta el Argumento de Ligamento para ciertas construcciones se llega a una interpretación de las condiciones de verdad no deseadas. Sin embargo, nuestro argumento se distingue de ellos en que se basa en aspectos lingüísticos o gramaticales de la lengua (en este caso del español).

Nuestra idea básica se focaliza en el funcionamiento del español y apela a la estructura argumental de los verbos. La estructura argumental de un verbo es parte de su significado (semántica léxica) pero incide de manera definitiva en la sintaxis porque determina la forma en que se relacionan los participantes de un evento y las construcciones en las que puede aparecer tanto un agente, un paciente y un circunstancial tal como un lugar, un tiempo, una finalidad, entre otras. En este sentido, mucho de lo que Stanley le atribuye a los deícticos escondidos puede ser entendido si consideramos la estructura argumental de los verbos (nos detendremos en esto y se verá más detalladamente en la sección 3.2.3.). Así, si se da una lectura de los constituyentes de algunas oraciones ajustada al Argumento de Ligamento, cuya función es ser un modificador circunstancial en determinadas oraciones, entonces hay que asumir la existencia de una variable o deíctico escondido asociado a los verbos relacionada con cada uno de esos constituyentes. Pero esto da como resultado una sobregeneración de variables y de elementos en la forma lógica. En esto consiste nuestra primera objeción a la propuesta de los deícticos escondidos.

### 3.2.2. De sucesos y el supuesto de ligamento

Alguien podría objetar que nos hemos concentrado en exceso a la idea de que “llover” requiere una variable de locación cuando en realidad Stanley (Stanley, 2000) es agnóstico sobre el tratamiento que deben recibir los verbos que denotan sucesos, verbos como “llover”, “boxear”, “besar”, etc. Para él hay dos opciones abiertas en estos casos: (a) que se introduzca un elemento adicional para la ubicación, o (b) que se introduzca referencia a un suceso al estilo de Davidson. La opción (a) es la que ya se ha descrito y criticado pues es la que toman en cuenta Stanley, Szabó y King. Pero, veamos qué sucede si se toma en cuenta la opción (b).

Davidson (1967(1995)) propuso un análisis cuantificacional de las oraciones con verbos de acción y de sucesos. Según este análisis, oraciones como “Llueve” cuantifican sobre sucesos al igual que otras oraciones con verbos como “bailar”, “jugar”, “golpear”, “desayunar”, “comer”, “besar”, “boxear”, etc. Según la propuesta de Davidson la oración (22) se formalizaría como (23), que se puede parafrasear de la siguiente manera, “existe un suceso  $e$  tal que  $e$  es un golpear de Juan a Pedro”.

(22) Juan golpeó a Pedro.

(23)  $(\exists e) G(j,p,e)$

Esto quiere decir que los predicados de sucesos con  $n$ -lugares son relaciones entre un suceso y esos argumentos. En otras palabras, representan diversas maneras en las que los individuos se relacionan con los sucesos. De esta manera, para el caso de adverbios o complementos locativos se utiliza un predicado de localización espacial LOC que toma dos argumentos, a saber, un lugar y un suceso. Por tanto, la oración (24) con su complemento circunstancial se formalizaría como (25).

(24) Juan golpeó a Pedro en la cocina.

(25)  $(\exists e) (G(j,p,e) \& LOC(c,e))$ .

El objetivo de Davidson era dar cuenta de la semántica de oraciones de sucesos y acciones de suerte que pueda apreciarse desde ella misma cuáles inferencias con modificadores adverbiales son válidas. Ilustrando esto con el caso de “golpear”, vemos cómo de (26) se puedan inferir otras como (27)-(29).

(26) Juan pegó a Pedro en la cocina por la mañana.

(27) Juan pegó a Pedro.

(28) Juan Pegó a Pedro cuando estaban en la cocina.

(29) Juan pegó a Pedro por la mañana.

Una oración modificada adverbialmente implica a cualquier oración que se obtenga privando de uno o más modificadores adverbiales a la primer oración. Y la sugerencia de Davidson es capturar todo esto dando semántica de las oraciones de sucesos y acciones en términos de la lógica cuantificacional de primer orden como en (23) y en (25). Sin embargo, esto supone cuantificar sobre sucesos, algo que explícitamente no está presente en la forma superficial de las oraciones, para mostrar la validez de las inferencias (27)-(29) a partir de (26).

Volviendo al caso de “llover”, siguiendo a Davidson, diríamos que las oraciones con ese verbo denotan un suceso. Si el análisis de Davidson es correcto, entonces la cuantificación en (2) que usa Stanley para motivar la introducción de una variable de locación en el caso de “llover” simplemente no se da. Según el Argumento de Ligamento, de (2) se infiere que hay una variable de locación. Pero en el análisis de verbos como “llover” en términos de sucesos, no hay una cuantificación sobre ubicaciones sino sólo sobre sucesos, esto es, las variables sobre las que se cuantifica siempre representan sucesos y no representan ubicaciones ni ninguna otra cosa. Partamos de la emisión de (30):

(30) Llueve en Guadalajara.

Este caso se podría analizar de la siguiente manera desde el acercamiento de Davidson:

(31)  $(\exists e) (\text{Llover}(e) \ \& \ \text{LOC}(g,e))$ .<sup>8</sup>

Parecemos entonces estar en una encrucijada entre o bien aceptar el Argumento de Ligamento y la existencia de variables de ubicación o bien rechazar el Argumento de Ligamento y aceptar la existencia de variables sobre sucesos. Por un lado, según el Argumento de Ligamento, (2) muestra que se debe cuantificar sobre variables de locación. Por el otro, Davidson ha dado una explicación exitosa de cómo mostrar que ciertas inferencias entre ciertas oraciones son válidas en virtud sólo de su semántica, en particular de su forma lógica y de la estructura argumental de los verbos, que es parte de su significado léxico y que incide en la sintaxis, lo que requiere la cuantificación sólo

---

<sup>8</sup> Léase (31) así: existe un suceso que es un suceso de llover y ese suceso está ubicado en Guadalajara.

sobre sucesos. En ambos casos, sin embargo, obtenemos como resultado condiciones de verdad intuitivas de las oraciones con “llover”. Nuestras intuiciones sobre (1) eran que llover ocurre en un lugar y esto se obtiene en los dos análisis, sólo que en un caso se obtiene de forma indirecta y en el otro de forma directa. En el análisis davidsoniano se obtiene de forma indirecta. Según éste, la semántica de (1) dice directamente que (1) es verdadero si y sólo existe un suceso de llover. Dado los sucesos son entidades espaciotemporales, tienen una ubicación. Luego (1) es verdadero si y sólo si el suceso de llover ocurre en algún lugar. En el análisis de Stanley, la ubicación se obtiene de manera directa: (1) es verdadero si y sólo llueve en un lugar.

Contrario a lo que suponía Stanley, la propuesta davidsoniana de cuantificación sobre sucesos no es compatible con lo que él dice. La pregunta que surge entonces para los defensores de la propuesta de los déicticos escondidos es cuál opción preferir. Ciertamente, no es mi objetivo ni mi interés dirimir la cuestión aquí, pero creo que considerar la propuesta davidsoniana nos ha mostrado algo importante, a saber, que el Argumento de Ligamento no es tan fuerte como se podría haber creído. Aun si el Argumento de Ligamento no sobregenerara, no es decisivo sobre la manera de obtener las condiciones de verdad intuitivas a partir de la introducción de elementos sintácticos en la FL. Otro tipo de cuestiones como las de inferencias naturales deben poder explicarse sin necesidad de introducir demasiadas variables asociadas a “llover”. Davidson justamente ha propuesto un análisis que hace esto. Y esto conforma nuestra segunda crítica a la postura de los déicticos escondidos.

### *3.2.3. Sobre el significado lingüístico y las variables escondidas*

Como ya se expresó al inicio de este capítulo Stanley defiende la tesis de que todos los efectos contextuales en las condiciones de verdad de una aseveración pueden ser rastreados en los elementos de la forma lógica de una oración emitida (Stanley, 2000: 391-392). Así, a todo efecto contextual sobre la proposición intuitiva corresponderá una entidad sintáctica en la oración, de tal manera que si hay influencia del contexto en las condiciones de verdad expresadas por una emisión, entonces, habrá una variable escondida asociada a un elemento léxico que exige tal influencia contextual. Y si esto es el caso, entonces habrá evidencia sintáctica para mostrar que hay tal variable o déictico

escondido, para lo que se recurrirá al Argumento de Ligamento. Por esta razón nos hemos centrado en mostrar que dicho argumento es incorrecto.

En el apartado 3.2.1. me centré en mostrar que esta propuesta sobregenera variables o elementos en la forma lógica. A continuación seguiré otra ruta para mostrar que el Argumento de Ligamento falla. En esta ocasión apelaré a un resultado no deseado que se obtiene al tomar en cuenta el significado lingüístico de los verbos y el significado lingüístico de algunas construcciones cuantificacionales.

De acuerdo a lo que se ha visto hasta aquí y según la propuesta de los deícticos escondidos el verbo “llover” tiene asociada una variable que toma un elemento del contexto como su valor semántico. Además, cuando “llover” forma parte de una oración en la que no aparece en la estructura gramática superficial la locación, se supone que ésta puede ponerse en evidencia en la Forma Lógica. Para ello se apela al Argumento de Ligamento, pues con éste se permite dar coherencia a construcciones con cuantificadores. Así, “En todo lugar al que va Juan, llueve” expresa que llueve en esos lugares a los que va Juan, esto es, “llover”, se liga a “en todo lugar” por la variable de locación asociada a dicho verbo.

Ahora bien, el hecho de que el verbo “llover” exija, eventualmente, que se tome en cuenta la localización se debe al significado lingüístico, convencional y estable de este verbo<sup>9</sup> y, de hecho, el que sea el caso que acepte la construcción “en todo lugar al que Juan va” en función de adjunto tiene que ver con el significado que se forma entre esa construcción y el significado del verbo. Y esto se debe al hecho de que casi cualquier verbo que tomemos se le puede aplicar la variable de lugar, pues generalmente comemos, corremos, jugamos, estudiamos, etc., en un lugar.

Considérese el verbo “nacer”. A este verbo también se le asocia una locación. Por esta razón decimos cosas como “Raúl nació en Chihuahua”, “Citlalli nació en una clínica particular”, etc. y cuando llamé a mi mamá para decirle que mi hija ya había nacido, ella sabía que había nacido en Guadalajara, pese a que yo sólo emití “ya nació mi hija”. De esto se infiere, siguiendo a Stanley y Szabó, que a “nacer” le está asociado una variable de lugar. Sin embargo y pese a que posee esta variable de lugar no permite

---

<sup>9</sup> Stanley aceptaría esto, pero diría que lo que sucede es que este significado se ve reflejado en la forma lógica.

construcciones como las que admite “llover”. Veámoslo.

La construcción “en todo lugar al que Juan va” es un adjunto que a su vez introduce un significado de iteración que no puede modificar a algunos verbos y en esas situaciones no sólo no podemos interpretar la oración emitida, no podemos ni siquiera formularnos la pregunta de en qué condiciones puede ser verdadera o falsa, ni siquiera creo que la podamos emitir en sentido literal. Y esto es el caso para “nacer” como se ilustra en (32):

(32) En todo lugar al que va Juan, nace.

El punto es que obedeciendo a Stanley y Szabó, vemos que “nacer” posee una variable de lugar y sin embargo no acepta una construcción cuantificacional como “en todo lugar al que va Juan” y no lo acepta debido al aspecto del significado lingüístico relacionado con la iteratividad. Así pues, aunque “nacer” exige una locación, al parecer no se puede tener evidencia sintáctica de acuerdo con el supuesto de ligamento. Por lo tanto, el supuesto falla. Y esto sucede para otros casos como los siguientes:

(33) En todo lugar al que va Juan, se ahoga.

(34) En todo lugar al que va Juan, le cortan la lengua.

(35) en todo lugar al que va Juan, se muere.

(36) En todo lugar al que va Juan, escribe su tesis.

Es de particular interés el ejemplo (36) debido a que permite, al menos, dos interpretaciones. Por un lado, se interpreta que Juan escribe su tesis en todo lugar al que va, hay cierta información que nos dice que está escribiendo una tesis que no ha terminado de escribir. Por otro lado, se interpreta que en todo lugar al que va Juan, escribe una tesis perteneciente a él o de su autoría, pero que ya ha escrito. Sin embargo, esta segunda lectura es mucho menos natural e intuitivamente, por lo que no accedemos a ella de forma inmediata. Hay que hacer notar que lo que hace este trabajo aquí es el posesivo “su” que a su vez está sintáctica y semánticamente ligado al nombre propio “Juan” que es quien escribe y a quien pertenece la tesis. Pero, “escribir” exige de un agente, de aquello que se escribe y como en la mayoría de las ocasiones se lleva a cabo en un lugar, éste es opcional. Y sobre todo nos interesa aquí la relación que se establece entre la locación y la acción de escribir una tesis. De esta manera lo que nos señalaría aquí siguiendo el argumento de Stanley es que esta acción de escribir una tesis la realiza en todo lugar al que va quien la escribe. Además, hay algo en el significado de “escribir

su tesis” que en esa construcción (36) se nos señala, a saber, que es una tesis que no ha terminado. Sin embargo, esa lectura no nos la ofrecen los deícticos escondidos. Pues, tomando en cuenta sólo la relación entre la locación y la acción de escribir una tesis lo que se nos dice bajo el supuesto de ligamento es que escribe una tesis que pertenece a él en todo lugar al que va, sea la misma que ya ha escrito o una que no ha terminado aún. ¿Qué determina cada una de las condiciones de verdad expresadas por (36)?

Si se sostiene que “llover” acepta una construcción cuantificacional que liga el deíctico o variable de lugar que tiene asociado, - y pensamos que la mayoría de los verbos tienen una variable de lugar asociada dado que casi todos los sucesos designados por casi todos los verbos ocurren en algún lugar - entonces, tenemos que decir por qué “ahogarse”, “morirse”, “nacer” entre otros no pueden ser ligados por una (la misma) construcción cuantificacional. Y por qué otros como “escribir” nos dan resultados no previstos.

Esto parece indicarnos que se debe más a la semántica léxica o significado lingüístico de esas unidades léxicas que a la existencia de variables asociadas a dichos verbos. Por esta razón postular dichas variables parece ser innecesario.

En definitiva, con los deícticos escondidos no se puede dar cuenta de a qué se deben las lecturas y las restricciones sobre algunas lecturas señaladas en los casos (33)–(36). Pero, parece mucho más sencillo apelar al significado lingüístico de esos verbos para explicar tanto las lecturas como las restricciones. Parece, pues que al intentar solucionar las preguntas sobre qué hace posible o imposible las diferentes interpretaciones de esos casos (33)-(36) nos encontramos ante la siguiente disyuntiva: o aceptamos y ponemos cada vez más cosas en la FL o nos olvidamos de ella para intentar explicar de otra manera fenómenos que intentan relacionar aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos<sup>10</sup>. En este trabajo se prefiere lo segundo. Una posibilidad sería volver al minimismo, pero ya se han presentado los problemas que esta propuesta tiene. ¿Qué hacer? La mejor opción sería recurrir a otras propuestas pragmatistas o contextualistas moderadas como la de Bach o Ezcúrdia, etc. o las radicales como las de

---

<sup>10</sup> Hacer proliferar cosas en la forma lógica, es decir, en el nivel sintáctico, fue lo que llevó a la corriente de la semántica generativa al colapso. Ellos pretenden poner en cada estructura sintáctica rasgos que establecieran qué tipo de preformativo se podía realizar con esa estructura. Esto acabó debido a que tenían que incluir una gran cantidad de cosas diversas que optaron por enfocarse en otros problemas.

Recanati, Wilson, Sperber o Travis. Al menos, hasta aquí, el objetivo se cumple y se muestra por qué el minimismo y la propuesta de los deícticos escondidos están desencaminadas y no son buenas opciones para resolver el problema de la sensibilidad intuitiva al contexto y de qué es lo que determina, en caso de haberla, la proposición expresada por la emisión de una oración.

### 3.3. Conclusiones

El argumento que se proporcionó en este capítulo, en síntesis, se puede poner en los siguientes términos. La manera en que la propuesta de los deícticos escondidos enfrenta los casos de compleción y de cambio de contexto consiste en mantener que hay variables escondidas asociadas a las unidades léxicas cuyo valor semántico viene determinado por el contexto. Para dar cuenta de que hay efectivamente variables escondidas en la FL Stanley, Szabó, King y Weiskopf ofrecen evidencia sintáctica. La evidencia sintáctica la proporcionan apelando al Argumento de Ligamento. Pero, como se vio, hay muchos casos para los que esta evidencia sintáctica tiene resultado no deseados, pues, se sobregeneran variables y el Argumento de Ligamento deja de operar con algunos verbos debido a su *significado lingüístico* o semántica léxica.

Así, de este capítulo podemos concluir lo siguiente. La propuesta de los deícticos escondidos falla al intentar respetar el PDCP y en su estrategia para dar cuenta de los casos de compleción y de cambio de contexto proponiendo deícticos escondidos, así como en el Argumento de Ligamento como evidencia sintáctica de la presencia de tales variables debido a los siguientes aspectos:

1. Que respetando tal argumento y tomando en cuenta emisiones de la lengua natural hay una sobregeneración de variables escondidas en la forma lógica, lo que hace muy complicado el análisis.
2. El Argumento de Ligamento compite con otros argumentos sobre cómo dar cuenta de las inferencias naturales entre oraciones como (26) y (27) y se ha mostrado que el supuesto de ligamento presentado por Stanley es mucho más débil.
3. Que obedeciendo al significado lingüístico de algunos verbos el Argumento de Ligamento deja de operar, lo que hace que resulte innecesario postular deícticos o variables escondidas en la forma lógica para dar cuenta de la sensibilidad intuitiva

al contexto.

Hemos visto que frente a los argumentos de cambio de contexto y de compleción, el minimismo y la propuesta de los deícticos escondidos presentan diferentes maneras de defender el PDCP y rechazar las conclusiones contextualistas para las que se han presentado dichos argumentos. Ahora bien, dado que estas son las dos únicas vías en la bibliografía actual para apegarse al PDCP y rechazar las conclusiones contextualistas de los argumentos, estamos justificados en concluir que el PDCP es incorrecto y en buscar otro tipo de explicaciones de la intervención contextual en la determinación de la proposición dicha o expresada por la emisión de una oración.

Para identificar esa explicación, sin embargo, debemos tener claro las diferentes maneras en que podemos rechazar el PDCP. Recordemos que podemos sostener o bien la Afirmación Débil o bien la Afirmación Fuerte. Según la Débil, no todas las oraciones relativas a un contexto semántico determinan lingüísticamente condiciones de verdad de acuerdo con el PDCP y, según la Fuerte, *todas* las oraciones relativas a un contexto fallan en determinar lingüísticamente una proposición o condiciones de verdad de acuerdo con el PDCP. La pregunta es entonces cuál es la alternativa correcta. En el siguiente capítulo argumentaré que la respuesta apropiada es la Afirmación Débil.

#### **4. El contenido proposicional: entre la sensibilidad semántica y pragmática al contexto**

##### **Introducción**

En los capítulos anteriores concluí que si es correcto que el PDCP es falso, entonces se presenta la disyuntiva entre aceptar una de dos afirmaciones: ya sea la Afirmación Fuerte o la Afirmación Débil. En este capítulo se argumentará que la AF es incorrecta debido a que falla en dar cuenta de algunas emisiones que no requieren del contexto para expresar un contenido proposicional y cuyas condiciones de verdad no varían de contexto a contexto. Por esta razón, sostengo que es preferible la AD.

Un caso que ha sido controversial y en el que nos hemos detenido muy poco es el de los adjetivos de color. La controversia consiste en establecer si los adjetivos de color son o no intuitivamente sensibles al contexto y en caso de serlo, esclarecer si son semántica o pragmáticamente sensibles al contexto. Los argumentos que se han ofrecido para mostrar que sí son intuitivamente sensibles al contexto son los argumentos de cambio de contexto. Sin embargo, estos argumentos han recibido varias críticas. En este capítulo me centro sólo en dos. Una de ellas está relacionada con el tipo de ejemplos que ofrecen los contextualistas radicales para explotar nuestras intuiciones acerca de la sensibilidad contextual de estas expresiones. La otra se refiere a los valores de verdad de las emisiones. Para hacer frente a dichas críticas presento tres ejemplos, relativamente, más viables que los presentados por los contextualistas radicales. Con estos ejemplos pretendo, también, ofrecer una ampliación a la propuesta basada en los valores de verdad. Pero, sobre todo, presento tales ejemplos para seguir explotando la intuición de que los adjetivos de color sí son intuitivamente sensibles al contexto.

El enfrentamiento con los argumentos basados en los valores de verdad es todavía incompleto y esto debido a que la propuesta que presenta dichos argumentos es mucho más compleja y robusta que las mencionadas en los capítulos anteriores. Por esta razón me detengo más en presentar los argumentos ofrecidos por Ezcurdia (2009) según los cuales los adjetivos de color no son semánticamente sensibles al contexto. El argumento del que echo mano ante esta propuesta corre igual que el desarrollado para las pruebas del

minimismo semántico, a saber: si las pruebas están diseñadas para detectar sensibilidad semántica al contexto y hay algunas expresiones, como los adjetivos de color que no pasan las pruebas, pero siguen pareciendo intuitivamente sensibles al contexto, entonces su explicación es pragmática, no semántica.

Finalmente presento la parte positiva de esta tesis, a saber, propongo una forma distinta de comprender la sensibilidad intuitiva al contexto basada en el tipo de expresiones que conforman a las oraciones emitidas. La explicación que se ofrecerá aquí consiste en mostrar que el error por mantener el PDCP y las fallas que involucra respecto a las teorías que lo mantienen se deben a que todos han asumido que hay una división tajante en las expresiones sensibles, ya sea semántica o pragmáticamente al contexto. Por ello lo que se defenderá aquí como una hipótesis implicada por mantener la AD es que hay un continuo que va de lo más semánticamente sensible al contexto a lo menos semánticamente sensible al contexto, uno de cuyos rasgos principales consiste en la variación o invariación del contenido expresado respecto a cambios del contexto y viceversa. Esto representa una salida al problema de los adjetivos de color debido a que se puede argumentar que estos adjetivos están en una zona intermedia, pues no son semánticamente sensibles al contexto del todo, pero tampoco están en el extremo de la invariación al contexto. Así, como por ejemplo, “yo” es claramente semánticamente al contexto, “cerca” quizás esté a la mitad o sea un 50% sensible semánticamente al contexto, de este modo, los adjetivos de color estarían más cercanas al 1% de ser semánticamente sensibles al contexto.

La tesis que se defenderá aquí consiste en afirmar que hay oraciones que si de hecho expresan una proposición es debido a que éstas tiene elementos semánticamente sensibles al contexto y/o pragmáticamente sensibles al contexto. Los fenómenos que entran como parte de la sensibilidad pragmática al contexto son foco, implicaturas, modulación y básicamente toda la lista de procesos pragmáticos primarios y secundarios presentada por Recanati, algunos de los cuales ya fueron presentados en la introducción de manera detallada. Además, como se ha expresado anteriormente se consideran importantes las intuiciones de los hablantes aunque sea de manera inicial para hacer una propuesta teórica. Como se verá hay una diferencia de mi planteamiento con respecto a algunos autores que abogan por el contextualismo moderado, como Ezcurdia. Bajo la

propuesta de Ezcurdia los adjetivos de color no son considerados semánticamente sensibles al contexto, mientras que aquí se considerarán como ubicados en la zona de los pragmáticamente sensibles al contexto lo que no es incompatible de ninguna manera. Esto es, estoy de acuerdo con ella en que los adjetivos de color no son semánticamente sensibles al contexto, pero agrego que, más bien, su dependencia al contexto es pragmática.

Este capítulo se organiza de la siguiente manera. En la sección 4.1. presenté la AF y la AD como alternativas ante las fallas de mantener el PDCP, así como los problemas que representa mantener el contextualismo radical o la AF. En 4.2. presento el problema de los adjetivos de color. En el apartado 4.3. presento la forma en que Ezcurdia enfrenta los argumentos de cambio de contexto proporcionando algunas pruebas que se centran no en lo dicho por la emisión de oraciones sino en los valores de verdad. En 4.4. presentaré una de las ventajas que nos brinda la propuesta de Ezcurdia, a saber que a partir de ella y de defender la AD se puede pensar en un conjunto de expresiones lingüísticas que se ordenan en un continuo que va de los más semánticamente sensible al contexto a lo mínimamente semánticamente sensible al contexto, de las más variantes a las más invariantes de contexto a contexto, donde las instancias intermedias están representadas por las expresiones que pueden ser explicadas como siendo tanto semántica como pragmáticamente sensibles al contexto. En 4.5. me detengo en el desarrollo de esta idea, así como en ofrecer los criterios que configuran este continuo y, por último, en mencionar algunas de las implicaciones de este continuo.

#### **4. 1. Las dos alternativas ante las fallas del PDCP y los problemas del contextualismo radical**

Uno de los objetivos centrales de esta tesis consiste en mostrar que falla el *principio de determinación de contenido proposicional* (PDCP) según el cual toda oración relativa a un contexto de emisión determina lingüísticamente una proposición o condiciones de verdad, donde el contexto juega un papel muy limitado y sólo interviene cuando en la oración hay un elemento semánticamente sensible a él.

Las razones que se han ofrecido para mantener que el PDCP es falso se han basado en las emisiones de las que no da cuenta, tales como las relativas a los casos de

compleción y los argumentos de cambio de contexto, esto es, emisiones cuyas condiciones de verdad varían de contexto a contexto de emisión y que tal variación no es desencadenada por una unidad sintáctica. Los argumentos que se han ofrecido también se han fundado en los errores a los que conduce el intentar dar cuenta de las variación de las condiciones de verdad de contexto a contexto como si fueran casos de sensibilidad semántica al contexto.

Ahora bien, si efectivamente el PDCP es falso, entonces se abren dos alternativas: o bien, aceptar la Afirmación Fuerte o bien, mantener la Afirmación Débil. A continuación se presentan nuevamente estas dos afirmaciones para tenerlas más presentes:

Afirmación Débil (AD): No todas las oraciones relativas a un contexto determinan lingüísticamente condiciones de verdad de acuerdo con el PDCP, esto es, algunas lo hacen pero otras no.

Afirmación Fuerte (AF): Todas las oraciones relativas a un contexto fallan en determinar lingüísticamente una proposición o condiciones de verdad de acuerdo con el PDCP.

¿Quiénes podrían sostener algo como AF? Quizás quienes han sido denominados como contextualistas radicales, entre quienes destacan Recanati, Travis, Bezuidenhout, Wilson, Sperber y Carston entre los más actuales, pero quizás quienes primero expusieron ideas ligadas a tal afirmación sean Austin, Searle y Wittgenstein, el de las *Investigaciones Filosóficas*.

Para autores como Recanati (1995), Carston (2002), Bezuidenhout (2002) y Travis (1997, 2000) las condiciones de verdad de emisiones como "la pluma es azul", "el carro de Carlos está vacío", "el horno está caliente", entre otras, dependen de los propósitos existentes entre los interlocutores que determinan la manera en que una pluma *cuenta como azul en un contexto* y situación específica. Para emisiones como "el horno está caliente" sus condiciones de verdad dependerán de los propósitos y de ciertas cosas que toma en cuenta quien la emite, es decir, para qué está caliente el horno o tomando en cuenta qué criterios. Para el caso de "el carro de Carlos está vacío" las condiciones de verdad de esa emisión dependen de, al menos, tomar en cuenta qué tipo de relación hay entre Carlos y el carro, y de qué cuenta como estar vacío en cada situación en que es emitida.

De acuerdo con estos autores, para interpretar la proposición que expresa una emisión se requiere en la mayoría de los casos de procesos de modulación, o de que la proposición sea pragmáticamente enriquecida. Y esto es posible gracias a la coordinación de nuestra competencia lingüística y nuestro conocimiento del mundo o enciclopédico, así como al hecho de tomar en cuenta aspectos asociados a cada situación. De acuerdo con estas propuestas, este proceso parece ser algo más cercano a lo que ocurre en nuestras prácticas comunicativas cotidianas y no se necesita postular una proposición mínima expresada ni deícticos escondidos que den cuenta de este tipo de casos.

Sin embargo, hay ciertos casos que resultan complicados de explicar para alguien que sostiene algo como la AF. Considérense emisiones del siguiente tipo:

- (1) Tres más siete es igual a diez.
- (2) Multiplicar dos por cualquier número entero da como resultado un número par.
- (3) La transitividad matemática es un tipo relación que se da entre los elementos de un conjunto debido a ciertos rasgos entre éstos.
- (4) Los caballos son animales mamíferos.
- (5) El hidrógeno es un elemento químico.
- (6) El oro es un metal.
- (7) El león es un felino.

Los casos (1) – (7) representan contraejemplos a las propuestas contextualistas radicales, pues si dos personas diferentes emiten cualquiera de estas oraciones, las condiciones de verdad expresadas por ellas en la gran mayoría de los contextos o en contextos normales, no marcados serán las mismas. De igual manera, si una misma persona en dos o más contextos (normales o no marcados) diferentes emite cualquiera de esas oraciones, la proposición expresada será la misma. Lo que implica que el contexto no contribuye en la proposición expresada.

Así pues, los enunciados (1) – (7), junto con otros que presentaremos aquí, no son intuitivamente sensibles al contexto y no requieren de la intervención de información contextual ni de algún proceso u operación pragmática para interpretar su contenido.<sup>1</sup> En

---

<sup>1</sup> Debo recalcar que estas emisiones son consideradas prototípicamente mínimamente sensibles al contexto. En estos casos se trata de definiciones, estipulaciones, y descripciones matemáticas, que establecen un

otras palabras, oraciones como (1) - (7) expresan un contenido proposicional o condiciones de verdad que en la *mayoría* de los contextos determinan el mismo contenido, es decir, son invariantes de contexto a contexto. Esto por mencionar casos prototípicos de emisiones que no parecen requerir de alguna aportación del contexto o de la situación que contribuya a la proposición expresada. De esta manera, el contenido proposicional expresado por la emisión de estas oraciones no cambia de contexto a contexto porque son emitidas para expresar, generalmente, ese mismo contenido proposicional.

Justo por este tipo de casos algo como la AF no es exitosa. Aunque como se verá más adelante hay casos excepcionales a los que el contextualista radical puede apelar para mostrar que no es el caso que las emisiones de tales oraciones siempre expresan las mismas condiciones de verdad. Sin embargo, esto puede ser explicado desde lo que en esta tesis se propone.

#### **4. 2. La afirmación débil (AD) y los adjetivos de color**

De acuerdo a lo que se afirma bajo la AD la pregunta que nos hacemos es ¿Cuáles son las emisiones que no necesitan información proveniente del contexto para determinar un contenido proposicional en un acto de habla de acuerdo con el PDCP? Son emisiones del tipo (1) - (7). Esto es, oraciones que prototípicamente o más generalmente al ser emitidas no requieren de información proveniente del contexto para determinar sus condiciones de verdad y cuyas condiciones de verdad en la mayoría de las ocasiones de uso no varían al modificar el contexto.

Ahora bien, al adoptar la AD se puede admitir que hay emisiones que exigen información del contexto para determinar un contenido proposicional específico. Estas emisiones constan de expresiones que aquí hemos denominado como semánticamente sensibles al contexto. Los deícticos son los ejemplos más claros de expresiones semánticamente sensibles al contexto. Además de estas expresiones, en esta tesis, queremos abogar a favor de expresiones pragmáticamente sensibles al contexto. Un

---

contexto bien delimitado. Esto es, es difícil descubrir su sensibilidad a otros contextos debido a que funcionan en contextos muy específicos, a saber, las matemáticas que hemos construido, la taxonomía animal que hemos definido, etc. Pero, como se verá más adelante, esto encuadra muy bien en la hipótesis que aquí se defiende según la cual la sensibilidad semántica/pragmática al contexto es una cuestión gradual.

ejemplo de estas expresiones serían los adjetivos de color.

En capítulos anteriores nos hemos centrado en dos tipos de casos problemáticos para el PDCP, a saber, los casos de compleción y los casos de cambio de contexto. Hasta el momento nos hemos centrado más en los casos de compleción, tales como “está lloviendo”, “Juan está listo”, entre otras. Ahora me interesa centrarme más en los casos de cambio de contexto que involucran adjetivos de color. Esto debido a que ellos introducen una controversia en la que me centraré a continuación.

La controversia en términos muy generales y simples consiste en dar cuenta de si los adjetivos de color son intuitivamente sensibles al contexto, y en su caso, si son semánticamente sensibles al contexto o pragmáticamente sensibles al contexto.

Como ya se ha expresado anteriormente,<sup>2</sup> la sensibilidad semántica al contexto es aquella en que el significado lingüístico mismo de las expresiones requiere que el contexto proporcione un elemento. El caso ejemplar es “yo” que tiene como significado lingüístico algo como “fíjese al emisor como el valor semántico o referente”. Por otro lado, la sensibilidad pragmática no está determinada por el significado lingüístico de las expresiones, en todo caso el significado lingüístico proporciona cierta información que debe ser modulada en relación al contexto para identificar el objeto al que se hace referencia, establecer el sentido de alguna expresión o para determinar el contenido proposicional expresado por la emisión de la oración de la que forman parte.

En el capítulo 1 se presentó el caso de las hojas rojas. El par de situaciones en que una amiga nuestra bióloga (en una situación) y directora de teatro (en otra situación) nos informa que necesita hojas rojas ya sea para su análisis sobre el color de las hojas o porque está montando una obra, respectivamente. En ambas situaciones le ofrecemos las mismas hojas rojas de plástico con el objetivo de ayudarle. En el primer caso, nuestra emisión de “las hojas son rojas” no cuenta como verdadera y en el segundo caso sí cuenta como verdadera, lo que implica que tiene diferentes condiciones de verdad en cada situación. Por lo tanto, lo que cuenta como ser rojo es variante de situación en situación. También es variante lo que cuenta como ser “hoja”, y los efectos de composicionalidad en la determinación del significado de “hoja roja”. De esta manera se puede ver que la variación contextual no viene determinada únicamente por el adjetivo de color. Y es que

---

<sup>2</sup> Cfr. Capítulo 1, pp. 40, 41.

justamente la sensibilidad pragmática al contexto consiste en una sintonización que tiene lugar entre los significados de las palabras y la forma creativa e ingeniosa con que el hablante pueda acondicionar parte del significado léxico en un contexto particular.

Con ese tipo de casos se intenta mostrar que para determinar que algo cuenta como rojo en un contexto dado se necesita apelar a ciertas condiciones del contexto; sin embargo, esto ha sido objeto de diversas críticas y contra argumentos. A continuación consideraré dos.

(i) *El argumento de los ejemplos.*

Algunos de los argumentos en contra de quienes aceptan que los adjetivos de color son intuitivamente sensibles al contexto tienen que ver directamente con los ejemplos o casos que los contextualistas radicales plantean para argumentar a favor de la sensibilidad intuitiva al contexto de dichos adjetivos. En este sentido se ha atacado la poca verosimilitud de que dichas situaciones sucedan en contextos comunicativos reales.

(ii) *El argumento de los valores de verdad.*

Otro argumento fuerte en contra de los contextualistas radicales consiste en sostener que ese tipo de casos parecen no ser de suficiente utilidad, ya que si como lo sugiere Ezcurdia (2009) consideramos sólo los valores de verdad de las emisiones expresadas en esos contextos podemos ver que en ambas situaciones se dice algo verdadero, pues las hojas en ambas situaciones son de hecho rojas en algún sentido, aunque pragmáticamente se expresa algo diferente en cada ocasión de emisión (Cfr. Ezcurdia, 2009).

Ante los argumentos (i) y (ii) se puede pensar en el siguiente caso como una situación más viable. Supongamos que nuestra amiga bióloga realiza una investigación acerca del pigmento rojo de las hojas de algunas plantas le pide ejemplares de hojas rojas a uno de sus colegas mientras éste está en una estancia en Canadá durante el verano. En verano las hojas del maple son verdes. Con todo, su amigo biólogo corta unas hojas y de regreso a México le lleva las hojas verdes del maple. Le hace entrega de las hojas mientras emite algo como "aquí están las hojas rojas que me pediste" o emite algo menos natural como: "aquí están, las hojas son rojas, como me lo pediste".

Podemos preguntar ¿Es verdadero o falso, en ese caso, que las hojas son rojas? La

respuesta parece ser que si consideramos que es una conversación entre biólogos cuyo objetivo es estudiar organismos vivos y sus características, y dado que una de las características de las hojas del árbol de maple es que en un momento de su vida son rojas, entonces, pese a que de hecho las hojas son verdes, es verdad que esa son las hojas que cuentan como “las hojas rojas” en esa situación. O que aunque la hojas en ese momento son de hecho verdes, son las hojas que interesan como hojas rojas. Y esto es así, nuevamente, debido a que se toman en cuenta los propósitos, un trasfondo de saberes y prácticas, así como el saber enciclopédico de las personas que participan en ese suceso comunicativo. Y esto parece ser un indicio para considerar a los adjetivos de color como intuitivamente sensibles al contexto. Pero, ¿de qué tipo de sensibilidad al contexto se trata, semántica o pragmática? Aquí argumentaremos de que se trata de sensibilidad pragmática.

A continuación me detendré en la propuesta de Ezcurdía. Esto porque la autora proporciona argumentos con los que se opone a que los adjetivos de color sean semánticamente sensibles al contexto. Sin embargo, si su propuesta es correcta, entonces podemos encontrar una base teórica para mantener que los adjetivos de color y otras expresiones son pragmáticamente sensibles al contexto.

#### **4. 3. Cambio de Contexto y valores de verdad**

Ezcurdía (2009) pone en duda los casos o argumentos de cambio de contexto, presentadas en el capítulo 1 y un poco más arriba, aduciendo que no hay intuiciones robustas para aceptar algo como lo que se sostiene para la *situación 2*.<sup>3</sup> Por esta razón presenta nuevos argumentos y estrategias para determinar la sensibilidad semántica al contexto de expresiones lingüísticas basadas en las intuiciones que poseen los hablantes acerca de los valores de verdad de las emisiones. Y aunque su posición va contra PDCP porque no requiere que toda oración relativa a un contexto de emisión determine una proposición o condiciones de verdad, sus pruebas no están diseñadas para establecer esto. Sin embargo, lo que sí hacen sus pruebas es mostrar que el minimista se ha equivocado en limitarse a un tipo particular de sensibilidad contextual (a saber, la indéxica). Por último, hay que aclarar que Ezcurdía es contextualista moderada debido a que sus pruebas no están

---

<sup>3</sup> Cfr. Capítulo 1, pág. 40, 41.

diseñadas para establecer que no toda oración relativa a un contexto de emisión determina una proposición o condiciones de verdad.

Las pruebas presentadas por Ezcurdia también reflejan que hay otras maneras de identificar sensibilidad contextual semántica. Esto es, lo que ofrece son pruebas para identificar sensibilidad contextual vinculada al significado lingüístico de expresiones.<sup>4</sup> Es por esta razón que se trata de sensibilidad semántica al contexto y no pragmática, es decir, debido a que en última instancia la exigencia de información contextual vendría dada o mandatada por el significado lingüístico de las expresiones y no por procesos pragmáticos o implicaturas. Veamos esto más detenidamente.

Ezcurdia propone que si se cumple con las siguientes tres condiciones tenemos evidencia fuerte de que las expresiones son semánticamente dependientes de contexto:<sup>5</sup>

I. Hay una intuición clara y ampliamente compartida entre los hablantes de que *O* en un contexto *C* tiene cierto valor de verdad y en otro contexto *C'* tiene un valor de verdad distinto, donde *C* y *C'* son pertinentemente distintos, y

II. No asumir que el contexto interviene (de algún modo) en la determinación del contenido semántico hace que la mayoría de lo que las personas expresan semánticamente cuando realizan preferencias literales y sinceras de *O* tenga un valor de verdad distinto (o ningún valor de verdad) de lo que dicta la intuición clara y ampliamente compartida, en este caso tenemos buena evidencia para pensar que el contexto determina el contenido semántico de las preferencias de *O*, y que *e* es una expresión sensible al contexto. Además,

---

<sup>4</sup> Las pruebas ofrecidas por Ezcurdia no defienden ni atacan PDCP directamente, pues no determinan el que una oración siempre exprese semánticamente una proposición o que no lo hagan. Lo único que muestran (o pretende mostrar) es que unas expresiones que los minimistas no considerarían como semánticamente sensibles al contexto sí lo son. Y lo que mantiene es que dadas ciertas condiciones de sistematicidad, claridad y qué tan ampliamente compartidas son las intuiciones que tienen los hablantes en torno a *los valores de verdad* son buena evidencia para determinar si una expresión es o no semánticamente sensible al contexto.

<sup>5</sup> Se precisa hacer notar que la diferencia de lo que sostiene Ezcurdia con respecto a los demás consiste en que ella no propone que ésta sea la única prueba, sino que ésta es una manera de recabar evidencia a favor de la dependencia contextual semántica.

III. Si para cualquier oración (sea O, O', O"...") que contenga *e* - o la mayoría de las oraciones que la contengan - sucede I y II, entonces tenemos mayor evidencia para pensar que *e* es sensible al contexto.

Los argumentos de cambio de contexto que conciernen a intuiciones acerca de valores de verdad son más convincentes cuando son apoyados por evidencia del tipo I, II y III. (Ezcurdia, 2009: 162)

Una vez dadas estas condiciones, la estrategia a seguir consiste en lo siguiente: Buscar intuiciones según las cuales dos emisiones de la misma oración difieren en valor de verdad cuando hay una diferencia pertinente en los contextos en que se emite, y de suerte que estas intuiciones no sólo sean ampliamente compartidas y sistemáticas (en el modo descrito en II y III), sino también claras (Ezcurdia, 2009: 176)

¿Por qué valores de verdad y no lo que se dice, la proposición expresada o las condiciones de verdad? Según Ezcurdia, porque cuando los hablantes hacen juicios sobre el contenido proposicional no siempre son buenos al identificar lo que se dice, ni en distinguir lo que es semánticamente expresado de lo que es pragmáticamente dicho o comunicado. Por ejemplo, los hablantes fallan cuando juzgan lo que se dice al emitir una oración como (8) porque están altamente influenciados por el contexto y tratan de procesar lo que la gente intenta comunicar al emitir una oración de ese tipo (Véase, Ezcurdia, 2009: 164).<sup>6</sup>

(8) Lois Lane no creía que Clark Kent era Superman.

Así, de acuerdo con Ezcurdia si consideramos nuestras intuiciones sobre los valores de verdad de una emisión de (8), nuestras intuiciones concuerdan, son claras y ampliamente aceptadas acerca de que la oración es verdadera. Pero, si pensamos sobre lo que esta oración o una emisión de ésta semánticamente expresa, ahí los hablantes difieren sobre lo que la oración semánticamente expresa o sobre lo dicho. Si se le pregunta a alguien no entrenado el tipo de reacciones que tendremos será un acuerdo amplio sobre los valores de verdad para los que la gente tiene claras intuiciones y un amplio desacuerdo sobre lo que es expresado. Esto es, cuando hacemos la pregunta semánticamente relevante sobre si

---

<sup>6</sup> Además, hay evidencia de que los hablantes comunes no distinguen entre lo dicho y lo implicado y tienden a hacer evaluaciones sobre lo comunicado de manera global, o sobre lo explícito o lo implícito indistintamente, dependiendo de cuál de los niveles sea más relevante.

Lois Lane de verdad no sabía que el objeto nombrado Clark Kent era el mismo objeto nombrado Superman, justo ahí comienzan algunos a titubear, ya que se percatan que les están preguntando si puede ser el caso que alguien no pueda saber que un objeto A no es el mismo objeto A.

Con esto se muestra que los hablantes no están siempre seguros en identificar lo que es dicho y mucho menos en distinguir la proposición que es semánticamente expresada de ésta que es pragmáticamente comunicada al emitir una oración, pero son relativamente buenos en detectar el valor de verdad. Cuando las intuiciones sobre los valores de verdad son claras, coinciden de manera general y son sistemáticas en el sentido descrito por I, II y III, entonces esto es buena evidencia para el contenido semántico. (Ezcurdia, 2009:164).

En cuanto a los casos de cambio de contexto, lo que en ellos se sostiene es que el contexto proporciona información relevante para que las oraciones emitidas en esos contextos tengan determinadas condiciones de verdad y con ellos puedan ser veritativamente evaluables. Así, para el caso de las hojas rojas parece que es suficiente que simplemente sean rojas de alguna manera para que la emisión sea verdadera. Esto es, en cada uno de esos contextos las condiciones de verdad serían algo como "las hojas son rojas" si las hojas son rojas de alguna manera relevante en el contexto. Para esto, Ezcurdia presenta una condición de aplicación para rojo:

(AR) Algo es rojo (o tiene la propiedad de ser rojo) si es rojo de alguna manera.

Donde el bicondicional concierne a cómo aplicamos el concepto o propiedad, no al significado de rojo. De modo que al estar ante una situación como 2 la reacción más natural de la gente sería expresar algo como: "No, éste no es el tipo de rojo al que me refiero" o "Debes estar bromeando" o "Quiero hojas - naturalmente - rojas, no pintadas de rojo". Ahora bien, el punto relevante a notar para nuestros propósitos es el siguiente. Ezcurdia sostiene:

Mi intuición me empuja en ambas direcciones: podemos tomar la aseveración como falsa y relevante, o como verdadera pero irrelevante. (Ezcurdia, 2009: 168)

Esto es, si hacemos un examen a las demás personas sobre la *situación 2* y les preguntamos, en ese caso ¿Las hojas son o no son rojas? o ¿Es verdadero o falso que las hojas son rojas en esa *situación 2*? Lo más seguro es que haya intuiciones separadas.

Unas que sostengan sí son rojas, es decir, es verdadero el enunciado de que son rojas porque de hecho son rojas, aunque no sea lo que se está pidiendo. Y otras que digan, simplemente, no son rojas de acuerdo a los propósitos de esa situación. En el primer caso se dice que es verdadero, pero irrelevante. En el segundo se dice que es falso, pero relevante.

En la medida en que las opiniones no sean uniformes o ampliamente compartidas, no se puede decir que haya suficiente evidencia para sostener que los adjetivos de color tales como "rojo", "verde", etc. sean semánticamente sensibles al contexto; y esto va de acuerdo a las condiciones I y II. Si esto es correcto, entonces, nos serviría de prueba a favor de lo que aquí se defiende,<sup>7</sup> a saber, que los adjetivos de color no son semánticamente sensibles al contexto. Pero, si no son semánticamente sensibles al contexto y tampoco son invariantes de contexto a contexto, sin embargo a su vez se acepta que el rasgo de que con ellos se puede expresar algo relevante o irrelevante según el contexto, entonces, son pragmáticamente sensibles al contexto.

Si pensamos en los adjetivos de color, éstos no parecen tener un significado lingüístico que diga algo así como "tómese un color x como el valor semántico o referente". Efectivamente se identifica un color con tales adjetivos y gracias a algo de su significado distinguimos algo sobre el referente de dos expresiones tales como "la pluma azul" y "la pluma roja" o "la toalla azul" y "la toalla verde". Pero, no hay algo en el significado de los adjetivos de color que nos indique que cuando hablamos de las plumas rojas o azules nos estamos refiriendo al color más prominente de la cubierta o al color de la tinta. De manera semejante, cuando hablamos de las toallas azules o verde, no hay nada en el significado lingüístico de dichos adjetivos que nos indique si son total o parcialmente azules o verdes, eso es algo que se tiene que modular en determinado

---

<sup>7</sup> Recordamos que el PDCP sostiene que *toda oración relativa a un contexto de emisión determina lingüísticamente una proposición o condiciones de verdad, donde el contexto juega un papel muy limitado y sólo interviene cuando en la oración hay un elemento semánticamente sensible a él.*

Que la "Afirmación Débil" (defendida en este trabajo) sostiene que *no todas las oraciones relativas a un contexto semántico lingüísticamente condiciones de verdad de acuerdo con el PDCP, esto es, algunas lo hacen pero otras no.*

Y la "Afirmación Fuerte" sostiene que *todas las oraciones relativas a un contexto fallan en determinar lingüísticamente una proposición o condiciones de verdad de acuerdo con el PDCP.*

contexto, no es algo que nos proporcione el significado lingüístico de las unidades lingüísticas.

Quizás el argumento más fuerte a favor de quienes sostienen que los adjetivos de color son intuitivamente sensibles al contexto es que, para el caso de las hojas rojas en la *situación 2*, no hay evidencias robustas que nos dejen en claro que lo que se dice en esa situación sea verdadero o falso, pues al preguntar a la gente hay una escisión respecto a las intuiciones. Esto es, algunos dirían que se dice algo falso, otros, por el contrario, mantendrían que se dice algo verdadero. Es difícil estar en desacuerdo con lo anterior. Pero ¿Qué se puede hacer? No podemos concluir diciendo, para aquellos filósofos y lingüistas que al hacer análisis creen que en esa *situación 2* se dice algo falso, entonces, quédense con la versión pragmatista de Travis y Bezuidenhout. Y para aquellos otros que siguen manteniendo que se dice algo verdadero independientemente de los propósitos de los hablantes en esa situación, entonces, quédense con la propuesta de Ezcurdia. Además, no debemos descartar la postura que deposita las intuiciones sobre la sensibilidad contextual en la sintaxis, de modo que para una postura como ésta - analizada en el capítulo 3 - es posible defender que términos como los adjetivos de color sí son semánticamente sensibles al contexto, donde su sensibilidad está sintácticamente desencadenada. Otra solución sería intentar buscar pruebas para tratarlos como semánticamente dependientes del contexto o, más aún, buscar pruebas o criterios para tomarlos como pragmáticamente sensibles al contexto.<sup>8</sup>

#### **4. 4. Cambio de Contexto: valores de verdad y contenido proposicional**

Ezcurdia no propone que toda sensibilidad contextual sea del mismo tipo que los indéxicos, ni que se deba a que haya elementos indéxicos escondidos. En este sentido, no está ni con los minimistas semánticos ni con Stanley, lo que constituye otro acuerdo con ella. Ahora bien, el resultado de las pruebas que da la ponen en una posición en la que no se compromete con PDCP y, por tanto, no la comprometen ni con Stanley ni con el minimismo semántico. Pero, es importante señalar, nuevamente, que sus pruebas no están diseñadas para mostrar que PDCP es falso. Si bien las pruebas mismas tampoco muestran

---

<sup>8</sup> Debo aclarar que la prueba de Ezcurdia sólo pretenden dar evidencia a favor de la dependencia contextual semántica, pero no afirma en ningún momento que sea la única prueba para ello.

que haya nada equivocado en la propuesta de Stanley, sí van directamente contra el minimismo, pues resulta que muchas de las expresiones que los minimistas creen que no son semánticamente sensibles al contexto, sí resultan serlo de acuerdo con los criterios propuestos por ella. En este sentido Ezcurdia cree que el contexto tiene un papel más amplio de lo que los minimistas mantienen. Y esto va más allá de lo que muestran las pruebas. En resumen, lo que hace Ezcurdia en su trabajo son dos cosas:

(A) Critica las pruebas de Cappelen y Lepore (y a cualquiera) basándose en la idea de que deben basarse en intuiciones robustas y parte de lo que hace es ofrecer criterios para que una prueba sea aceptable. En este sentido ofrece criterios que cualquier prueba para la sensibilidad semántica contextual debe satisfacer.

(B) También ofrece pruebas, aunque de manera diferente en que Cappelen y Lepore lo hacen. Más bien, proporciona una manera en que se puede recolectar evidencia fuerte a favor de la sensibilidad contextual semántica de expresiones. Sus "pruebas" son sobre intuiciones acerca de valores de verdad de emisiones (que son distintas de las de Cappelen y Lepore que son sobre lo dicho). Y éstas sí son "pruebas" de sensibilidad contextual semántica. Son "pruebas" que siguen los criterios que impone para cualquier prueba de sensibilidad semántica, pero que también muestran que expresiones que el minimista semántico no concibe como semánticamente sensibles a contexto sí lo son.

Las pruebas de Ezcurdia son mucho más exitosas que las propuestas por los minimistas y además sus pruebas permiten aceptar más expresiones semánticamente sensibles al contexto que las de aquellos. Este constituye un reto importante para lo que se propone en esta tesis, pues cada vez hay más expresiones intuitivamente sensibles al contexto que pueden explicarse semánticamente, lo que da menos cabida a las expresiones pragmáticamente sensibles al contexto. Para esto se puede echar a andar el mismo argumento que para el caso de los minimistas, a saber: podemos aceptar que las pruebas y/o criterios propuestos por Ezcurdia para determinar sensibilidad semántica al contexto son correctas, sin embargo sigue habiendo expresiones que intuitivamente son sensibles al contexto, entre ellas los adjetivos de color, por lo tanto estas expresiones son pragmáticamente sensibles al contexto. Con el objetivo de explotar nuestras intuiciones acerca de que los adjetivos de color son pragmáticamente sensibles al contexto

consideremos los siguientes casos.

Pensemos que José va a visitar a su amigo Pedro a su oficina. Mientras está revisando unos documentos, Pedro le pide a José una pluma azul emitiendo lo siguiente:

(9) Pásame una pluma azul.

José nota que en su escritorio tiene un par de plumas, una cuya cubierta es amarilla casi en su totalidad pero cuya tinta es de color azul y otra en cuya cubierta destaca mucho más el color azul en un contraste con partes blancas y cuya tinta es negra. En esa situación, así y tal como es descrita lo más habitual sería que José le pasara aquella que tiene la tinta azul en lugar de esa cuya cubierta es casi en su totalidad azul, aunque en ambos casos estaría haciendo algo correcto, correcto en el sentido objetivo en que se hace lo que el otro quería o lo que se pensó que el otro quería, pero no correcto como equivalente a verdad, pues una acción no puede ser verdadera. Ahora bien, recurriendo a las propuestas contextualistas que hablan de condiciones de satisfacción, compleción o modulación (o procesos pragmáticos) en este caso, no podemos decir que (9) sea verdadera o falsa, debido a que se trata de una petición o solicitud, como tal no puede ser verdadera o falsa, pues, tradicionalmente, la verdad o la falsedad se predica de las proposiciones expresadas al emitir una oración en el modo indicativo dentro de una aseveración. Una solicitud, en cambio, puede ser o no satisfecha, en el sentido de realizar o no aquello que se está pidiendo. La acción realizada por José, en este caso, puede ser considerada como correcta o incorrecta, adecuada o inadecuada, pero no como verdadera o falsa pues se trata de una acción y la verdad o falsedad se predica de las proposiciones no de las acciones.<sup>9</sup>

La distinción entre condiciones de verdad y condiciones de satisfacción consiste en que las condiciones de satisfacción incluyen a las condiciones de verdad. Una oración posee condiciones de verdad cuando es emitida aseverativamente, de esta manera el contenido proposicional expresado puede ser verdadero o falso. Cuando se emite una oración dando una orden, haciendo una solicitud, realizando una promesa, etc. el contenido expresado no importa tanto desde los dominios de lo verdadero y de lo falso,

---

<sup>9</sup> No siempre, ya que hay acciones que se pueden considerar como verdaderas o sinceras, pero esto no algo que nos interese en este trabajo. Y se dice que una acción es adecuada respecto a una emisión si se hace lo que se expresa con la emisión. Por ejemplo, si le digo a una persona “tráeme un café” y me trae un jugo, entonces su acción no es adecuada. Si no es adecuada es porque no captó el contenido proposicional de la solicitud o porque pese a que lo captó simplemente decidió hacer otra cosa. Aquí sólo me interesa el primer caso.

sino desde si se realiza correcta o incorrectamente lo expresado, si se cumple o no. Así, la condición de satisfacción de una oración emitida aseverativamente serán sus condiciones de verdad, esto es, la posibilidad de que sea verdadera o falsa, mientras que la condición de satisfacción de una oración emitida en una orden tiene condiciones de adecuación, esto es, la posibilidad de que sea llevada a cabo o no, o correcta o incorrectamente, adecuada o no adecuadamente.

La pregunta aquí es ¿Qué es lo que hace posible que José actúe de manera adecuada o inadecuada? La respuesta es que haya comprendido el contenido proposicional, en términos de condiciones de satisfacción, que emitió Pedro. Con esto lo que se pretende mostrar no es sólo que los adjetivos de color son sensibles pragmáticamente al contexto sino además que la prueba de Ezcurdia sólo se pueden aplicar a oraciones declarativas o indicativas y que la acción realizada por Juan se debe a haber captado algo, a saber, el contenido de la oración en términos de condiciones de satisfacción. De la misma manera que la operación de evaluar o detectar valores de verdad se debe a haber captado algo, a saber, el contenido proposicional de la oración emitida. Si esto es correcto, representa una ampliación de la propuesta de Ezcurdia.

Modifiquemos un poco más el ejemplo anterior y agreguemos que cuando José le da la pluma a Pedro, se la da acompañando su acción de dar la pluma a Pedro con la siguiente emisión:

(10) Aquí está la pluma. La pluma es azul.

En ese caso sí podemos decir que está diciendo algo verdadero. Pero, adicionemos además que la pluma con cubierta azul que le está dando a Pedro tiene tinta negra y la pluma cuya cubierta es amarilla tiene tinta azul. Tomando en cuenta sólo esto, cualquiera de las dos plumas que le dé José, cualquiera de esas dos acciones de dar la pluma de cubierta amarilla con tinta azul o la de cubierta azul con tinta negra podrían ser consideradas como correctas o adecuadas. Y en cualquiera de los dos casos que se emita (10) la proposición expresada sería verdadera, según qué se esté tomando en cuenta, ya sea la tinta o el color predominante de la cubierta.

Pensemos ahora que todos sabemos que en ese lugar donde trabaja Pedro es una condición firmar documentos con tinta azul, pues para distinguir el auténtico de las copias siempre firma documentos con tinta azul, nunca con algún otro color. Sabemos

que va a firmar unos documentos, porque nos lo dice, esto es, emite algo como: "Tengo que firmar estos documentos, pásame la pluma azul". Si en ese caso, la acción de José es tomar la pluma cuya cubierta es azul y dársela, nuevamente ¿Es una acción correcta o incorrecta? Ahora bien, hay que notar que no podemos aplicar hasta aquí la prueba de Ezcurdia porque se trata de acciones. Sin embargo, sí podemos decir si su acción es correcta o incorrecta, adecuada o inadecuada en virtud de lo que está interpretando como aquello que se está expresando al emitir (9) en ese contexto. Y dado que tenemos más información del contexto y suponemos que él la tiene, eso determina también si hace bien o mal las cosas. De hecho, en un momento de titubeo y sabiendo la política de las firmas José puede preguntar ¿Cuál de las dos es la que tiene tinta azul? o ¿Cuál es la que escribe azul? Pues si él ya supiera cuál es la pluma con tinta azul, cuál es la que tiene tinta negra y además sabe que el propósito de Pedro es firmar documentos y pese a eso le pasa la pluma cuya tinta es negra y no sólo esto sino que además emite (10). Tomando en cuenta estas consideraciones, parece que la gente no tiene dificultad alguna en decir si se está diciendo algo verdadero o falso. Y más aún, más allá de lo que las pruebas de Ezcurdia permiten, pueden decir si está haciendo algo correcto o incorrecto. Y eso debido a que se toma en cuenta lo que se está expresando al emitir una oración en un contexto determinado, bajo ciertos propósitos e intereses de los interlocutores y tomando en cuenta un trasfondo de presuposiciones y saberes.

Consideremos ahora otra situación. En una familia, todos los miembros usan toallas parecidas, de la misma forma, tamaño y color, éstas son blancas casi en su totalidad, a excepción de que tienen una franja delgada en los contornos de diferente color una roja, otra morada, otra amarilla y otra azul. Cuando, Mariana, uno de los miembros de esa familia me pide su toalla amarilla del closet, tomo y le llevo una completamente amarilla. Pero, me dice que esa no es la toalla que ella pidió. Yo no vi otras toallas amarillas, pese a que vi las toallas blancas con esos contornos de color. Y aunque ambos estábamos de acuerdo en que la toalla que lleve era amarilla, no era la toalla amarilla que ella me pedía, pues la que ella me había pedido era blanca con el contorno amarillo. Pese a todo, en ese contexto, ésa era la toalla amarilla y no la que yo había llevado.

Parece, pues, que, eventualmente, para determinar si se está diciendo algo verdadero o falso al emitir algunas oraciones que poseen expresiones adjetivales de color

en ciertos contextos y situaciones sí se requiere de más información contextual, como se ha intentado mostrar con los ejemplos anteriores. Esto es, para que una emisión de "la pluma es azul" o "la toalla es amarilla" sea verdadera se debe tomar en cuenta qué está contando como una pluma azul o una toalla amarilla en cada contexto, pues puede ser cualquier pluma o toalla, respectivamente con una estructura cuya superficie es azul o cualquier pluma cuya tinta es azul o si tiene sólo una franja amarilla o si es toda amarilla en su superficie, tal como se ha tratado de mostrar con los casos y los contextos de las emisiones (9) y (10).

Parece también depender del tipo de análisis o propuesta teórica la información del contexto que se quiera tomar en cuenta. Esto se intentó poner en claro con el ejemplo de José, Pedro y la pluma azul. En los que a medida que se introducía mayor información la respuesta de José se iba modificando, de modo que y debido a esa información la afirmación o acción de José pasó de ser, respectivamente, intuitiva y claramente verdadera o adecuada a intuitiva y claramente falsa o no adecuada.

Lo presentado en párrafos anteriores, también, parece representar una ventaja de los argumentos de cambio de contexto, ya que lo expresado por una oración será verdadero o falso según la situación, los intereses, propósitos, objetivos, parámetros o criterios, entre otras cosas que tomen en cuenta los interlocutores en el momento del acto de habla. Así, por tomar un caso más, ante una emisión de "Ricardo está jugando fútbol con el perro" ¿Lo expresado por tal emisión puede ser verdadero o falso? Parece que dependiendo de lo que se quiere comunicar diferentes parámetros o criterios entrarán en juego. Algo semejante ocurre para algunos casos en donde intervienen adjetivos de color, como se intento dejar ver más atrás.

De esta manera, aunque la propuesta de Ezcurdia es la más exitosa entre las que hemos visto, lo que se está sugiriendo aquí es que el valor de verdad (o la intuición sobre éste) que poseerá el contenido proposicional expresado al emitir una oración dependerá de qué contenido se esté tomando en cuenta y para saber qué contenido se está tomando en cuenta, en esos casos, parece ser imprescindible la intervención de la información del contexto. Información que no proviene de recurrir al contexto porque la expresión nos lo pida, como en el caso de los déicticos, sino de modular lo expresado con una serie de prácticas, intereses y propósitos de los interlocutores. Haciendo un análisis más detallado

éste parece ser más un problema para otras propuestas como la minimista y la de los deícticos escondidos, ya que lo que sigue Ezcurdia es que tomando en cuenta las asignaciones de los valores de verdad en todos los contextos se trata de encontrar cierta sistematicidad, y es ésta la que hace que se encuentre lo que es semánticamente pertinente. Para este propósito, en cada emisión a la que se va a asignar valor de verdad se tiene que tomar en cuenta los contextos específicos. A la luz de éstos se asigna un valor de verdad

Hemos visto que el problema con los argumentos de cambio de contexto tiene que ver con que se toma en cuenta intuiciones sobre lo dicho y se nos ha proporcionado unas condiciones y pruebas de las que resulta que los adjetivos de color no semánticamente sensibles al contexto. Pero, si lo que nos dice Ezcurdia es que no hay evidencia robusta para expresar que estos adjetivos de color no son semánticamente sensibles al contexto, en la medida en que los juicios de la gente sobre valores de verdad difieren, entonces, esto constituye una prueba de que son pragmáticamente sensibles al contexto, ya que lo que se muestra con eso es que la separación en las opiniones se deben a hasta qué punto se toman en cuenta o no las condiciones contextuales en que esas oraciones son emitidas. Del titubeo en cuanto a si los adjetivos de color son semántica o pragmáticamente sensibles al contexto o del hecho de que la gente difiera en cuanto a los valores de verdad de emisiones que contienen adjetivos de color, se obtiene una consecuencia importante que consiste en que esto es así debido a que los adjetivos de color pueden ser explicadas tanto semánticamente como pragmáticamente. ¿Cómo entender esta doble manera de explicar el mismo fenómeno de manera coherente?

Mi objetivo es negar el PDCP y a partir de las pruebas de Ezcurdia ir más lejos y mostrar que hay dependencia contextual que no es semántica, sino pragmática. Además podemos basarnos en la idea de que hay casos en que las intuiciones respecto a dos emisiones de la misma oración difieren tanto en lo dicho como en los valores de verdad cuando los contextos de emisión son distintos. ¿Qué produce estas diferentes intuiciones y cómo explicar la diferencia?

#### **4. 5. La Afirmación Débil y los tipos de expresiones lingüísticas**

Hasta aquí lo que se ha dicho es lo siguiente: El PDCP falla. Falla ante los casos de

compleción y cambio de contexto. Son también erróneas las propuestas que intentan dar cuenta de estos casos manteniendo el PDCP. Si el PDCP es falso, teníamos la opción de mantener la AF o la AD. Hay emisiones de oraciones cuyas condiciones de verdad no varían de contexto a contexto. Esto nos da una razón fuerte para rechazar la AF. Al rechazar la AF podemos aceptar que hay emisiones de oraciones cuyas condiciones de verdad varían debido a que están constituidas de expresiones semánticamente sensibles al contexto, tales como los deícticos. Y también podemos aceptar que hay oraciones que al ser emitidas no varían sus condiciones de verdad de contexto a contexto de uso. Pero, los adjetivos de color y la discusión que abren, analizada más arriba, nos hacen pensar que falta una categoría más, a saber, el de las expresiones pragmáticamente sensibles al contexto. En esto me centraré a continuación.

Mantener algo como la AD da pie para proponer de manera hipotética que se puede conciliar en una sola propuesta que hay expresiones lingüísticas semánticamente sensibles al contexto, hay otras que no lo son y otras que son pragmáticamente sensibles al contexto. Ahora bien, esta distinción se puede hacer menos fuerte expresando que *hay oraciones clara y prototípicamente sensibles (semánticamente) al contexto porque poseen un elemento gramatical como constituyente que así lo exige, mientras que hay otras oraciones que generalmente (en la mayoría de sus usos) no requieren de ninguna información contextual para expresar condiciones de verdad cuando son emitidas ni tales condiciones de verdad varían cuando hay un cambio de contexto. Lo que determina que las condiciones de verdad sean invariantes*. Si esta matización es correcta, entonces hay un continuo entre las expresiones semánticamente sensible al contexto y las que no son semánticamente sensible al contexto, entre éstas hay una zona media en que nos es posible determinar de manera clara si son o no expresiones semántica o pragmáticamente sensibles al contexto, de modo que se pueden proponer y proporcionar argumentos para mantener que son tanto semántica como pragmáticamente sensibles al contexto. Digamos que están en la zona borrosa o gris. De esta manera, en un extremo de este continuo tenemos los casos claros de sensibilidad semántica al contexto como “yo tengo hambre” y en el otro extremo tenemos los casos claros de invariantismo. Entre estos dos extremos encontramos la sensibilidad pragmática al contexto. Y alguien que mantiene la AD piensa que hay oraciones en todos los puntos del espectro.

Esta distinción arroja luz sobre dos aspectos: por un lado, nos permite entender algo sobre la organización de las lenguas, y por otro lado, nos ofrece una nueva perspectiva para entender la discusión filosófica y lingüística entre minimistas, contextualistas moderados y radicales.

El siguiente ordenamiento, aunque intuitivo, ofrece una imagen del continuo de la sensibilidad contextual, una versión acabada requiere de mayor análisis lingüístico y filosófico del que se proporciona aquí, pero para nuestros propósitos esta imagen general basta. Además, puede servirnos como un buen principio metodológico para explicar y tener evidencia de cómo funciona la lengua (al menos el español). Para este ordenamiento sólo se consideran las siguientes preguntas como criterios:

- (i) ¿Hay una unidad lingüística en la estructura de la oración emitida que exija que recurramos al contexto, esto es, que sea semánticamente sensible al contexto?
- (ii) ¿Hay variación o no del contenido expresado en diferentes contextos?
- (iii) ¿Qué tan centralizado, respecto al hablante, es la sensibilidad contextual?
- (iv) ¿Qué tan ampliamente compartida es la intuición de que son semántica y/o pragmáticamente sensibles al contexto?
- (v) ¿Se requiere, o bien de un proceso pragmático primario como la saturación o la modulación, o bien de un proceso pragmático secundario (siguiendo a Recanati)?
- (vi) ¿Qué tan sistemática es la dependencia contextual?

Tomando en cuenta lo anterior, podemos considerar oraciones clara y prototípicamente sensibles semánticamente al contexto tales como (11) a (15), que denominaré arbitrariamente casos de *deixis*<sup>10</sup>:

- (11) (yo) estoy aquí (también).
- (12) Tú vives ahí.
- (13) Ésta es mi bicicleta.
- (14) Mañana iré al cine.
- (15) Ayer Patricia presentó su libro.

---

<sup>10</sup> De aquí en adelante daré nombres arbitrarios a los casos con el único objetivo de posteriormente ubicarlos más fácilmente en una tabla en que se resumen esquemáticamente los casos y el continuo.

Cada una de estas oraciones posee una expresión clara y prototípicamente que es semánticamente sensible al contexto, de modo que para captar el contenido proposicional que expresan se requiere de información contextual. Por ejemplo, (11) es altamente sensible al contexto pues se necesita saber quién la está emitiendo y qué se está fijando con "aquí", pues el hablante puede tener la intención de seleccionar un lugar en un mapa, para lo que además se requeriría de un gesto como apuntar con el dedo, o puede estar indicando el lugar donde concretamente se encuentra. Si voy llegando al instituto, me llama al celular Manuel y me dice "Oye, yo estoy en el instituto, ¿dónde estás tú?". En respuesta puedo emitir (11) que además, en ese caso, exige que se agregue el adverbio "también" que es semánticamente sensible al contexto. "También" es semánticamente sensible al contexto, pues hay algo de su significado léxico que nos exige que aclaremos algo como "también qué". Si emito algo como "este libro también" la pregunta más inmediata sería ¿también qué? De modo que si estamos situados en un contexto y aprovechamos la información contextual podemos interpretar adecuadamente esa emisión.

En estos casos, debido a que poseen deícticos se requiere saber quién la emite, el lugar y el momento en que ocurre la emisión, así como las intenciones de los hablantes. Lo que significa que están muy centralizadas respecto al hablante.

En (12) necesitamos saber qué o a quién del contexto está seleccionando el hablante con el pronombre "tú" y el lugar que selecciona con el adverbio de lugar "ahí". Para (13) se requiere nuevamente saber quién es el hablante y qué bicicleta del contexto se está seleccionando. Para (14) se requiere saber el día en que es emitida para fijar el referente de "mañana". Y para (15) se requiere saber el día en que ha sido emitida y quién es Patricia para saber con quién se guarda la relación de posesión marcada con el posesivo "su".

Por otro lado, en el extremo de la no sensibilidad semántica al contexto, podemos considerar las oraciones (1) – (7) de las que pondré como ejemplo sólo un par de las ya presentadas más atrás:

(2) Multiplicar dos por cualquier número entero da como resultado un número par.

(7) El león es un felino.

Estas expresiones no son semánticamente sensibles al contexto debido que cuando son

emitidas en contextos normales, no marcados no varían sus condiciones de verdad, su uso no cambia las condiciones de verdad o, en otras palabras, el contenido proposicional expresado es invariante de contexto a contexto de uso, sólo en contextos y condiciones muy particulares y marcadas sus condiciones de verdad pueden variar como se verá más adelante. En ninguno de estos casos hay una expresión lingüística semánticamente sensible al contexto como en los casos anteriores (1) a (7). Esto puede constituir un argumento para sostener que si no hay una expresión deíctica, entonces, no hay sensibilidad semántica al contexto. Pero, como se ha visto a lo largo de esta tesis, hay oraciones que sin poseer expresiones deícticas son pragmáticamente sensibles al contexto en la medida en que se requiere de recurrir a cierta información del contexto para determinar el contenido proposicional que sea veritativamente evaluable, un contenido que es el intuitivo.

Ahora bien, hay algunas expresiones que se encuentran más próximas a las semánticamente sensibles al contexto y otras más cercanas a las no sensibles al contexto o invariantes. A medida que el significado lingüístico básico de las expresiones sea menos sensible semánticamente al contexto tiende a hacerse no sensible al contexto. O en otras palabras, a mayor significado referencial (que determine una referencia) más sensibilidad semántica al contexto y a mayor significado descriptivo (caracterizador o conceptual) menos sensibilidad semántica al contexto.<sup>11</sup> Esto implica, que las más cercanas a las expresiones clara y prototípicamente no semánticamente sensibles al contexto o invariantes de contexto a contexto son susceptibles de ser expresiones pragmáticamente sensibles al contexto en la medida en que se recorren a las expresiones más semánticamente sensibles al contexto. Esto debido a que el significado de las expresiones que componen a las oraciones pragmáticamente sensibles al contexto pueden dar pie a modulaciones con las que se puede uno referir a diferentes objetos y mediante lo que determinarían diferentes condiciones de verdad emitidas en diferentes contextos.

Las oraciones que poseen un cuantificador como constituyente están más cercanas a las presentadas en (11) - (15), es decir, a las sensibles semánticamente al contexto. Así,

---

<sup>11</sup> Con excepción de los nombres propios cuyo significado lingüístico no contribuye en ninguna manera a seleccionar un objeto o determinar una referencia en los contextos de emisión, pero su función es altamente referencial, en este sentido son semánticamente sensibles al contexto. Los nombres propios representan un problema particular en el que no se pretende detallar.

por ejemplo, (16), como otras antes vistas, es más bien, semánticamente sensible al contexto debido a la presencia del cuantificador “todos”, a estos casos los denominaré *cuantificadores*:

(16) Todos los niños fueron al parque.

Supongamos que hay una reunión donde hay hermanos, primos y amigos que tienen hijos pequeños. Llego y no veo a sus hijos, puedo preguntar por ellos, a lo que alguien podría responder emitiendo (16). En ese caso no se está cuantificando sobre todos los niños del planeta, sino sobre los niños relevantes en ese dominio o contexto. Este tipo de expresiones están más cercanas a las expresiones semánticamente sensibles al contexto (11) - (15) en la medida en que el cuantificador exige que sean fijados elementos de un contexto determinado y porque el alcance del cuantificador se restringe a un dominio relevante para el emisor. Pero comienzan a adquirir rasgos de las expresiones pragmáticamente sensibles al contexto en la medida en que para poder interpretar o acceder a la proposición expresada se requiere tomar en cuenta la intención del hablante, esto es, se considera lo que el hablante toma en cuenta como dominio o conjunto cuantificado. Sin embargo, su dependencia contextual es muy sistemática, lo que sugiere que es parte de su significado lingüístico.

Deseo aclarar más lo dicho en el párrafo anterior. En el caso de los décticos como "aquí" o "ahora" que indican algo del tipo "busca un lugar" o "busca un tiempo", y ese lugar y tiempo depende en gran medida de la intención del hablante, de lo que el emisor intente seleccionar al emitirlas; de manera semejante, quizás, "todo" en estos casos indica algo como "busca un conjunto o dominio", y en estas situaciones, el dominio o conjunto seleccionado depende de la intención del hablante, de lo que el emisor tiene en mente y considere relevante.

A las expresiones anteriores les seguirían las que llamaré *perspectiva del hablante* y tienen que ver con la perspectiva (subjética) del hablante o la de los participantes del evento comunicativo.<sup>12</sup>

(17) Hace calor.

(18) La pizza de este lugar es deliciosa.

---

<sup>12</sup>Estos casos se han estudiado especialmente para los problemas relativos a los acuerdos y desacuerdos genuinos o no genuinos que tienen lugar en la discusión entre relativistas, contextualistas y minimistas, pero no entraré en este debate.

(19) La cocina está arriba.

(20) Te puse el vaso de cerveza a la derecha.

(21) Armando está en un bar cerca.

En cada uno de estos casos lo que está en juego es la perspectiva del hablante, parámetros relacionados al emisor y estándares subjetivos del emisor, entre otras. Así, por ejemplo, es muy común que la gente del D. F. por ejemplo diga que hace calor cuando a alguien de Arizona el clima le resulta bastante fresco y agradable. Así, pues, "hace calor" podría quizás expresar una proposición como *que hace calor para quien la emite de acuerdo a ciertos parámetros o estándares subjetivos del emisor respecto a su propia resistencia al calor o al frío*. Es decir, lo que tomamos en cuenta ahí es quién la está emitiendo. Una explicación semejante correría para los casos (17) - (21).

Hay un tipo de oraciones semejantes en dependencia contextual a las anteriores, sólo que en éstas hay en juego menos aspectos relativos a la subjetividad del hablante y están menos centradas en la localización de éste. Al igual que las anteriores toman en cuenta intereses y parámetros dependientes de los interlocutores y del contexto. Las nombraré *parámetros e intereses particulares de los participantes* y son las siguientes:

(22) Italia es ese país con forma de bota.

(23) El pastel es muy caro.

(24) Citlalli está muy alta.

(22) puede ser emitida en un contexto donde el hablante quiere decir simplemente que Italia tiene forma de bota sin precisar en algunos aspectos sobre Italia, esto es, bajo ciertos estándares muy bajos, entonces, tomando en cuenta tales estándares en ese contexto la proposición expresada sería verdadera y aceptable en la medida en que el oyente considerara dichos estándares. Pero, si el contexto es uno donde se están tomando en cuenta estándares más elevados, entonces se expresa un contenido diferente. En este caso se le podría decir a quien la emite que lo que dice no es cierto pues Italia se conforma también por Sicilia y Cerdeña. Lo que haría, en esa situación, la emisión (23) inaceptable y falsa. Sin embargo, para que esto no suceda y dadas ciertas exigencias contextuales en las que no se requiere ser tan preciso el oyente puede ser laxo tomando en cuenta estándares semejantes a los del hablante y aceptar lo que dice el hablante sin problemas. A este procedimiento Lewis le dio el nombre de *acomodación*. Ésta tiene

lugar para que cuando se emite una oración lo que se dice sea verdadero y esto ocurre si todos los participantes en la conversación lo aceptan de acuerdo a lo que ha tenido ya lugar en dicha conversación (Lewis, 1979: 347).<sup>13</sup>

(24) puede ser emitida por alguien que debido a cuestiones relativas a su estado económico le parezca que el pastel es caro. Esto puede variar si en ese mismo contexto y sobre ese mismo pastel, alguien en condiciones económicas diferentes emite algo como "Este pastel no está caro". Algo similar correría para (25).<sup>14</sup>

Seguirían oraciones relativas al clima y al horario, por ejemplo (26) y (27):

(25) Está lloviendo.

---

<sup>13</sup> De acuerdo con Lewis en *Scorekeeping in a Language Game* (1979) la conversación es una actividad orientada a un objetivo en común, es semejante a un juego cuyo objetivo consiste en hacer puntos y al igual que la mayoría de los juegos hay reglas que la rigen. Además, expresa que una conversación se conforma de componentes abstractos tales como las presuposiciones, fronteras entre cursos de acción permitidas y no permitidas, etc. De esta manera, en una conversación los interlocutores se esfuerzan en dirigir ciertos componentes de lo que denomina el puntaje conversacional en ciertas direcciones, es decir, sus esfuerzos son cooperativos y lo que se pretende es mantener la dirección de una conversación. Así, cosas como los valores de verdad o la aceptabilidad de las proposiciones en una conversación dependen de los componentes del puntaje conversacional. Por esta razón y en este sentido es que afirma que todo lo que ocurre en un juego o conversación se dirige a hacer una jugada correcta y aceptable. Ahora bien, de acuerdo con Lewis los componentes del puntaje conversacional o la dirección de una conversación obedece a reglas de acomodación. Por ejemplo, las presuposiciones se desarrollan de acuerdo con una regla de acomodación que especifica que cualquier presuposición que se requiera por lo que ha sido dicho inmediatamente viene en existencia justo en ese momento en que es requerida. De esta forma, es que propone una regla de acomodación que expresa lo siguiente:

If at time  $t$  something is said that requires component  $s$ , of conversational score to have a value in the range  $r$  if what is said is to be true, or otherwise acceptable; and if  $s$ , does not have a value in the range  $r$  just before  $t$ ; and if such-and-such further conditions hold; then at  $t$  the score-component  $s$ , takes some value in the range  $r$ . (Lewis, 1979: 347)

<sup>14</sup> Hay que hacer notar que con este tipo de casos y con los anteriores se abre la posibilidad para el relativismo. Especialmente los adjetivos gradables y expresiones de gusto, entre otras, han generado la discusión entre el contextualismo y el relativismo. Omitiré parte importante de esta discusión. Me interesa sólo expresar que cuando hay un desacuerdo respecto a una oración como "el mole es delicioso" vs "el mole no es delicioso" o los casos (20) a (22) se abren dos alternativas cuyo punto en común es que se trata de estándares en juego seleccionados por tales expresiones, sólo que para una alternativa contextualista el estándar forma parte del contenido proposicional. Lo que implica que en gran medida no hay desacuerdo genuino pues se está expresando algo diferente en cada caso. Mientras que bajo la otra alternativa relativista como la de Richard (2004) el estándar está fuera del contenido proposicional. En este caso sí hay un desacuerdo genuino sobre el contenido de la oración emitida, pero lo que está en disputa es el estándar que forma parte de la circunstancia de evaluación. Lo que es relevante es que en ambos casos se fija un estándar y el desacuerdo tiene que ver con ese estándar. Sin embargo, se puede solucionar el desacuerdo ya sea por acomodación (en Lewis) o por negociación (En Richard). Ahora bien, ¿Qué es lo que hace que se fije un estándar? Por ejemplo, para el caso de "ser caro" se preguntaría uno, "caro, relativo a qué estándar". Según Richard (2004) quien fija la clase de comparación es el hablante y esto es así debido a una de las siguientes dos razones: (A) porque la expresión exige que se fije el estándar o (B) nosotros la fijamos obedeciendo a nuestras intuiciones y debido a ciertos acuerdos o negociaciones mediante las que fijamos el estándar. Lo que es importante de esta discusión en este trabajo es que tanto para el contextualismo como para el relativismo se trata de sensibilidad contextual semántica.

(26) Son las 4 de la tarde.

Estos casos varían dependiendo del lugar donde son emitidos. Así, si llamo a mi madre que está en Chihuahua y emite (25) o (26) estaría expresando con ellas, respectivamente, *que está lloviendo en Chihuahua* y *que son las 4 de la tarde en Chihuahua*. Cada una de las cuales pueden ser verdaderas sí es el caso que está lloviendo en Chihuahua y son las 4 de la tarde en Chihuahua, y esto aunque en México D. F. no esté lloviendo y sean las 5 de la tarde.

Las siguientes oraciones en el continuo que estamos bosquejando tienen que ver menos con la perspectiva del hablante y más con el contexto que el hablante está describiendo o con la situación o suceso del que el emisor está hablando. Así, tenemos el caso de oraciones que son emitidas de una forma tal que la proposición expresa algo más de lo que es articulado y esa información faltante viene proporcionada por el contexto. Estos son los casos que Bach explica mediante la compleción y Recanati, al igual que en los casos anteriores sobre el tiempo y el clima, los explica recurriendo al proceso de libre enriquecimiento. A éstas la llamaré simplemente E1, y los ejemplos son:

(27) Juan está listo.

(28) El acero es suficientemente fuerte.

(29) Ya llegó.

(30) María ya terminó.

Seguirían, en el orden continuo hacia lo menos semánticamente sensible al contexto o más invariante al contexto que planteamos, las siguientes, nombradas E2:

(31) Me estacioné en doble fila

(32) El cajero se tragó mi tarjeta.

(33) Citlalli escucha el piano.

(34) Juan tiene el virus.

En estos casos se requiere de otros procesos pragmáticos opcionales (Cfr. Cap. 1), ya sea en términos de modulación *à la* Recanati o en términos de sensibilidad pragmática *à la* Carston. Hago énfasis sobre esta distinción entre Recanati y Carston por la siguiente razón. Para Recanati los procesos pragmáticos primarios no son inferenciales, de modo que el mecanismo para interpretar emisiones es automático y responde a grados de activación de acuerdo a interpretaciones que pueden ser seleccionadas, así el rol del

contexto consiste en proporcionar ciertas posibilidades interpretativas donde la más accesible gana. Las inferencias tienen lugar sólo para el caso de las implicaturas o procesos pragmáticos secundarios. Pero, de acuerdo con Carston (2010) dado que hay un grado limitado de sensibilidad al contexto construido dentro del sistema lingüístico, son los usuarios de una lengua quienes son sensibles al contexto. Por esta razón ella habla de "susceptibilidad pragmática" y entiende por esto que virtualmente todo elemento lingüístico puede ser usado por nosotros para expresar/comunicar un significado que se aparta de cierto modo del significado que codifica (el significado tipo de la expresión) y esto es así debido a nuestras capacidades pragmáticas interpretativas (que incluye una sensibilidad aguda a los factores relevantes del contexto (Carston, 2010: 20-1).

Así, para Carston la totalidad del proceso de interpretación es inferencial y no es propiamente el contexto el que actúa sobre el lenguaje determinando el contenido proposicional de una emisión, esto es, el contexto por sí mismo no determina el contenido proposicional, sino el hablante y oyente al poner en marcha sus facultades pragmáticas internas y esto debido a que somos los usuarios de una lengua los que somos susceptibles al contexto gracias a nuestras facultades pragmáticas (Carston, 2010, 21-2).<sup>15</sup>

Tomando en cuenta lo anterior e intentando ser un poco conciliador, podemos decir que para cada uno de los casos (31) - (34) se requiere de que el oyente ponga en marcha sus facultades pragmáticas dentro de las que, quizás, podríamos incluir los procesos pragmáticos como la modulación. Así, por un proceso de "transferencia semántica"<sup>16</sup> se puede interpretar que lo que se está expresando con (31) "me estacioné en doble fila" es *que la persona que está emitiendo tal oración estacionó su carro en doble fila*. Y emitida en un contexto determinado podría estar intentando expresar, por medio de una implicatura, *que tiene prisa o que no puede permanecer mucho en el lugar o que está preocupada por recibir una infracción, etc.*

El caso (32) "el cajero se tragó mi tarjeta" se trata de un fenómeno denominado

---

<sup>15</sup> Esto debido a que Carston cree en la subdeterminación lingüística como una propiedad fundamental de las lenguas naturales, que las atraviesa del nivel léxico al nivel oracional.

<sup>16</sup> Por "transferencia semántica" o "extensión del sentido" se entiende el uso de un término cuyo concepto es completamente diferente con el que se usa de manera más convencional, pero proporciona una relación sistemática entre el uso actual y el convencional. Un ejemplo, es el siguiente: "La hamburguesa doble se fue sin pagar".

"habla suelta",<sup>17</sup> ya que es una forma de concebir esa experiencia bajo un término o concepto que en principio se refiere a los organismos dotados de tráquea o de un mecanismo para tragar y eso no es propiamente lo que hace un cajero cuando la tarjeta queda atascada o atorada por alguna falla mecánica.

Ahora bien, para interpretar la emisión de una oración como (33) "Citlallo escucha el piano" se requiere de una operación de modulación (Cfr. Cap. 1) puesto que sólo los sonidos pueden ser oídos y en la medida en que el piano no es un sonido sino un instrumento musical que produce ciertos sonidos es que es posible darle un sentido a tal expresión.

A (34) "Juan tiene el virus" le corresponden diferentes proposiciones de acuerdo a los diferentes sentidos que posee "tener" según la modulación ejercida, ya sea el sentido de "tener" o "contraer". Esto es, con (34) se pueden expresar las proposiciones, ya sea *que Juan tiene el virus como una muestra de laboratorio o que ha contraído el virus y está enfermo*. Y depende del contexto y de las intenciones del hablante que el oyente pueda acceder a tal contenido.

En los casos (31) - (34) el intérprete enriquece la situación descrita por la emisión con muchos detalles que no corresponden a ciertos aspectos de la oración emitida pero que contribuyen a la interpretación más ajustada o al contenido proposicional que intenta transmitir el hablante.

Ahora bien, hay casos que requieren de mucha información del contexto, de tomar en cuenta intenciones, propósitos, prácticas, saberes y otras cosas más. Se requiere de tomar tanta información del contexto para que se vea su variación que incluso resultan casos muy controvertidos. Estos son los casos que llamaré *adjetivos de color*. Por ejemplo:

(35) La pluma es azul.

(36) Las hojas son rojas.

(37) La toalla es amarilla.

Por último estarían otras que también requieren de un contexto muy específico y por ello de tomar en consideración mucha información del contexto, de modo que desde un

---

<sup>17</sup> Lo que se entiende por "habla suelta" es cuando una condición de aplicación enmarcada dentro del concepto literalmente expresado por el predicado es contextualmente dejado a un lado de tal modo que la aplicación del predicado se extiende. Un ejemplo, es el siguiente: "el cajero se tragó mi tarjeta".

perspectiva sí parecen expresar condiciones de verdad así sin más, pero que desde otra sólo pueden expresar un contenido proposicional cuando son emitidas en un contexto determinado y dentro de un acto de habla específico. Los ejemplos son:

(38) Los niños fueron al parque.

(39) La taza está sobre el escritorio.

(40)  $3 + 3 = 4$

Para el caso de (38) la explicación sería relativamente semejante a cuando hay un cuantificador. Si llego a la reunión y noto que no hay ni un niño, tomando en cuenta que la mayoría de mis hermanos, primos y amigos tienen hijos pequeños y pregunto por los niños, uno de ellos podría emitir (38) o “todos los niños fueron al parque” o incluso algo menos probables como "Citlalli, Efrén, Mariana, Abril, Etna, Ángel, Iván, Rubén... fueron al parque".

El ejemplo (40)<sup>18</sup> en la mayoría de los contextos expresaría las mismas condiciones de verdad o el mismo contenido proposicional y además en la mayoría de los contextos el contenido proposicional evaluado sería falso. Sin embargo, puede haber un contexto en que expresa unas condiciones de verdad muy peculiares que al ser evaluadas en ese contexto nos arrojaría una proposición verdadera. Ésta tuvo lugar en un contexto comunicativo real entre una madre y un hijo. A continuación lo reproduzco:

J: Mamá, ¿Ya viste que  $3 + 3$  puede ser 4?

M: ¿Cómo?

J: Ahora que ustedes se separaron, somos dos familias de tres. Y la suma sigue siendo cuatro.

M: No, no vale.

J: Sí, porque mi hermano y yo somos un poco diferentes aquí y allá, pero en realidad somos los mismos. Entonces en cada casa somos tres, pero no sumamos seis. (Es decir, siguen siendo 4)

Efectivamente, se trata de un contexto y casos muy rebuscados o marcados, esto es, tienen lugar en contextos muy específicos o excepcionales. Las unidades numéricas así como las operaciones y relaciones matemáticas en (40) son las que son emitidas en la

---

<sup>18</sup> Este ejemplo se lo debo a la Dra. Carmen Curcó que me lo proporcionó en comunicación personal y como parte de sus comentarios a mi tesis.

mayoría de contexto, esto es, en contextos normales se expresa algo sobre números y operaciones matemáticas. En ese caso no se identifican unidades numéricas sino personas y la operación de adición no está funcionando de manera habitual, pero sólo en ese contexto. Desde nuestro punto de vista, se trata de que cuando las expresiones no sensibles semánticamente al contexto o cuyo contenido tiende a no variar de contexto a contexto se desplazan a la zona borrosa, esto es, se les usa en contextos con condiciones muy particulares para ser comprendidas y, sobre todo, aceptadas de una manera muy particular y peculiar. Pero, intuitivamente lo que nos expresa es algo erróneo, precisamos saber en detalle el contexto, descrito en el acto comunicativo, para percatarnos que se expresa algo correcto. Lo que implica que efectivamente hay sensibilidad pragmática al contexto.

En definitiva, podemos defender algo como AD y decir con ella que la sensibilidad al contexto es una cuestión de grados que va de lo más semánticamente sensible al contexto (como “yo”) a las expresiones cuyo contenido es mayormente invariante al cambio de contexto (como “dos”). Donde la sensibilidad pragmática al contexto es la zona gris o no del todo clara entre los dos extremos. En esa zona se ubicaría lo más pragmático en el sentido en que se trata del uso de expresiones lingüísticas donde las situaciones y contextos particulares, los intereses y propósitos de los interlocutores, los objetos concretos de referencia determinan la proposición que se está expresando al emitir una oración. En otras palabras, casos en donde se precisa de la compleción, procesos pragmáticos o de la susceptibilidad pragmática para que esas expresiones lingüísticas expresen condiciones de verdad. Donde pese a que hay un significado lingüístico convencional expresado y ese significado es invariable de contexto a contexto, se puede determinar con él diferentes referentes de acuerdo a ciertas modulaciones o compleciones. En un polo estaría lo más invariable en el sentido de que (i) hay un significado lingüístico convencional expresado y es invariable de contexto a contexto, pero él mismo determina diferentes referentes sin exigir modulación o compleción alguna y (ii) en que se expresa un contenido proposicional con tan sólo atender al significado y a la combinación de los constituyentes de una oración. En el otro extremo estaría lo más semánticamente sensible al contexto: aquellas expresiones cuyo significado lingüístico exige que se seleccione un objeto del contexto para que sea expresada una proposición

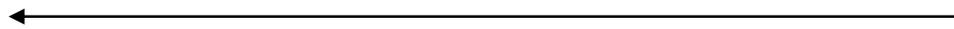
completa, a saber, los deícticos o la lista de Kaplan.

Manteniendo la AD se mantiene que lo que hay son diferentes tipos de oraciones que al ser emitidas unas requieren más de contexto y de procesos pragmáticos para expresar un contenido proposicional. Unas varían sus condiciones de verdad de contexto a contexto y otras que no varían sus condiciones de verdad al cambiar de contexto. Entre éstas y aquéllas se ubican las que no es del todo claro que sean semánticamente sensibles al contexto. Las que en un contexto de emisión pueden variar su contenido proposicional pero que mantienen algo relativamente estable. Y algo de suma importancia que hay que señalar, algunos elementos o expresiones de las zona borrosa reciben una explicación de su sensibilidad intuitiva al contexto ya sea semántica o pragmática, tales como “estar listo” o “llover”. Algunas otras sólo reciben una explicación semántica, tales como los deícticos y otras sólo una explicación pragmática, tales como los adjetivos de color.

En suma, lo anterior se puede representar esquemáticamente de la siguiente manera y de ellos se pueden obtener las inferencias (A) a (H):

**Cuadro 1. Representación esquemática del continuo de expresiones sensibles al contexto y los criterios para el ordenamiento.**

Máxima sensibilidad semántica al contexto		<i>Zona Borrosa</i> Sensibilidad pragmática al contexto						Mínima sensibilidad Semántica al contexto
deixis	cuantificadores	Perspectiva del hablante	Parámetros e intereses particulares de los participantes	Clima y horario	E1	E2	Adjetivos de color	Contextos específicos o casos excepcionales



Máxima sensibilidad semántica al contexto.

(Req. Gramatical, centralización respecto al hablante, condiciones de verdad variantes al cambio de contexto, procesos pragmáticos, objetivas, condiciones de verdad invariantes al cambio de contexto)

Mínima sensibilidad semántica al contexto.



*Los criterios en el ordenamiento de este continuo se dan de la siguiente manera. Donde (+/-) representa la gradualidad de mayor a menor que se corresponde con el cuadro de arriba:*

- (+/-) Unidad léxica que exige recurrir al contexto.
- (+/-) Centralizado en el hablante.
- (+/-) Compartida la intuición de que son sensibles semánticamente al contexto (o pragmáticamente).
- (+/-) Saturación. En oposición a (-/+ )Modulación / implicaturas.
- (+/-) Sistemático. En oposición a (-/+ ) creativo o ingenioso
- Mayor variación en el contenido al variar el contexto. En oposición a Menor variación en el contenido al variar el contexto.

La variación al contexto disminuye de izquierda a derecha hasta hacerse mínima o cero. Pero cero involucra una expresión que siempre determina el mismo contenido semántico de contexto a contexto. Caso más bien hipotético.

De lo anterior se pueden tener las siguientes inferencias:

- (A) Si no hay variación en el contenido proposicional expresado por la emisión de una oración al cambiar de contexto, entonces es invariante al contexto

(y no posee una unidad léxica semánticamente sensible al contexto). Por lo tanto, es semánticamente no sensible al contexto.

(B) Si la dependencia semántica al contexto disminuye, entonces aumenta la dependencia pragmática al contexto.

(C) La mínima dependencia semántica al contexto con variabilidad contextual restringida o mínima coincide con la máxima dependencia pragmática al contexto.

(D) Los deícticos promueven el proceso de búsqueda de un referente o valor semántico. Hay un comando o una instrucción en la unidad léxica que determina la búsqueda. La sensibilidad semántica al contexto determina procesos pragmáticos mandados u obligatorios del tipo de la saturación. Si son procesos mandados o determinados por una instrucción dada por el significado lingüístico, entonces se trata de sensibilidad semántica al contexto.

(E) La sensibilidad pragmática al contexto determina procesos pragmáticos libres u opcionales como la modulación. Si hay un proceso pragmático opcional, entonces se trata de sensibilidad pragmática al contexto.

(F) Si hay sensibilidad mínima al contexto, es decir, si el contenido expresado por una construcción lingüística varía mínimamente o no varía de contexto a contexto, entonces hay mínima variabilidad y se trata de no sensibilidad semántica al contexto. De modo que si para estos casos hay variabilidad en el contenido semántico expresado, entonces habrá sensibilidad pragmática al contexto.

(G) Si hay sensibilidad semántica mínima al contexto y se usa un proceso pragmático, entonces se hace variar el contenido. Como hipótesis se puede decir que esto es lo que hace que se produzcan fenómenos como la metáfora, la metonimia y otras cosas tales como  $3 + 3 = 4$ . Y esto es así porque lo mínimamente invariable se recorre hacia el polo de la variabilidad del contexto, es decir, hacia la zona de la sensibilidad pragmática al contexto. Como hipótesis podríamos decir que si una unidad que parte del polo de la mínima sensibilidad semántica al contexto y recorriera todo el espectro de la sensibilidad pragmática al contexto podría en algún momento fijarse como una unidad semánticamente sensible al contexto y viceversa. Esto es aventurado, requiere de evidencia empírica, por lo que no me detendré en ni me comprometo con ello.

(H) Ligado el inciso (G) se puede decir que la intuición de que una expresión no es sensible al contexto se debe a que hay algo en común en el uso de esa expresión, pero cuando se usa el lenguaje de diferente manera, entonces eso crea variación en el contenido proposicional.

#### **4. 6. Conclusiones**

Lo que se intenta mostrar en este capítulo y como parte central de esta tesis es que en las lenguas hay diferentes tipos de expresiones lingüísticas de las que se puede argumentar que algunas son semánticamente sensibles al contexto, otras son pragmáticamente sensibles al contexto y otras son mínimamente o no semánticamente sensibles al

contexto. Como ya se mencionó más arriba, los diferentes tipos de expresiones lingüísticas están asociadas a diferentes usos. Y en gran medida parece que estos usos son los que han motivado las diversas propuestas teóricas. Ahora bien, la diferencia entre cada una de estas propuestas parece radicar en aquello que les parece semánticamente importante resaltar y especialmente aquello que vaya de acuerdo a la concepción del lenguaje que tenga cada una de ellas. Ya sea que tengan un especial interés por hacer una semántica independiente del lenguaje natural con el que nos comunicamos, sin tomar en cuenta las intuiciones de los hablantes o ya sea una semántica cuyo punto de partida y evidencia sea el lenguaje con que nos comunicamos en la vida cotidiana y tomando en cuenta las intuiciones de los hablantes.

El hecho de que las expresiones lingüísticas puedan ser tratadas como si fueran semántica, pragmática o no sensibles al contexto es lo que hace que las diferentes propuestas se distribuyan diferentes puntos focales del continuo expuesto en este capítulo. Así, por ejemplo, el minimismo semántico divide el continuo en dos partes. En el lado de la dependencia semántica al contexto ponen el del conjunto básico de expresiones semánticamente sensibles al contexto de Kaplan y en el lado de las expresiones no semánticamente sensibles al contexto el resto. Algunos contextualistas moderados, como Ezcurdia y Bach, separarán las expresiones semánticamente sensibles al contexto de las no semánticamente sensibles en las expresiones de *clima* y *horario* o posiblemente en *E1* y/o en *E2*. Los contextualistas radicales se quedan con todo el continuo y mantendrían que en todos los casos se trata de sensibilidad pragmática al contexto. Por último están los proponentes de los deícticos escondidos para quienes no es claro hasta dónde puedan hacer el corte, pues es posible inferir que buscarían, quizás, la forma de proponer algún deíctico escondido asociado a alguna unidad lingüística y tratarían de ofrecer evidencia sintáctica para mostrar que tal expresión lingüística es semánticamente sensible al contexto. Si ellos están en lo correcto, entonces parte fundamental de esta tesis está en problemas, pues mucho de los que se ha explicado como pragmáticamente sensible al contexto, sería semánticamente sensible. Sin embargo, como se mostró en el capítulo 3, ellos están equivocados.

En definitiva, por todo lo expuesto en este capítulo se puede ver ahora con mayor claridad las ventajas que tiene defender la Afirmación Débil ante el PDCP y la

Afirmación Fuerte. Por ello en esta tesis se mantiene que la Afirmación Débil es mejor alternativa que la Afirmación Fuerte. Debido a que con la AD se tolera mayor sensibilidad pragmática al contexto y tiene cabida la insensibilidad semántica al contexto (o invarianismo semántico), así como la sensibilidad semántica al contexto, lo que da cuenta de mejor manera de cómo funcionan las lenguas naturales con las que nos comunicamos cotidianamente.

## Conclusiones.

A lo largo de esta tesis he argumentado que *el principio de determinación de contenido semántico* (PDCP) es falso y que la Afirmación Débil es correcta. De acuerdo con el PDCP todas las oraciones relativas a un contexto de emisión determinan lingüísticamente una proposición o condiciones de verdad y el contexto juega un papel muy limitado interviniendo sólo cuando en tales oraciones hay un elemento semánticamente sensible a él. En esta tesis se defendió la Afirmación Débil según la cual no todas las oraciones relativas a un contexto determinan lingüísticamente condiciones de verdad de acuerdo con el PDCP, esto es, algunas lo hacen pero otras no.

Los principales problemas para quienes sostienen el PDCP están relacionados con las oraciones que no poseen una expresión semánticamente sensible al contexto, pero que, sin embargo, requieren de información proveniente del contexto y de procesos pragmáticos para expresar una proposición completa, esto es, para expresar algo veritativamente evaluable.

Los casos utilizados para dar cuenta de si una expresión es pragmáticamente sensible al contexto fueron los conocidos en la literatura como argumentos de compleción y cambio de contexto. Se mostró también la manera en que las propuestas como el minimismo y la de los deícticos escondidos son incorrectas debido a su intento por mantener el PDCP. Así, los minimistas en este intento introducen la noción poco intuitiva de proposición mínima, aunque algunos se resisten a tomar un compromiso con el proposicionalismo. Esto da lugar a que la versión del minimismo de Cappelen y Lepore sea inestable. Por su parte, la respuesta que ofrece Borg al reto naturalista presentado por Clapp es insatisfactoria. También se mostró que las pruebas del minimismo semántico, presentadas por Cappelen y Lepore (2005), si son correctas, entonces representan un refuerzo para proponer que hay sensibilidad pragmática al contexto. Por otro lado, la propuesta de los deícticos escondidos resulta no ser clara ni elegante como sus proponentes pretenden, resulta en una sobregeneración de variables en la FL, compite con la propuesta de Davidson y el supuesto de ligamento presentado por Stanley es mucho más débil para dar cuenta de las inferencias naturales entre oraciones.

Un punto de discordancia o problemático tiene que ver con los adjetivos de color. Es decir, cuando se analizan emisiones que contienen a los adjetivos de color hay intuiciones separadas en cuanto a la proposición expresada y en cuanto a los valores de verdad. Para dar cuenta de esta escisión entre nuestras intuiciones se propuso en esta tesis pensar en un continuo de tipos de expresiones lingüísticas que van de las más claramente sensibles semánticamente al contexto a las más claramente no semántica sino pragmáticamente sensibles al contexto. De este modo, los adjetivos de color se encuentran en una zona intermedia entre las expresiones claramente semántica y las claramente no semánticamente sensibles al contexto. Y esto es lo que ha dado pie a esa separación en las opiniones. En otras palabras, los casos relativos a los adjetivos de color son controversiales respecto a nuestras intuiciones debido a que están en esa zona del continuo mencionado.

¿Por qué centrar tanto la atención en el PDCP? Este principio como se mencionó en el capítulo 1 es una extensión de una de las versiones del principio de composicionalidad (PC). Y ambos, pero especialmente el PC, han sido muy atractivos particularmente porque responden a ciertos propósitos sobre sistematicidad, productividad y aprendizaje. Esto es, con tal principio en la base de una teoría lingüística se puede dar cuenta de las reglas gracias a las que se pueden realizar estructuras lingüísticas bien formadas y explicar por qué una construcción estaría bien o mal formada. También se responde a aspectos relacionados con la manera en que se producen y construyen nuevas estructuras y cómo es posible interpretar esas nuevas estructuras. Finalmente, se puede entender cuáles son el tipo de estructuras que se aprenden a lo largo del desarrollo de un hablante, es decir, se puede explicar el proceso de aprendizaje tanto de las reglas aprendidas como del tipo de palabras adquiridas para determinar las estructuras lingüísticas que se pueden producir.

Sin embargo, con este principio de fondo se deja de lado aspectos y fenómenos pragmáticos que tienen lugar en nuestra comunicación ordinaria y que afectan las condiciones de verdad intuitivas de esas emisiones. Parece que tal como lo sostienen algunos contextualistas radicales (Recanati, 2005, Bezuidenhout, 2002, Travis, 1996 - 1997) el contenido intuitivo de todas las emisiones de oraciones es un contenido proposicional pragmático o condiciones de verdad (al menos en parte) pragmáticamente

determinadas.

Si las cosas son como cree el contextualista radical ¿qué le queda a la semántica? Quizás una alternativa consista en decir que para que se exprese un contenido semánticamente relevante se precisa no sólo de información contextual como en el caso de los deícticos, sino también de procesos pragmáticos (como la modulación). Algo así estaría quizás más apegado a la manera en que funciona el lenguaje natural con el que nos comunicamos cotidianamente. Por otra parte, hacer la división entre semántica y pragmática como lo hacen los minimistas, realmente nos dejaría con una semántica muy pobre y, contrario a lo que ellos piensan, sin darnos para todos los casos proposiciones. Debido a que lo que parece tener condiciones de verdad son los enunciados emitidos y no las oraciones de las lenguas naturales, en una visión así la semántica no arroja proposiciones completas.

Además hay un cuestionamiento quizás algo más profundo y está relacionado con el aspecto de la comunicación con que se dio inicio a esta tesis. En la introducción se afirmó que la interacción comunicativa o lingüística es una de nuestras actividades más recurrentes, así, una pregunta que surge es ¿Qué comunicamos? Esta pregunta se plantea porque no parece ser del todo cierto que sólo comuniquemos algo que puede ser entendido en términos de condiciones de verdad o contenido proposicional y esto ha sido un supuesto inicial. En este trabajo se ha partido del supuesto de que lo que se transmite o informa al emitir una oración declarativa puede ser entendido en términos de contenido proposicional. Aunque también se pueden comunicar contenidos proposicionales ofreciendo radicales proposicionales o formas proposicionales incompletas como evidencia de nuestras intenciones comunicativas que el intérprete intentará identificar. Y esto ha sido así porque es la forma en que se ha tratado el significado en este dominio de la filosofía del lenguaje y la lingüística.

Algunas veces comunicamos la forma en que interpretamos nuestras experiencias, de manera que seleccionamos y modelamos ciertas construcciones lingüísticas para comunicar esas experiencias de una manera específica y sin ningún afán de expresar algo que sea veritativamente evaluable, sino con el simple objetivo de expresar lingüísticamente a otro la forma en que entendimos o interpretamos nuestra experiencia, algunos hablan de la forma en que conceptualizamos nuestra experiencia (Langacker,

1999, Croft 2004 - 2010, Lakoff y Johnson 1980, Fillmore 1995, 2003, Cruse 2004, Maldonado, 1999, entre otros).

De esta manera, la forma en que un hablante conceptualiza una escena es información esencial en la selección de la estructura lingüística que conforma su emisión. Esto es, cuando estamos ante una construcción lingüística, en general, o una oración, en particular, estamos ante una estructura determinada en gran medida por la interpretación de esa experiencia, orientada por eso que el hablante quiere comunicar y no sólo estamos ante una construcción que expresa un contenido proposicional que puede ser verdadero o falso y en este sentido la información pragmática es de fundamental importancia en la interpretación de una emisión. Pensemos en los siguientes casos:

- (1) La selección mexicana perdió contra la de Uruguay.
- (2) Juan perdió en el ajedrez.
- (3) López Obrador perdió las selecciones del 2006.

Desde las perspectivas semánticas de las condiciones de verdad, en general y desde el acercamiento minimista, en particular, ninguna de las oraciones anteriores es semánticamente sensible al contexto pues no poseen algún elemento déctico -salvo el marcador de tiempo - . Por ejemplo (1) expresa el contenido proposicional *que la selección mexicana perdió contra la de Uruguay* y esta proposición es o sería verdadera sii la selección mexicana perdió contra la de Uruguay. Una semántica de este tipo sólo se restringe a ese tipo de explicaciones, de tal manera que trataría igual emisiones del siguiente tipo:

- (4) Alberto perdió los libros.
- (5) Marcos perdió a su esposa.

Sin embargo, pese a que se usa el mismo verbo la interpretación de cada evento es distinta. Si tratamos (5) de la misma manera que (4) parece que nos perdemos de ciertos rasgos semánticos importantes. Esto es, por más que podamos sostener que de (1) a (5) ninguna es semánticamente sensible al contexto, que estén en una zona intermedia o que sean completamente sensibles – semánticamente - al contexto y que expresan la proposición *que Alberto perdió los libros*, etc. se estarían tratando como si formaran parte del mismo cajón y esto no es así, pues parece que sí hay una diferencia semántica entre

los casos (1) - (3) y (4) - (5)<sup>1</sup>.

Con los casos (4) - (5) se expresa que alguien o algo deja de estar en, tener o poseer algo o a alguien. En estos casos se tenía algo y se deja de tener. Pero no se puede decir lo mismo de los casos (1) - (3). No podemos decir que los jugadores de la selección mexicana tenían la victoria y luego la dejaron de tener, tampoco podemos decir que López Obrador tenía la presidencia y luego dejó de tenerla así como Marcos a su esposa o como Alberto los libros. Sin embargo podemos poseer o tener cosas lejanas o expectativas sobre algunos eventos del futuro, particularmente podemos tener el deseo de ganar. Así, pues, los jugadores (y los espectadores) en un partido de fútbol tienen la expectativa o el deseo de ganar, pero esa expectativa o deseo puede no lograrse y cuando eso no ocurre se dicen cosas como (4) - (5). Y este tipo de aspectos de la lengua ¿cómo las explica un minimista o un proponente de los deícticos escondidos? Además, tendría que explicar qué hay en las condiciones de verdad que no nos permite, en el español y bajo ciertas interpretaciones, emitir algo como:

(6) \* María perdió la boda.

(7) \* Ángel perdió el seminario.

Desde la perspectiva de la conceptualización se puede argumentar que ciertas cosas consideradas como eventos, tanto del futuro como nocionales, también pueden considerarse como que forman parte de las cosas que alguien posee. Proyectamos nuestras expectativas hacia el futuro y las cosas que forman parte de nuestro interés y caen dentro del ámbito de nuestras actividades se aprehenden lingüísticamente como si fueran una posesión. Éstas están o caen dentro del ámbito de nuestras prácticas o actividades futuras, quizás por eso las tenemos o las comprendamos como si las tuviéramos (o en términos de posesión). De ahí que podamos decir, cosas como "tengo una fiesta el sábado", "tengo seminario el próximo miércoles", "tengo una boda", "tengo cita con el doctor", etc. Así, si pensamos que cuando alguien emite "Ángel tiene seminario el próximo miércoles" expresa la proposición *que Ángel tiene seminario el próximo miércoles* y esto es verdad si Ángel tiene seminario el próximo miércoles,

---

<sup>1</sup> Esto lo predice la tesis de la subdeterminación lingüística. El término "perder" te lleva al concepto PERDER que está subdeterminado y que se completa pragmáticamente en cada ocasión de uso (Carston, 2002).

entonces, hay algo que nos permite preguntar al semanticista de las condiciones de verdad ¿Dónde lo tiene? ¿Cómo lo tiene? ¿Cómo es tener un seminario, una reunión o una boda? Quizás sean cuestiones metafísicas, pensando en lo que expresan Cappelen y Lepore respecto a este tipo de interrogantes, pero esas cuestiones metafísicas nos permiten entender aspectos sobre los comportamientos sintácticos y gramaticales de las lenguas, ya que esos aspectos determinan el uso de ciertas construcciones, pues, por ejemplo, para el caso del español, en estos casos es cuando comienza a operar el clítico "se", de tal manera que sí podemos decir cosas como:

(8) María se perdió la boda.

(9) Ángel se perdió el seminario.

La explicación que se puede dar desde el acercamiento de la conceptualización es que no es que se tengan esas cosas de manera concreta y luego se dejen de tener (no tenemos una boda en el cajón para sacarla el próximo sábado), se tienen de manera abstracta ya que caen dentro de las expectativas y deseos del sujeto. Tenemos expectativas o deseos de que un evento ocurra y sea parte de nuestro dominio de experiencia, cuando esas cosas no ocurren, las interpretamos o conceptualizamos como si las tuviéramos y luego las hubiéramos dejado de tener. Esto debido a que "se" opera como un dativo ético que expresa afectación del sujeto.

Ahora, si aceptamos bajo una semántica de condiciones de verdad que en cada uno de los casos anteriores se expresa diferente tipo de contenido proposicional, esto parece favorecer propuestas como la de Travis, Searle y Wittgenstein, el tardío, en el sentido en que las condiciones de verdad se dan bajo cierta comprensión de las expresiones y estas condiciones de verdad de alguna manera reflejan tal comprensión. Así, podemos decir que en (1) - (3), (4) - (5) y (8) - (9) se quiere expresar algo diferente dado que hay una comprensión distinta que surge a partir del significado básico del verbo "perder", de modo que es posible ver diferentes modos de conceptualizar o comprender eventos. Una prueba más a favor de que este tipo de construcciones sucede cuando algo se concibe o como un evento o como un objeto concreto, esto tiene lugar en los siguientes casos:

(10) Perdí la última película de Wes Anderson.

(11) Me perdiste la novela de Petrovic (no la de del Paso).

En cada uno de estos casos el objeto, esto es, "la película de Wes Anderson", "la novela

de Petrovic" se está concibiendo como algo concreto. Pero cada uno de estos se puede concebir como un evento, siendo así no emitiríamos algo como lo anterior sino como lo siguiente:

(12) Me perdí la última película de Wes Anderson.

(13) Te perdiste la novela de Petrovic.

Ahora bien, si imaginamos que nuestro amigo Mario fue la causa de que dejáramos de tener la película o la novela entendidas éstas como algo material o concreto, expresaríamos algo como (14) o (15):

(14) Mario me perdió la película de Wes Anderson.

(15) Mario me perdió la novela de Petrovic.

El papel causal recae en el sujeto de la oración, pero en otras construcciones cuando el objeto es concebido como evento se requieren de una construcción explícitamente causativa ya que de otra manera, si queremos expresar algo así conduce a agramaticalidad o no se expresa tal cosa, compárese las siguientes oraciones.

(16) \*Mario me perdió la película / la novela.

(17) \*Juan me perdió la boda / fiesta.

(18) Juan hizo que me perdiera la novela / la película / la boda / la fiesta.

No es del todo claro cómo esto lo podría explicar una teoría semántica en términos de condiciones de verdad, del tipo minimista o de los déicticos escondidos. Tampoco es claro cómo responder a esto si se mantiene el PC y el PDCP. Como se alcanza a ver en el análisis sobre "perder", presentado con antelación, hay involucrados aspectos sintáctico - gramaticales, pragmáticos, semánticos y cognitivos, lo que permite un estudio más rico y detallado acerca de lo que sucede en el lenguaje natural. No estoy sosteniendo que no tiene valor hacer semántica de condiciones de verdad, pues, este tipo de análisis ha contribuido en el desarrollo de la semántica y constituye un enfoque que nos proporciona información relevante acerca de cómo se relaciona el lenguaje con el mundo. Pero, ya que comunicamos muchas cosas, esto es, comunicamos cosas que pueden ser verdaderas o falsas, posibles e imposibles, cosas que dependen del contexto y cosas que no dependen del contexto, cosas que tienen que ver con nuestra comprensión del mundo y cosas que simplemente imaginamos. Y para comunicar estas cosas echamos mano de la fonología, morfología, léxico, sintaxis, semántica y pragmática que conforman una lengua, ¿por qué

esforzarnos tanto por separar las cosas? Es cierto que ha sido útil en lingüística y filosofía del lenguaje separar las cosas en estudios de fonología, morfología, sintaxis, semántica y pragmática, entre otros, pero también es cierto que se ha debido a ciertos objetivos prácticos, sin embargo eso no significa que no pueda haber o no haya estudios que involucren más aspectos, ni que el tipo de análisis que integra más elementos no dé buenos resultados. Si, incluso, hay estudios de morfopragmática (Dressler, 1990 y 1994), por qué no pensar que quizás tendríamos mejores resultados, es decir, más apegados a lo que ocurre en el lenguaje natural si integramos la semántica en su versión de condiciones de verdad con la pragmática y algunos aspectos relativos a la cognición. En pocas palabras, no trazar una línea tan tajante que separe a la pragmática y a la semántica seguramente da mejores frutos para el análisis sobre el contenido de las emisiones lingüísticas.

Como se alcanza a ver si se mantiene algo como la Afirmación Débil se da cuenta de más fenómenos de la lengua porque se integran aspectos semánticos y pragmáticos. Y se da cuenta de aspectos sistemáticos y de productividad, como se vio con el caso de “perder” anteriormente expuesto. Además parece resolverse de una mejor manera los casos que el PDCP no resuelve ni lo que se llamó aquí la Afirmación Fuerte según la cual todas las oraciones relativas a un contexto no determinan lingüísticamente una proposición o condiciones de verdad de acuerdo con el PDCP.

En consecuencia, las emisiones de oraciones no siempre expresan un contenido proposicional por si mismas o de acuerdo con el PDCP. Pero, cuando de hecho se ha expresado un contenido proposicional al emitir una oración se precisa tomar en cuenta cómo el contexto y los principios pragmáticos están interviniendo en la determinación del tal contenido. Los principios pragmáticos entran en juego justo en el momento en que dado un contexto y la emisión de una oración completa no se puede determinar la proposición expresada a menos que cierta información del contexto o ciertos procesos pragmáticos intervengan. También entran en juego los principios pragmáticos para determinar qué contenido proposicional se está expresando con la emisión de una oración cuando ésta expresa más de un contenido proposicional en abstracto, como se vio para el caso de “Miriam va a la universidad” o “Federico se perdió”, etc.

Hasta aquí se ha hecho ver que tomando la AD se da cuenta de los propósitos de

sistematicidad y productividad que posee toda propuesta lingüística. Pero hace falta profundizar más en el aspecto sobre la adquisición. Es decir, cómo es que con la AD de fondo se da cuenta de la adquisición del lenguaje. Pero, esto quedaría pendiente para otra investigación.

También queda pendiente la postura que se mantendría ante los retos relativistas. Aquí se ha expresado que toda la intervención del contexto se manifiesta a nivel del contenido proposicional. En tanto que para el relativista éste no es el caso, pues hay variaciones contextuales que se deben a cambios en los estándares ubicados en las circunstancias de evaluación. Esto es, los elementos del contexto no se expresan a nivel del contenido proposicional sino al nivel de los índices o estándares no ubicados dentro del contenido proposicional, sino dentro de la circunstancia donde es evaluada la proposición expresada. De este modo, queda pendiente la discusión con el relativista respecto a oraciones como “el horno está caliente”, “Carlos es rico”, “el libro es caro”, etc. y a los desacuerdos genuinos o aparentes que este tipo de oraciones genera. Otro aspecto para la discusión es el de cómo se fijan los estándares relacionados con esas expresiones. Para el contextualista los estándares se fijan de acuerdo a los hablantes que emiten tales oraciones. Para el relativista los estándares se fijan por acomodación y negociación entre los hablantes con el objetivo de tener un solo estándar en virtud del que se evaluarán las proposiciones. Queda, así, pendiente ofrecer argumentos robustos a favor del contextualismo, mantenido en esta tesis, en esta discusión con el relativista.

## Bibliografía.

- Austin, J. L. (1962) *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona, España, Paidós, 1982.
- Aydede, Murat, "The Language of Thought Hypothesis", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2010 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <http://plato.stanford.edu/archives/fall2010/entries/language-thought/>.
- Bach, K. "Conversational Implicature" en *Mind and Language*, vol. 9, U. K. & USA, Blackwell, 1994.
- Bach, K. "The semantics Pragmatics distinction: What it is and Why it matters" en Ken Turner (ed.), *The semantics - pragmatics interface from different points of view*. Oxford, Elsevier, 1999.
- Bach, K. "Quantification, qualification and context. A replay to Stanley and Zsabó" en *Mind and language*. Vol. 15, Num. 2 y 3. U. K. & USA, Blackwell, 2000.
- Bach, K. "Semantic, Pragmatic". En J. Keim Campbell, M. O'Rourke, and D. Shier, eds., *Meaning and Truth*. New York, Seven Bridges Press, 2002.
- Bach, K. "Context *ex Machina*" en Zoltán Gendler Szabó *Semantics vs. Pragmatics*, USA, Oxford University Press, 2005.
- Bach, K. "The Excluded Middle: Semantic Minimalism without Minimal Propositions". En *Philosophy and Phenomenological Research symposium on Insensitive Semantics*, 2006a.
- Bach, K. "Minimalism for Dummies: Reply to Cappelen and Lepore". En *Philosophy and Phenomenological Research symposium on Insensitive Semantics*, 2006b.
- Bach, K. "From the strange to the bizarre: Another reply to Cappelen and Lepore". En *Philosophy and Phenomenological Research commentary on Insensitive Semantics*, 2006c.
- Bach, K. "Regressions in Pragmatics (and Semantics)". En Noël Burton-Roberts (ed), *Pragmatics*, Palgrave Macmillan, 2007.
- Bezuidenhout, A. "Truth-Conditional Pragmatics". En *Philosophical Perspectives*, No. 16, 2002.
- Bezuidenhout, A. "The coherence of contextualism: A reply to Cappelen & Lepore". En

*Mind & Language*, No. 21, 2006.

Bezuidenhout, A. "Reseña sobre *Minimal Semantics* de E. Borg" en *Philosophical Books*. Vol. 49 No. 1. Blackwell, 2008.

Borg, E. *Minimal Semantics*. USA, Clarendon Press. Oxford University Press, 2004.

Borg, E. "Semantics and the Place of Psychological Evidence". En S. Sawyer ed. *New Waves in Philosophy of Language*. Palgrave, 2009a.

Borg, E. "Meaning and context: a survey of a contemporary debate". En D. Whiting. ed. *The Later Wittgenstein on Language*. Palgrave, 2009b.

"-----" "Semantic Minimalism". En L. Cummings (ed.) *The Pragmatics Encyclopedia*. Routledge, 2009c.

"-----" "Minimalism versus Contextualism in Semantics". En G. Preyer and G. Peter (eds) *Context Sensitivity and Semantic Minimalism: Essays on Semantics and Pragmatics*. Oxford University Press, 2007.

Breheeny, R. "A Lexical Account of (implicit) Bound Contextual Dependence". SALT XII, University of Washington at Seattle, 2003.

Cappelen, H. and Ernie Lepore *Insensitive semantics. A defense of semantic minimalism and speech act pluralism*. USA, Blackwell, 2005.

Cappelen, H. and Lepore, E. "Indexicality, Binding, Anaphora, and A Priori Truth", en *Analysis*, Vol. 62, 2002.

Cappelen, H. and E. Lepore. "Context Shifting Arguments" en *Philosophical Perspectives*, No. 17, Language and Philosophical Linguistics, Blackwell, 2003.

Cappelen, H. and Ernie Lepore. "Radical and Moderate Pragmatics: Does Meaning Determine Truth Conditions?" en Zoltán Gendler Szabó *Semantics vs. Pragmatics*, USA, Oxford University Press, 2005a.

Cappelen, H. and E. Lepore. "Reply to Bach". En *Philosophy and Phenomenological Research commentary on Inensitive Semantics*, 2006.

Cappelen, H. and E. Lepore. "The Myth of Unarticulated Constituents" en O'Rourke and Washington, *Situating Semantics: Essays on the Philosophy of John Perry*. MIT Press, 2007.

"-----" "Relevance Theory and Shared Content". Borrador para salir en N Burton-Roberts. ed. *Advances in Pragmatics*. Palgrave Macmillian. 2007.

- Cappelen , H y Hawthorne, J. "Locations and binding" en *Analysis*, Volume 67, Oxford University Press, 2007.
- Cappelen , H y Hawthorne, J. *Relativism and Monadic Truth*. Oxford University Press, USA, 2009.
- Carston, R. "Relevance theory: contextualism or pragmatism?" Por aparecer en Belén Soria and Esther Romero (Eds.) *Explicit Communication: Robyn Carston's Pragmatics*. 2010.
- Carston, R. "Linguistic communication and the semantics/pragmatics distinction." En *Synthese* (2008), No.165, Springer Science+Business Media B.V. 2007.
- Carston, R. "Linguistic Meaning, Communicated Meaning and Cognitive Pragmatics." En *Mind and Language: Special Issue on Pragmatics and Cognitive Science* 17(1), 127-148, 2002.
- Carston, R. "Implicature, Explicature and Truth - Theoretic Semantics" en S. Davis (ed.) *Pragmatics*, Oxford University Press, 1988.
- Carston, R. "Informativeness, relevance and scalar implicature". In Carston, R., Uchida, S. (Eds.). *Relevance Theory: Applications and Implications* ( pp.179-236). Amsterdam: John Benjamins,1998.
- Clapp, L. "Minimal (Disagreement about) Semantics" en Gerhard Preyer and George Peter. *Context - sensitivity and semantic minimalism*. USA - UK, Oxford University Press, 2007.
- Corazza, E. "Contextualism, Minimalism and situationalism" en *Pragmatics and cognition*, Vol. 15, No. 1, John Benjamins Publishing Company, 2007.
- Croft, W. *Verbs, Aspect and Argument Structure*. University of New Mexico, borrador, 2010.
- Croft, W. "Relativity, linguistic variation and language universals". En *Cognitextes* Numéro Volume 4, Unison in multiplicity: Cognitive and typological perspectives on grammar and lexis, URL : <http://cognitextes.revues.org/303>. 2010.
- Croft, W. y D. Alan Cruse. *Cognitive linguistics*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University, 2004.
- Cruse, A. D. *Meaning in language : an introduction to semantics and pragmatics*. Oxford: Oxford University, 2004.

- Davidson, D. (1967) "The logical form of action sentence" en *Essays on actions and events*, Oxford University Press. "La forma lógica de las oraciones de acción" en Donald Davidson *Ensayos sobre acciones y sucesos*. Barcelona, UNAM - Crítica, 1995.
- Davidson, D. (1969) "La individuación de los sucesos" en Donald Davidson *Ensayos sobre acciones y sucesos*. Barcelona, UNAM - Crítica, 1995.
- Davidson, D. (1966) "Significado y Verdad" en Luis Ml. Valdés Villanueva (Ed.) *La búsqueda del significado*. Tecnos, Madrid, 1991.
- Davies, S y Brendan S. Gillon. "Preliminaries" en Davies, S y Brendan S. Gillon (ed) *Semantics: A reader*. USA, Oxford University Press, 2004.
- Dever, Josh. "Compositionality" en Ernest Lepore y Barry C. Smith (eds.) *The Oxford Handbook of the Philosophy of Language*. Oxford, Clarendon, New York, Oxford University, 2006.
- "-----" "Theories of Reference and Theories of Meaning" en Davies, S y Brendan S. Gillon (ed) *Semantics: A reader*. USA, Oxford University Press, 2004.
- "-----" "Semantics and context" en Davies, S y Brendan S. Gillon (ed) *Semantics: A reader*. USA, Oxford University Press, 2004.
- Dressler, W. "Morphopragmatics", en *Bulletin of the Language Institute of Gakushin University*, No. 13, Tokyo, 1990.
- Dressler, W. y Merlini Barabaresi, L. Morphopragmatics. Diminutives and Intendifiers en Italian, German and Other Languages. Mouton de Gruyter, Alemania, 1994.
- Dretske, F. I., *Knowledge and the Flow of Information*. Cambridge, Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology, 1981.
- Ezcurdia, M. "Modos de presentación y modos de determinación" en *Crítica*, Vol. XXVII, No. 80, UNAM, México, 1995.
- Ezcurdia, M. "Dynamic and Coherent Thoughts", en *European Review of Philosophy*, Volumen 2, Cambridge University Press, 1997.
- Ezcurdia, M. "Indexicals and Demonstratives". En *Encyclopaedia of Cognitive Science*, Macmillan Publishing Co, London, 2002.
- Ezcurdia, M. "Dinamismo y composicionalidad", en Puig, L. (comp.) *El discurso y sus espejos*, Coordinación de Humanidades, UNAM, 2009.
- Ezcurdia, M. "Motivating Moderate Contextualism". En *Manuscrito*, Rev. Int. Fil.,

Campinas, Vol. 32, No. 1, 2009a.

Frege, G. (1891) "Función y Concepto". En G. Frege *Estudios sobre semántica*. Barcelona, Ariel, 1984a.

Frege, G. (1892) "Sobre sentido y referencia". En G. Frege *Estudios sobre semántica*. Barcelona, Ariel, 1984b.

Fillmore, Ch. J. *Form and meaning in language*. Stanford, California: Center for the Study of Language and Information, 2003.

Floridi, L. "Semantic Conceptions of Information", en *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. 2005.

Floridi, L. "Outline of a Theory of Strongly Semantic Information" en *Minds and Machines*, Springer, 2004.

Gillon, Brendan S. "Ambiguity, Indeterminacy, Deixis and Vagueness" en Davies, S y Brendan S. Gillon (ed) *Semantics: A reader*. USA, Oxford University Press, 2004.

Gillon, Brendan S. "On the semantics/pragmatics distinction". En *Synthese* (2008), No. 165, Springer Science+Business Media B.V. 2007.

Grice, H. P., "Logic and Conversation". En *Studies in the Way of Words*. Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1989.

Grice, H. P., "Meaning". En *Studies in the Way of Words*. Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1989.

Grice, H. P., "Presupposition and Conversational Implicature". En *Studies in the Way of Words*. Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1989.

Grice, H. P., "Retrospective Epilogue". En *Studies in the Way of Words*. Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1989.

Kaplan, D. "Demonstratives". En Almog, J., Perry, J., y Wettstein, H. (eds) *Themes from Kaplan*. Oxford, UK: Oxford University Press, 1989.

Kaplan, D. "Afterthoughts". En Almog, J., Perry, J., y Wettstein, H. (eds) *Themes from Kaplan*. Oxford, UK: Oxford University Press, 1989.

Katsos, N. "The semantics/pragmatics interface from an experimental perspective: the case of scalar implicature". En *Synthese* (2008), No. 165, Springer Science+Business Media B.V. 2007.

King, Jeffrey C. "Structured Propositions" en *Stanford Encyclopedia of Philosophy*,

<http://plato.stanford.edu/entries/propositions-structured/>, 2001.

King, Jeffrey y Jason Stanley, "Semantics, Pragmatics, and the Role of Semantic Content" en Zoltán Gendler Szabó *Semantics vs. Pragmatics*, USA, Oxford University Press, 2005.

Kölbel, M. "Truth in Semantics" en *Midwest Studies in Philosophy*. XXXII, 2008.

Lakoff, G. y Johnson, M. *Metaphors we live by*. Chicago: University of Chicago, 1980.

Langacker, R. *Grammar and conceptualization*. Berlin, Mouton de Gruyter, 1999.

Lewis, D. "Scorekeeping in a language game". En *Journal of Philosophical Logic*, No. 8, 1979.

Ludlow, P. *Semantic, Tense and time. An essay in the metaphysics of Natural Language*. USA, MIT Press, 1999.

Korta, K y J. Perry. "The pragmatic circle". En *Synthese* (2008), Volume 165, Number 3, Springer Science+Business Media B.V. 2007.

MacFarlane, J. *Three Grades of Truth Relativity*. Borrador presentado en mayo y junio de 2002 en Berkeley y Lund, 2003.

MacFarlane, J. *The Assessment Sensitivity of Knowledge Attributions*. Artículo presentado en Octubre de 2003 en Stanford, 2004.

Maldonado, R. *A media voz: problemas conceptuales del clítico "se"*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1999.

McGrath, Matthew "Propositions" en *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, <http://plato.stanford.edu/entries/propositions/>, 2007.

Neale, S. "On location" en Michael O'Rourke and Corey Washington (ed.), *Situating Semantics: Essays on the Philosophy of John Perry*. Cambridge, MIT Press, 2007.

Oesterreicher, Wulf, Eva Stoll y Andreas Wesch (Hrsg.) "Competencia escrita, tradición discursiva y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII". Coloquio internacional de Friburgo en Brisgovia, 26-28 de septiembre de 1996, Tübingen: Narr, 1998.

Oesterreicher, W. "Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología". En *Oralia*, No. I. Almería, España, 1998.

Oesterreicher, W. "Textos entre la inmediatez y la distancia comunicativas. El problema de lo hablado en lo escrito en el Siglo de Oro". En R. Cano (coord.) *Historia de la lengua*

*española*. Barcelona, Ariel, 2004.

Perry, J. 1998. "Indexicals, Contexts and Unarticulated Constituents", Proceedings of the 1995 CSLI-Armsterdam Logic, Language and Computation Conference, CSLI Publications, Stanford.

Pietroski, P. *Events and semantic architecture*. U. K. Oxford University Press, 2005.

Predelli, S. "Painted Leaves, Context, and Semantic Analysis". En *Linguistics and Philosophy*, Volume 28, No. 3, Springer, 2005.

Quine, W.V.O., *Philosophy of Logic*. USA, Englewood cliffs: Prentice Hall, 1970.

Recanati, F. (1995) 'The Alleged Priority of Literal Interpretation'. En *Cognitive Science* No.19: 207-32.

Recanati, François. "Literalism and contextualism: Some varieties" en Preyer, G. Y Peter. P. *Contextualism in Philosophy: knowledge, meaning, and truth*. Oxford: Clarendon, 2005.

Recanati, François. *Literal meaning*. U. K. Cambridge University Press, 2004.

Recanati, François. "Crazy Minimalism". En *Mind & Language*, Vol. 21, No. 1, Blackwell Publishing, 2006.

"-----" *Perspectival Thought. A plea for (Moderate) Relativism*. USA, Oxford University Press, 2007.

"-----" "It is raining (somewhere)". En *Linguistics and Philosophy*, USA, No. 30. 2007.

"-----" "Pragmatic enrichment". Por aparecer en G. Russell & D. Graff Fara (eds.) *Routledge Companion to the Philosophy of Language*, Londres, 2010.

"-----" "Moderate Relativism" en Garcia - Carpintero M. and Max Kölbel (eds.) *Relativizing Utterance Truth*. USA. Oxford University Press, 2008.

Sainsbury, R. M. "Two ways of smoke a cigarette" en *Ratio*, Vol. 14, Num. 4, Oxford, UK, 2001.

Richard, Mark, "Contextualism and Relativism" en *Philosophical Studies*, No. 119. Netherlands, 2004.

Salmon, Nathan. "Two Conceptions of Semantics" en Zoltán Gendler Szabó *Semantics vs. Pragmatics*, USA, Oxford University Press, 2005.

- Searle, J. (1969) *Actos de Habla: ensayo de filosofía del lenguaje*. Ed. Planeta – Agostini, Barcelona, 1994.
- Searle, J. *Intentionality: An essay in the philosophy of mind*. Cambridge, Cambridge University, 1983.
- Searle, J. *Mind, language and society: philosophy in the real world*. New York : Basic, 1999.
- Searle, J. “Taxonomie des actes illocutoires” en Searle, J. (1979) *Sens et expresión*. Paris, les éditions de minuit, 1982. Y en Luis M. Valdes Villanueva (compilador) *La búsqueda del significado: lecturas de filosofía del lenguaje*. Madrid, Tecnos, 1999(a).
- Searle, J. “Le statut logique du discours de la fiction” en Searle, J. (1979) *Sens et expresión*. Paris, les éditions de minuit, 1982.
- Shibatani, M. y Sandra Thompson (eds). *Essays in semantics and pragmatics: in honor of Charles J. Fillmore*. Philadelphia, Pennsylvania: J. Benjamins, 1995.
- Soames, S. *Beyond Rigidity*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- Sperber, D y D. Wilson. *Relevance*, Harvard University Press, Cambridge, 1986.
- Sperber, D y D. Wilson. "Pragmatics". En Frank Jackson & Michael Smith (eds.) *Oxford Handbook of Contemporary Philosophy*. Oxford University Press, 2005.
- "-----" "Pragmatics, Modularity and Mind-reading". En *Mind and Language*, No. 17. 2002.
- Stanley, J. "Context and logical form" en *Linguistics and philosophy*, Kluwer Academic Publishers, Netherlands, 2000.
- Stanley, J. “Nominal Restriction” en G. Peters y G. Preyer (comps.) *Logical Form and Language*, Oxford University Press, Oxford, 2002.
- Stanley, J. "Semantics in Context" en Preyer, G. Y Peter. P. *Contextualism in Philosophy: knowledge, meaning, and truth*. Oxford: Clarendon, 2005.
- Stanley, J. "On the Linguistic Basis for Contextualism". En *Philosophical Studies*, Vol.119, No. 1-2, Springer, 2004.
- Stanley, J y Z. Zsabó. "On quantifier domain restriction" en *Mind and language*. Vol. 15, Num. 2 y 3, U. K. & USA, Blackwell, 2000.
- Strawson, P. F. “Sobre el referir” en en Luis Ml. Valdés Villanueva (Ed.) *La búsqueda del significado*. Tecnos, Madrid, 1991.

- Strawson, P. F. (1974) "Sobre la comprensión de la estructura de nuestro lenguaje" en *Libertad y resentimiento*, Paidós, Barcelona, 1999.
- Szabó, Zoltán. "The Distinction between Semantics and Pragmatics" en Lepore, E. y Smith, B. (comps.) *The Oxford Handbook of Philosophy of Language*, Oxford University Press, 2007.
- Szabó, Z. "Adjectives in context". En Harnish and I. Kenesei eds., *Perspectives on Semantics, Pragmatics, and Discourse*. Amsterdam: John Benjamins, 2001.
- Tomasello, M "Acquiring Linguistic Construction" en Robert Siegler and Deanna kuhn *Handbook of Child Psychology: Cognitive Development*. Max Plank Institute, Leipzig, Alemania, 2005.
- Travis, Ch. "Meaning's role in truth" en *Mind*. Vol. 105, U.K. Oxford University Press, 1996.
- Travis, Ch. "Pragmatics" en Bob Hale and Crispin Wright (eds.) *A Companion to the Philosophy of Language*. Basil Blackwell, Oxford, 1997.
- Travis, Ch. "Insensitive Semantics". En *Mind & Language*, Vol. 21 No. 1, Blackwell, 2006.
- Travis, Ch. "Truth and Merit". Borrador para Martin Gustafson and Richard Sørli, eds., *New Essays on the Philosophy of J. L. Austin*. 2007.
- Weiskopf, D. "Compound Nominals, Context, and Compositionality". En *Synthese*, No.156, 2007.
- Wilson, D. "New directions for research on pragmatics and modularity". En *Lingua*, Volumen 115, 2005.
- Wilson, D. and Sperber, D. (1986) "Pragmatics and modularity". En S. Davis (ed.), *Pragmatics: A Reader*. Oxford, Oxford University Press, 1991.
- Wilson, D. y Carston, R. "A Unitary Approach to Lexical Pragmatics: Relevance, Inference and Ad Hoc Concepts". En Noël Burton-Roberts (ed) *Pragmatics*. Palgrave Macmillan, 2007.